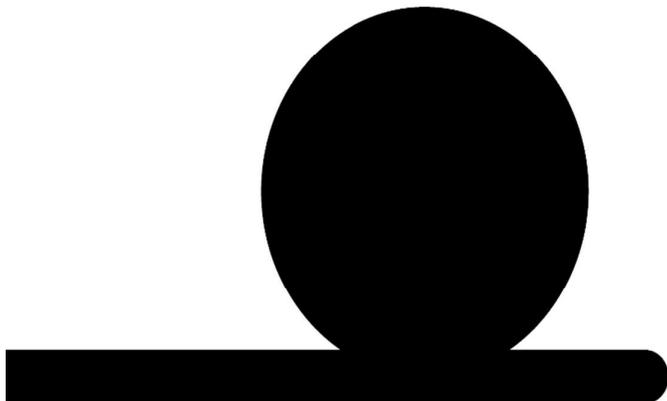
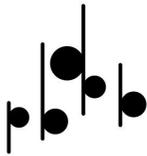


PROGRAMACIÓ
DIDÀCTICA
PERCUSIÓ



Índice

COMPETENCIAS CLAVE	4
Introducción	4
LAS COMPETENCIAS CLAVE DEL CURRÍCULO EN EL SISTEMA EDUCATIVO ESPAÑOL	4
Comunicación lingüística	5
Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.	8
Competencia digital	11
Aprender a aprender	13
Competencias Sociales y Cívicas	15
Sentido de iniciativa y espíritu	18
Conciencia y expresiones	20
LAS COMPETENCIAS CLAVE Y LOS OBJETIVOS	22
LAS COMPETENCIAS CLAVE EN EL CURRÍCULO	23
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	24
TIC Y MEDIDAS DE SENSIBILIZACIÓN	24
PLAN DE CONVIVENCIA	24
ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS PARA TRABAJAR POR COMPETENCIAS EN EL AULA.	24
ENSEÑANZAS ELEMENTALES	28
Objetivos.....	29
Contenidos	31
Criterios de Evaluación.....	33



La distribución temporal, de las programaciones de aula, de los contenidos durante el curso	40
Curso 1º	40
Curso 2º	41
Curso 3º	43
Curso 4º	44
LAS DECISIONES DE CARÁCTER GENERAL SOBRE LA METODOLOGÍA DIDÁCTICA QUE SE VA A APLICAR, ASÍ COMO LOS MATERIALES Y RECURSOS QUE SE VAYAN A UTILIZAR MATERIALES	46
RECURSOS	48
CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN APLICABLES PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO, DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS.....	50
ENSEÑANZAS PROFESIONALES.....	65
OBJETIVOS.....	66
CONTENIDOS.....	71
CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	78
La distribución temporal, de las programaciones de aula, de los contenidos durante el curso.....	95
Las decisiones de carácter general sobre la metodología didáctica que se va a aplicar, así como los materiales y recursos que se vayan a utilizar.	117
Criterios, procedimientos, instrumentos y criterios de calificación aplicables para la evaluación del aprendizaje del alumnado, de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos	148

ANEXOS	157
ANEXO 1: PRUEBAS DE ACCESO A LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES	158
ANEXO 2: PRUEBAS DE ACCESO A CURSO DIFERENTE 1º ENSEÑANZAS ELEMENTALES.....	193
ANEXO 3: OBTENCIÓN DIRECTA A CERTIFICADO ENSEÑANZAS ELEMENTALES ..	207

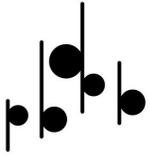
COMPETENCIAS CLAVE

Introducción.

Las competencias que se recogen en esta programación se han establecido de conformidad con los resultados de la investigación educativa y con las tendencias europeas recogidas en la Recomendación 2006/962/EC, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente. Dichas competencias se describen, se indica su finalidad y aspectos distintivos, y se pone de manifiesto, en cada una de ellas, las claves de desarrollo que debe alcanzar todo el alumnado referidas al final de la enseñanza profesional de música, pero cuyo desarrollo debe iniciarse desde el comienzo de la escolarización, de manera que su adquisición se realice de forma progresiva y coherente a lo largo de las distintas etapas educativas.

Las competencias clave deberán estar estrechamente vinculadas a los objetivos definidos para la Enseñanza Profesional de Música. Esta vinculación favorece que la consecución de dichos objetivos a lo largo de la vida académica lleve implícito el desarrollo de las competencias clave, para que todas las personas puedan alcanzar su desarrollo personal y lograr una correcta incorporación en la sociedad.

Un enfoque metodológico basado en las competencias clave y en los resultados de aprendizaje conlleva importantes cambios en la concepción del proceso de enseñanza-aprendizaje, cambios en la organización y en la cultura escolar; requiere la estrecha colaboración entre los docentes en el desarrollo curricular y en la transmisión de información sobre el aprendizaje de los alumnos y alumnas, así como cambios en las prácticas de trabajo y en los métodos de enseñanza.



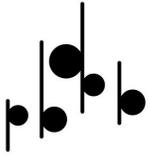
LAS COMPETENCIAS CLAVE DEL CURRÍCULO EN EL SISTEMA EDUCATIVO ESPAÑOL.

Comunicación lingüística.

Es el resultado de la acción comunicativa dentro de prácticas musicales y sociales determinadas, en las cuales el individuo actúa con otros interlocutores y a través de textos en múltiples modalidades, formatos y soportes. Estas situaciones y prácticas pueden implicar el uso de distintos lenguajes musicales, en diversos ámbitos y de manera individual o colectiva. Para ello el individuo dispone de su repertorio musical, pero ajustado a las experiencias comunicativas que experimenta a lo largo de la vida. Los distintos lenguajes musicales que utiliza pueden haber tenido vías y tiempos distintos de adquisición y constituir, por tanto, experiencias de aprendizaje musicales, tanto populares como de otra índole.

Esta visión de la competencia en comunicación lingüística vinculada con prácticas musicales determinadas ofrece una imagen del individuo como agente comunicativo que produce, y no sólo recibe, mensajes a través de las diferentes manifestaciones musicales con distintas finalidades. Valorar la relevancia de esta afirmación en la toma de decisiones educativas supone optar por metodologías activas de aprendizaje (aprendizaje basado en tareas y proyectos, en problemas, en retos, etcétera), ya sean estas en lenguajes musicales vanguardistas y actuales, frente a opciones metodológicas más tradicionales. Además, la competencia en comunicación lingüística musical, representa una vía de conocimiento y contacto con la diversidad cultural que implica un factor de enriquecimiento para la propia competencia y que adquiere una particular relevancia en el caso de las músicas de otras culturas. Por tanto, un enfoque intercultural en la enseñanza y el aprendizaje de las diferentes músicas implica una importante contribución al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística musical del alumnado.

Esta competencia es, por definición, siempre parcial y constituye un objetivo de aprendizaje permanente a lo largo de toda la vida. Por ello, para que se produzca un aprendizaje satisfactorio de las diferentes músicas, es determinante que se promuevan unos contextos de uso de lenguajes musicales ricos y variados, en relación con las tareas que se han de realizar y sus posibles interlocutores, textos e intercambios comunicativos.



La competencia en comunicación lingüística musical es extremadamente compleja. Se basa, en primer lugar, en el conocimiento del componente lingüístico musical. Pero además, como se produce y desarrolla en situaciones comunicativas concretas y contextualizadas, el individuo necesita activar su conocimiento del componente pragmático-discursivo y socio-cultural.

Esta competencia precisa de la interacción de distintas destrezas, ya que se produce en múltiples modalidades de comunicación y en diferentes soportes. Desde la oralidad y la escritura hasta las formas más sofisticadas de comunicación audiovisual o mediada por la tecnología, el individuo participa de un complejo entramado de posibilidades comunicativas gracias a las cuales expande su competencia y su capacidad de interacción con otros individuos. Por ello, esta diversidad de modalidades y soportes requiere de una alfabetización musical más compleja, recogida en el concepto de alfabetizaciones múltiples, que permita al individuo u participación como ciudadano activo.

La competencia en comunicación lingüística musical es también un instrumento fundamental para la socialización y el aprovechamiento de la experiencia educativa, por ser una vía privilegiada de acceso al conocimiento dentro y fuera de la escuela.

De su desarrollo depende, en buena medida, que se produzcan distintos tipos de aprendizaje en distintos contextos, formales, informales y no formales. En este sentido, es especialmente relevante en el contexto escolar la consideración de la lectura como destreza básica para la ampliación de la competencia en comunicación lingüística musical y el aprendizaje. Así, el lenguaje musical es la principal vía de acceso a todas las áreas, por lo que el contacto con una diversidad de textos resulta fundamental para acceder a las fuentes originales del saber. Por ello, donde manifiesta su importancia, de forma más patente, es en el desarrollo de las destrezas que conducen al conocimiento de los textos musicales, no solo en su consideración como canon artístico o en su valoración como parte del patrimonio cultural, sino sobre todo, y principalmente, como fuente de disfrute y aprendizaje a lo largo de la vida.

Desde esta perspectiva, es recomendable que el centro educativo sea la unidad de acción para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística musical.

En este sentido, actuaciones como el diseño de un Proyecto Artístico Musical de Centro que forme parte del propio Proyecto Educativo de

Centro, un Plan Lector o unas estrategias para el uso de la Biblioteca y Fonoteca Escolar como espacio de aprendizaje y disfrute permiten un tratamiento más global y eficaz de la competencia en comunicación lingüística musical en los términos aquí expresados.

La competencia en comunicación lingüística musical se inscribe en un marco de actitudes y valores que el individuo pone en funcionamiento: el respeto a las normas de convivencia; el ejercicio activo de la ciudadanía; el desarrollo de un espíritu crítico; el respeto a los derechos humanos y el pluralismo; la concepción del diálogo como herramienta primordial para la convivencia, la resolución de conflictos y el desarrollo de las capacidades afectivas en todos los ámbitos ;una actitud de curiosidad, interés y creatividad hacia el aprendizaje y el reconocimiento de las destrezas inherentes a esta competencia (lectura, conversación, escritura, etcétera) como fuentes de placer relacionada con el disfrute personal y cuya promoción y práctica son tareas esenciales en el refuerzo de la motivación hacia el aprendizaje.

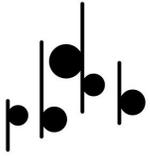
En resumen, para el adecuado desarrollo de esta competencia resulta necesario abordar el análisis y la consideración de los distintos aspectos que intervienen en ella, debido a su complejidad. Para ello, se debe atender a los cinco componentes que la constituyen y a las dimensiones en las que se concretan:

El componente lingüístico musical que comprende diversas dimensiones: la léxica, la gramatical, la semántica, la fonológica, la ortográfica y la ortopédica, entendida esta como la articulación correcta del sonido a partir de la representación gráfica de la música.

El componente pragmático-discursivo contempla tres dimensiones: la socio- musical (vinculada con la adecuada producción y recepción de mensajes en diferentes contextos sociales); la pragmática (que incluye las microfunciones comunicativas y los esquemas de interacción); y la discursiva (que incluye las macrofunciones textuales y las cuestiones relacionadas con los géneros discursivos).

El componente socio-cultural incluye dos dimensiones: la que se refiere al conocimiento del mundo y la dimensión intercultural.

El componente estratégico permite al individuo superar las dificultades y resolver los problemas que surgen en el acto comunicativo. Incluye tanto destrezas y estrategias comunicativas para la lectura, la



escritura, la interpretación musical, la escucha, como destrezas vinculadas con el tratamiento de la información, la lectura multimodal y la producción de textos electrónicos en diferentes formatos; asimismo, también forman parte de este componente las estrategias generales de carácter cognitivo, metacognitivo y socioafectivas que el individuo utiliza para comunicarse eficazmente, aspectos fundamentales en el aprendizaje de las otras culturas musicales extranjeras.

Por último, la competencia en comunicación lingüística musical incluye un componente personal que interviene en la interacción comunicativa en tres dimensiones: la actitud, la motivación y los rasgos de personalidad.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

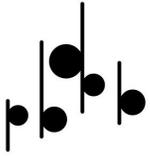
La competencia matemática y las competencias básicas en ciencia y tecnología inducen y fortalecen algunos aspectos esenciales de la formación de las personas que resultan fundamentales para la vida.

En una sociedad donde el impacto de las matemáticas, las ciencias y las tecnologías es determinante, la consecución y sostenibilidad del bienestar social exige conductas y toma de decisiones personales estrechamente vinculadas a la capacidad crítica y visión razonada y razonable de las personas. A ello contribuyen la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, las cuales están incluidas en la enseñanza musical a través de sus distintas asignaturas:

La competencia matemática implica la capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto, al igual que ocurre en las estructuras musicales.

La competencia matemática musical requiere de conocimientos sobre las medidas y las estructuras que componen las obras musicales, así como de las operaciones y las representaciones armónicas, y la comprensión de los términos que conllevan estas representaciones.

El uso de herramientas matemáticas, dentro de la enseñanza musical, implica una serie de destrezas que requieren la aplicación de los principios y procesos matemáticos en distintos contextos, ya sean personales, sociales, profesionales o científicos, así como para emitir juicios fundados y seguir cadenas argumentales en la realización de cálculos, el análisis de gráficos y representaciones armónicas y la manipulación de expresiones musicales, incorporando los medios digitales cuando sea oportuno. Forma parte de esta destreza la creación de descripciones y explicaciones musicales que llevan implícitas la



interpretación de resultados compositivos y la reflexión sobre su adecuación al contexto, al igual que la determinación de si las soluciones son adecuadas y tienen sentido en la situación en que se presenta.

Se trata, por tanto, de reconocer el papel que desempeñan las estructuras matemático- musicales en el mundo y utilizar los conceptos, procedimientos y herramientas para aplicarlos en la resolución de los problemas que puedan surgir en una situación determinada a lo largo de la vida. La activación de la competencia matemática supone que el aprendiz es capaz de establecer una relación profunda entre el conocimiento conceptual y el conocimiento procedimental, implicados en la resolución de una tarea matemático-musical determinada.

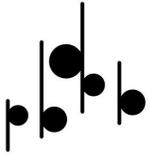
La competencia matemática incluye una serie de actitudes y valores que se basan en el rigor, el respeto a los datos y la veracidad.

Así pues, para el adecuado desarrollo de la competencia matemática resulta necesario abordar cuatro áreas relativas a los signos musicales, la armonía, la geometría musical, interrelacionadas de formas diversas:

El espacio y la forma: incluyen una amplia gama de fenómenos que se encuentran en nuestro mundo musical, visual y físico: patrones, propiedades de los objetos, posiciones, direcciones y representaciones de ellos; descodificación y codificación de información visual y musical, así como navegación e interacción dinámica con formas reales, o con representaciones. La competencia matemático-musical en este sentido incluye una serie de actividades como la comprensión de la perspectiva, la elaboración y lectura de partituras, la transformación de las formas con y sin tecnología, la interpretación de vistas de escenas tridimensionales desde distintas perspectivas y la construcción de representaciones de formas musicales.

El cambio y las relaciones: el mundo despliega multitud de relaciones temporales y permanentes entre los objetos y las circunstancias, donde los cambios se producen dentro de sistemas de objetos interrelacionados. Tener más conocimientos sobre el cambio y las relaciones supone comprenderlos tipos fundamentales de cambio y cuándo tienen lugar, con el fin de utilizar modelos músico-estructurales adecuados para describirlo y predecirlo.

La incertidumbre y los datos: son un fenómeno central del análisis estructural de la música en el presente en distintos momentos del proceso de resolución de problemas en el que resulta clave la presentación e



interpretación de dichas estructuras. Esta categoría incluye el reconocimiento del lugar de la variación en los procesos, la posesión de un sentido de cuantificación de esa variación, la admisión de incertidumbre y error en las mediciones y los conocimientos sobre el azar. Asimismo, comprende la elaboración, interpretación y valoración de las conclusiones extraídas en situaciones donde la incertidumbre y los datos son fundamentales.

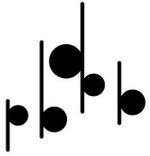
Las competencias básicas en ciencia y tecnología son aquellas que proporcionan un acercamiento al mundo físico y a la interacción responsable con él desde acciones, tanto individuales como colectivas, orientadas a la conservación y mejora del medio natural, decisivas para la protección y mantenimiento de la calidad de vida y el progreso de los pueblos. Estas competencias contribuyen al desarrollo del pensamiento científico, pues incluyen la aplicación de los métodos propios de la racionalidad científica y las destrezas tecnológicas, que conducen a la adquisición de conocimientos, al contraste de ideas y la aplicación de los descubrimientos al bienestar social.

Las competencias en ciencia y tecnología capacitan a ciudadanos responsables y respetuosos que desarrollan juicios críticos sobre los hechos científicos y tecnológicos que se suceden a lo largo de los tiempos, pasados y actuales. Estas competencias han de capacitar, básicamente, para identificar, plantear y resolver situaciones de la vida cotidiana-personal y social- análogamente a como se actúa frente a los retos y problemas propios de la actividades científicas y tecnológicas.

Para el adecuado desarrollo de las competencias en ciencia y tecnología resulta necesario abordar los saberes o conocimientos científicos relativos a la física, la química, la biología, la geología, las matemáticas y la tecnología, los cuales se derivan de conceptos, procesos y situaciones interconectadas. Estos saberes el alumnado los adquirirá en la enseñanza general (ESO, Bachillerato)

Se requiere igualmente el fomento de destrezas que permitan utilizar y manipular herramientas y máquinas tecnológicas, así como utilizar datos y procesos científicos para alcanzar un objetivo; es decir, identificar preguntas, resolver problemas, llegar a una conclusión o tomar decisiones basadas en pruebas y argumentos.

Asimismo, estas competencias incluyen actitudes y valores relacionados con la asunción de criterios éticos asociados a la ciencia y a la tecnología, el interés por la ciencia, el apoyo a la investigación



científica y la valoración del conocimiento científico; así como el sentido de la responsabilidad en relación a la conservación de los recursos naturales y a las cuestiones medioambientales y a la adopción de una actitud adecuada para lograr una vida física y mental saludable en un entorno natural y social.

Competencia digital.

La competencia digital es aquella que implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en la sociedad.

Esta competencia supone, además de la adecuación a los cambios que introducen las nuevas tecnologías en la alfabetización, la lectura y la escritura de la música, un conjunto nuevo de conocimientos, habilidades y actitudes necesarias hoy en día para ser competencia en un entorno digital.

Requiere de conocimientos relacionados con el lenguaje específico básico: textual, numérico, icónico, visual, gráfico y sonoro, así como sus pautas de decodificación y transferencia. Esto conlleva el conocimiento de las principales aplicaciones informáticas. Supone también el acceso a las fuentes y el procesamiento de la información; y el conocimiento de los derechos y las libertades que asisten a las personas en el mundo digital.

Igualmente precisa del desarrollo de diversas destrezas relacionadas con el acceso a la información, el procesamiento y uso para la comunicación, la creación de contenidos, la seguridad y la resolución de problemas, tanto en contextos formales como no formales e informales. La persona ha de ser capaz de hacer un uso habitual de los recursos tecnológicos disponibles con el fin de resolver los problemas reales de un modo eficiente, así como evaluar y seleccionar nuevas fuentes de información e innovaciones tecnológicas, a medida que van apareciendo, en función de su utilidad para acometer tareas u objetivos específicos.

La adquisición de esta competencia requiere además actitudes y valores que permitan al usuario adaptarse a las nuevas necesidades

establecidas por las tecnologías, su apropiación y adaptación a los propios fines y la capacidad de interaccionar socialmente en torno a ellas. Se trata de desarrollar una actitud activa, crítica y realista hacia las tecnologías y los medios tecnológicos, valorando sus fortalezas y debilidades y respetando principios éticos en su uso. Por otra parte, la competencia digital implica la participación y el trabajo colaborativo, así como la motivación y la curiosidad por el aprendizaje y la mejora en el uso de las tecnologías.

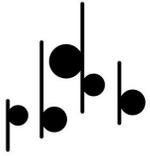
Por tanto, para el adecuado desarrollo de la competencia digital resulta necesario abordar:

La información: esto conlleva la comprensión de cómo se gestiona la información y de cómo se pone a disposición de los usuarios, así como el conocimiento y manejo de diferentes motores de búsqueda y bases de datos, sabiendo elegir aquellos que responden mejor a las propias necesidades de información.

Igualmente, supone saber analizar e interpretar la información que se obtiene, cotejar y evaluar el contenido de los medios de comunicación en función de su validez, fiabilidad y adecuación entre las fuentes, tanto online como offline. Y por último, la competencia digital supone saber transformar la información en conocimiento a través de la selección apropiada de diferentes opciones de almacenamiento.

La comunicación: supone tomar conciencia de los diferentes medios de comunicación digital y de varios paquetes de software de comunicación y de su funcionamiento así como sus beneficios y carencias en función del contexto y de los destinatarios. Al mismo tiempo, implica saber qué recursos pueden compartirse públicamente y el valor que tienen, es decir, conocer de qué manera las tecnologías y los medios de comunicación pueden permitir diferentes formas de participación y colaboración para la creación de contenidos que produzcan un beneficio común. Ello supone el conocimiento de cuestiones éticas como la identidad digital y las normas de interacción digital.

La creación de contenidos: implica saber cómo los contenidos digitales pueden realizarse en diversos formatos (texto, audio, vídeo, imágenes) así como identificar los programas/aplicaciones que mejor se adaptan al tipo de contenido que se quiere crear. Supone también la contribución al conocimiento de dominio público (wikis, foros públicos, revistas), teniendo en cuenta las normativas sobre los derechos de autor y las licencias de uso y publicación de la información.



La seguridad: implica conocer los distintos riesgos asociados al uso de las tecnologías y de recursos online y las estrategias actuales para evitarlos, lo que supone identificar los comportamientos adecuados en el ámbito digital para proteger la información, propia y de otras personas, así como conocer los aspectos adictivos de las tecnologías.

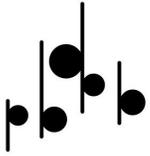
La resolución de problemas: esta dimensión supone conocer la composición de los dispositivos digitales, sus potenciales y limitaciones en relación a la consecución de metas personales, así como saber dónde buscar ayuda para la resolución de problemas teóricos y técnicos, lo que implica una combinación heterogénea y bien equilibrada de las tecnologías digitales y no digitales más importantes en esta área de conocimiento.

Aprender a aprender.

La competencia de aprender a aprender es fundamental para el aprendizaje permanente que se produce a lo largo de la vida y que tiene lugar en distintos contextos formales, no formales e informales.

Esta competencia se caracteriza por la habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje. Esto exige, en primer lugar, la capacidad para motivarse por aprender. Esta motivación depende de que se genere la curiosidad y la necesidad de aprender, de que el estudiante se sienta protagonista del proceso y del resultado de su aprendizaje y, finalmente, de que llegue a alcanzar las metas de aprendizaje propuestas y, con ello, que se produzca en él una percepción de auto-eficacia. Todo lo anterior contribuye a motivarle para abordar futuras tareas de aprendizaje. En segundo lugar, en cuanto a la organización y gestión del aprendizaje, la competencia de aprender a aprender requiere conocer y controlar los propios procesos de aprendizaje para ajustar los a los tiempos y las demandas de las tareas y actividades que conducen al aprendizaje. La competencia de aprender a aprender desemboca en un aprendizaje cada vez más eficaz y autónomo.

Esta competencia incluye una serie de conocimientos y destrezas que requieren la reflexión y la toma de conciencia de los propios procesos de aprendizaje. Así, los procesos de conocimiento se convierten en objeto del conocimiento y, además, hay que aprender a ejecutarlos adecuadamente.

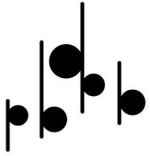


Aprender a aprender incluye conocimientos sobre los procesos mentales implicados en el aprendizaje (cómo se aprende). Además, esta competencia incorpora el conocimiento que posee el estudiante sobre su propio proceso de aprendizaje que se desarrolla en tres dimensiones: a) el conocimiento que tiene acerca de lo que sabe y desconoce, de lo que es capaz de aprender, de lo que le interesa, etcétera; b) el conocimiento de la disciplina en la que se localiza la tarea de aprendizaje y el conocimiento del contenido concreto y de las demandas de la tarea misma; y c) el conocimiento sobre las distintas estrategias posibles para afrontar la tarea.

Todo este conocimiento se vuelca en destrezas de autorregulación y control inherentes a la competencia de aprender a aprender, que se concretan en estrategias de planificación en las que se refleja la meta de aprendizaje que se persigue, así como el plan de acción que se tiene previsto aplicar para alcanzarla; estrategias de supervisión desde las que el estudiante va examinando la adecuación de las acciones que está desarrollando y la aproximación a la meta; y estrategias de evaluación desde las que se analiza tanto el resultado como del proceso que se ha llevado a cabo. La planificación, supervisión y evaluación son esenciales para desarrollar aprendizajes cada vez más eficaces. Todas ellas incluyen un proceso reflexivo que permite pensar antes de actuar (planificación), analizar el curso y el ajuste del proceso (supervisión) y consolidar la aplicación de buenos planes o modificar los que resultan incorrectos (evaluación del resultado y del proceso). Estas tres estrategias deberían potenciarse en los procesos de aprendizaje y de resolución de problemas en los que participan los estudiantes.

Aprender a aprender se manifiesta tanto individualmente como en grupo. En ambos casos el dominio de esta competencia se inicia con una reflexión consciente acerca de los procesos de aprendizaje a los que se entrega uno mismo o el grupo. No solo son los propios procesos de conocimiento, sino que, también, el modo en que los demás aprenden se convierte en objeto de escrutinio. De ahí que la competencia de aprender a aprender se adquiera también en el contexto del trabajo en equipo. Los profesores han de procurar que los estudiantes sean conscientes de lo que hacen para aprender y busquen alternativas. Muchas veces estas alternativas se ponen de manifiesto cuando se trata de averiguar qué es lo que hacen los demás en situaciones de trabajo cooperativo.

Respecto a las actitudes y valores, la motivación y la confianza son cruciales para la adquisición de esta competencia. Ambas se potencian



desde el planteamiento de metas realistas a corto, medio y largo plazo. Al alcanzarse las metas aumenta la percepción de auto-eficacia y la confianza, y con ello se elevan los objetivos de aprendizaje de forma progresiva. Las personas deben ser capaces de apoyarse en experiencias vitales y de aprendizaje previas con el fin de utilizar y aplicar los nuevos conocimientos y capacidades en otros contextos, como los de la vida privada y profesional, la educación y la formación.

Saber aprender en un determinado ámbito implica ser capaz de adquirir y asimilar nuevos conocimientos y llegar a dominar capacidades y destrezas propias de dicho ámbito.

En la competencia de aprender a aprender puede haber una cierta transferencia de conocimiento de un campo a otro, aunque saber aprender en un ámbito no significa necesariamente que se sepa aprender en otro. Por ello, su adquisición debe llevarse a cabo en el marco de la enseñanza de las distintas áreas y materias del ámbito formal, y también de los ámbitos no formales.

Podría concluirse que para el adecuado desarrollo de la competencia de aprender a aprender se requiere de una reflexión que favorezca un conocimiento de los procesos mentales a los que se entregan las personas cuando aprenden, un conocimiento sobre los propios procesos de aprendizaje, así como el desarrollo de la destreza de regular y controlar el propio aprendizaje que se lleva a cabo.

Competencias sociales y cívicas.

Las competencias sociales y cívicas implican la habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad, entendida desde las diferentes perspectivas, en su concepción dinámica, cambiante y compleja, para interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos cada vez más diversificados; para elaborar respuestas, tomar decisiones y resolver conflictos, así como para interactuar con otras personas y grupos conforme a normas basadas en el respeto mutuo y en convicciones democráticas. Además de incluir acciones a un nivel más cercano y mediato al individuo como parte de una implicación cívica y social.

Se trata, por lo tanto, de aunar el interés por profundizar y garantizar la participación en el funcionamiento democrático de la sociedad, tanto en el ámbito público como privado, y preparar a las personas para ejercer la ciudadanía democrática y participar plenamente en la vida cívica y social gracias al conocimiento de conceptos y estructuras sociales y políticas y al compromiso de participación activa y democrática.

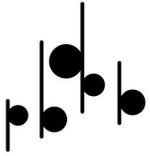
La competencia social se relaciona con el bienestar personal y colectivo. Exige entender el modo en que las personas pueden procurarse un estado de salud física y mental óptimo, tanto para ellas mismas como para sus familias y para su entorno social próximo, y saber cómo un estilo de vida saludable puede contribuir a ello.

Para poder participar plenamente en los ámbitos social e interpersonal es fundamental adquirir los conocimientos que permitan comprender y analizar de manera crítica los códigos de conducta y los usos generalmente aceptados en las distintas sociedades y entornos, así como sus tensiones y procesos de cambio. La misma importancia tiene conocer los conceptos básicos relativos al individuo, al grupo, a la organización del trabajo, la igualdad y la no discriminación entre hombres y mujeres y entre diferentes grupos étnicos o culturales, la sociedad y la cultura. Así mismo, es esencial comprender las dimensiones intercultural y socioeconómica de las sociedades europeas y percibir las identidades culturales y nacionales como un proceso sociocultural dinámico y cambiante en interacción con la europea, en un contexto decreciente globalización.

Los elementos fundamentales de esta competencia incluyen el desarrollo de ciertas destrezas como la capacidad de comunicarse de una manera constructiva en distintos entornos sociales y culturales, mostrar tolerancia, expresar y comprender puntos de vista diferentes, negociar sabiendo inspirar confianza y sentir empatía. Las personas deben ser capaces de gestionar un comportamiento de respeto a las diferencias expresado de manera constructiva.

Asimismo, esta competencia incluye actitudes y valores como una forma de colaboración, la seguridad en uno mismo y la integridad y honestidad. Las personas deben interesarse por el desarrollo socioeconómico y por su contribución a un mayor bienestar social de toda la población, así como la comunicación intercultural, la diversidad de valores y el respeto a las diferencias, además de estar dispuestas a superar los prejuicios y a comprometerse en este sentido.

La competencia cívica se basa en el conocimiento crítico de los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos humanos y civiles, así como de su formulación en la Constitución española, la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea y en declaraciones internacionales, y de su aplicación por parte de diversas instituciones a escala local, regional, nacional, europea e internacional. Esto incluye el conocimiento de los acontecimientos contemporáneos, así como de los acontecimientos más destacados y de



Las principales tendencias en las historias nacional, europea y mundial, así como la comprensión de los procesos sociales y culturales de carácter migratorio que implican la existencia de sociedades multiculturales en el mundo globalizado.

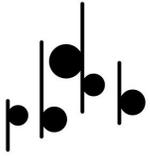
Las destrezas de esta competencia están relacionadas con la habilidad para interactuar eficazmente en el ámbito público y para manifestar solidaridad e interés por resolver los problemas que afecten al entorno escolar y a la comunidad, ya sea local o más amplia. Conlleva la reflexión crítica y creativa y la participación constructiva en las actividades de la comunidad o del ámbito mediato e inmediato, así como la toma de decisiones en los contextos local, nacional o europeo y, en particular, mediante el ejercicio del voto y de la actividad social y cívica.

Las actitudes y valores inherentes a esta competencia son aquellos que se dirigen al pleno respeto de los derechos humanos y a la voluntad de participar en la toma de decisiones democráticas a todos los niveles, sea cual sea el sistema de valores adoptado. También incluye manifestar el sentido de la responsabilidad y mostrar comprensión y respeto de los valores compartidos que son necesarios para garantizarla cohesión de la comunidad, basándose en el respeto de los principios democráticos.

La participación constructiva incluye también las actividades cívicas y el apoyo a la diversidad y la cohesión sociales y al desarrollo sostenible, así como la voluntad de respetar los valores y la intimidad de los demás y la recepción reflexiva y crítica de la información procedente de los medios de comunicación.

Por tanto, para el adecuado desarrollo de estas competencias es necesario comprender y entender las experiencias colectivas y la organización y funcionamiento del pasado y presente de las sociedades, la realidad social del mundo en el que se vive, sus conflictos y las motivaciones de los mismos, los elementos que son comunes y los que son diferentes, así como los espacios y territorios en que se desarrolla la vida de los grupos humanos, y sus logros y problemas, para comprometerse personal y colectivamente en su mejora, participando así de manera activa, eficaz y constructiva en la vida social y profesional.

Así mismo, estas competencias incorporan formas de comportamiento individual que capacitan a las personas para convivir en una sociedad cada vez más plural, dinámica, cambiante y compleja para relacionarse con los demás; cooperar, comprometerse y afrontar los conflictos y



proponer activamente perspectivas de afrontamiento, así como tomar perspectiva, desarrollar la percepción del individuo en relación a su capacidad para influir en lo social y elaborar argumentaciones basadas en evidencias.

Adquirir estas competencias supone ser capaz de ponerse en el lugar del otro, aceptar las diferencias, ser tolerante y respetar los valores, las creencias, las culturas y la historia personal y colectiva de los otros.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

La competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor implica la capacidad de transformar las ideas en actos. Ello significa adquirir conciencia de la situación a intervenir o resolver, y saber elegir, planificar y gestionar los conocimientos, destrezas o habilidades y actitudes necesarios con criterio propio, con el fin de alcanzar el objetivo previsto.

Esta competencia está presente en los ámbitos personal, social, escolar y laboral en los que se desenvuelven las personas, permitiéndoles el desarrollo de sus actividades y el aprovechamiento de nuevas oportunidades. Constituye igualmente el cimiento de otras capacidades y conocimientos más específicos, e incluye la conciencia de los valores éticos relacionados.

La adquisición de esta competencia es determinante en la formación de futuros ciudadanos emprendedores, contribuyendo así a la cultura del emprendimiento. En este sentido, su formación debe incluir conocimientos y destrezas relacionados con las oportunidades de carrera y el mundo del trabajo, la educación económica y financiera o el conocimiento de la organización y los procesos empresariales, así como el desarrollo de actitudes que conlleven un cambio de mentalidad que favorezca la iniciativa emprendedora, la capacidad de pensar de forma creativa, de gestionar el riesgo y de manejar la incertidumbre. Estas habilidades resultan muy importantes para favorecer el nacimiento de emprendedores sociales, como los denominados intraemprendedores (emprendedores que trabajan dentro de empresas u organizaciones que no son suyas), así como de futuros empresarios.

Entre los conocimientos que requiere la competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor se incluye la capacidad de reconocer las oportunidades existentes para las actividades personales,

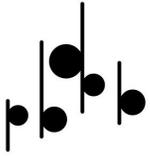
profesionales y comerciales. También incluye aspectos de mayor amplitud que proporcionan el contexto en el que las personas viven y trabajan, tales como la comprensión de las líneas generales que rigen el funcionamiento de las sociedades y las organizaciones sindicales y empresariales, así como las económicas y financieras; la organización y los procesos empresariales; el diseño y la implementación de un plan (la gestión de recursos humanos y/o financieros); así como la postura ética de las organizaciones y el conocimiento de cómo estas pueden ser un impulso positivo, por ejemplo, mediante el comercio justo y las empresas sociales.

Asimismo, esta competencia requiere de las siguientes destrezas o habilidades esenciales: capacidad de análisis; capacidades de planificación, organización, gestión y toma de decisiones; capacidad de adaptación al cambio y resolución de problemas; comunicación, presentación, representación y negociación efectivas; habilidad para trabajar, tanto individualmente como dentro de un equipo; participación, capacidad de liderazgo y delegación; pensamiento crítico y sentido de la responsabilidad; autoconfianza, evaluación y auto-evaluación, ya que es esencial determinar los puntos fuertes y débiles de uno mismo y de un proyecto, así como evaluar y asumir riesgos cuando esté justificado (manejo de la incertidumbre y asunción y gestión del riesgo).

Finalmente, requiere el desarrollo de actitudes y valores como: la predisposición a actuar de una forma creadora e imaginativa; el autoconocimiento y la autoestima; la autonomía o independencia, el interés y esfuerzo y el espíritu emprendedor. Se caracteriza por la iniciativa, la pro-actividad y la innovación, tanto en la vida determinada a la hora de cumplir los objetivos, ya sean personales o establecidos en común con otros, incluido el ámbito laboral.

Así pues, para el adecuado desarrollo de la competencia sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor resulta necesario abordar:

- La capacidad creadora y de innovación: creatividad e imaginación; autoconocimiento y autoestima; autonomía e independencia; interés y esfuerzo; espíritu emprendedor; iniciativa e innovación.
- La capacidad pro-activa para gestionar proyectos: capacidad de análisis; planificación, organización, gestión y toma de decisiones; resolución de problemas; habilidad para trabajar tanto individualmente como de manera colaborativa dentro de un equipo; sentido de la responsabilidad; evaluación y auto-evaluación.



- La capacidad de asunción y gestión de riesgos y manejo de la incertidumbre: comprensión y asunción de riesgos; capacidad para gestionar el riesgo y manejar la incertidumbre.
- Las cualidades de liderazgo y trabajo individual y en equipo: capacidad de liderazgo y delegación; capacidad para trabajar individualmente y en equipo; capacidad de representación y negociación.
- Sentido crítico y de la responsabilidad: sentido y pensamiento crítico; sentido de la responsabilidad.

Conciencia y expresiones culturales.

La competencia en conciencia y expresión cultural implica conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal y considerarlas como parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos.

Esta competencia incorpora también un componente expresivo referido a la propia capacidad estética y creadora y al dominio de aquellas capacidades relacionadas con los diferentes códigos artísticos y culturales, para poder utilizarlas como medio de comunicación y expresión personal. Implica igualmente manifestar interés por la participación en la vida cultural y por contribuir a la conservación del patrimonio cultural y artístico, tanto de la propia comunidad como de otras comunidades.

Así pues, la competencia para la conciencia y expresión cultural requiere de conocimientos que permitan acceder a las distintas manifestaciones sobre la herencia cultural (patrimonio cultural, histórico-artístico, literario, filosófico, tecnológico, medioambiental, etcétera) a escala local, nacional y europea y su lugar en el mundo. Comprende la concreción de la cultura en diferentes autores y obras, así como en diferentes géneros y estilos, tanto de las bellas artes, (música, pintura, escultura, arquitectura, cine, literatura, fotografía, teatro y danza) como de otras manifestaciones artístico-culturales de la vida cotidiana (vivienda, vestido, gastronomía, artes aplicadas, folclore, fiestas...). Incorpora asimismo el conocimiento básico de las principales técnicas, recursos y convenciones de los diferentes lenguajes artísticos y la

identificación de las relaciones existentes entre esas manifestaciones y la sociedad, lo cual supone también tener conciencia de la evolución del pensamiento, las corrientes estéticas, las modas y los gustos, así como de la importancia representativa, expresiva y comunicativa de los factores estéticos en la vida cotidiana.

Dichos conocimientos son necesarios para poner en funcionamiento destrezas como la aplicación de diferentes habilidades de pensamiento, perceptivas, comunicativas, de sensibilidad y sentido estético para poder comprenderlas, valorarlas, emocionarse y disfrutarlas. La expresión cultural y artística exige también desarrollar la iniciativa, la imaginación y la creatividad expresada a través de códigos artísticos, así como la capacidad de emplear distintos materiales y técnicas en el diseño de proyectos.

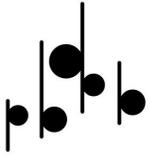
Además, en la medida en que las actividades culturales y artísticas suponen con frecuencia un trabajo colectivo, es preciso disponer de habilidades de cooperación y tener conciencia de la importancia de apoyar y apreciar las contribuciones ajenas.

El desarrollo de esta competencia supone actitudes y valores personales de interés, reconocimiento y respeto por las diferentes manifestaciones artísticas y culturales, y por la conservación del patrimonio.

Exige asimismo valorar la libertad de expresión, el derecho a la diversidad cultural, el diálogo entre culturas y sociedades y la realización de experiencias artísticas compartidas. A su vez, conlleva un interés por participar en la vida cultural y, por tanto, por comunicar y compartir conocimientos, emociones y sentimientos a partir de expresiones artísticas.

Así pues, para el adecuado desarrollo de la competencia para la conciencia y expresión cultural resulta necesario abordar:

- 1.El conocimiento, estudio y comprensión tanto de los distintos estilos y géneros artísticos como de las principales obras y producciones del patrimonio cultural y artístico en distintos periodos históricos, sus características y sus relaciones con la sociedad en la que se crean, así como las características de las obras de arte producidas, todo ello mediante el contacto con las obras de arte. Está relacionada, igualmente, con la creación de la identidad cultural como ciudadano de un país o miembro de un grupo.
- 2.El aprendizaje de las técnicas y recursos de los diferentes lenguajes artísticos y formas de expresión cultural, así como de la



integración de distintos lenguajes.

3.El desarrollo de la capacidad e intención de expresarse y comunicar ideas, experiencias y emociones propias, partiendo de la identificación del potencial artístico personal (aptitud/talento). Se refiere también a la capacidad de percibir, comprender y enriquecerse con las producciones del mundo del arte y de la cultura.

4.La potenciación de la iniciativa, la creatividad y la imaginación propias de cada individuo de cara a la expresión de las propias ideas y sentimientos. Es decir, la capacidad de imaginar y realizar producciones que supongan recreación, innovación y transformación. Implica el fomento de habilidades que permitan reelaborar ideas y sentimientos propios y ajenos y exige desarrollar el autoconocimiento y la autoestima, así como la capacidad de resolución de problemas y asunción de riesgos.

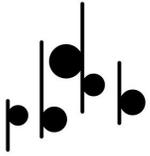
5.El interés, aprecio, respeto, disfrute y valoración crítica de las obras artísticas y culturales que se producen en la sociedad, con un espíritu abierto, positivo y solidario.

6.La promoción de la participación en la vida y la actividad cultural de la sociedad en que se vive, a lo largo de toda la vida. Esto lleva implícitos comportamientos que favorecen la convivencia social.

7.El desarrollo de la capacidad de esfuerzo, constancia y disciplina como requisitos necesarios para la creación de cualquier producción artística de calidad, así como habilidades de cooperación que permitan la realización de trabajos colectivos.

LAS COMPETENCIAS CLAVE Y LOS OBJETIVOS

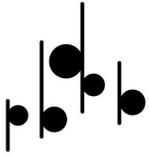
- Las competencias clave deberán estar estrechamente vinculadas a los objetivos definidos para la Enseñanzas Profesionales de Música
- La relación de las competencias clave con los objetivos de las distintas asignaturas del currículo hace necesario diseñar estrategias para promover y evaluar las competencias desde las etapas educativas iniciales e intermedias hasta su posterior consolidación en etapas superiores, que llevarán a los alumnos y alumnas a desarrollar actitudes y valores, así como un conocimiento de base conceptual y un uso de técnicas y estrategias que favorecerán su incorporación a la vida adulta y que servirán de cimiento para su aprendizaje a lo largo de su vida.



- La adquisición eficaz de las competencias clave por parte del alumnado y su contribución al logro de los objetivos de las diferentes asignaturas, desde un carácter interdisciplinar y transversal, requiere del diseño de actividades de aprendizaje integradas que permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

LAS COMPETENCIAS CLAVE EN EL CURRÍCULO

- Las competencias clave deben estar integradas en las áreas o materias de las propuestas curriculares, y en ellas definirse, explicitarse y desarrollarse suficientemente los resultados de aprendizaje que los alumnos y alumnas deben conseguir.
- Las competencias deben desarrollarse en los ámbitos de la educación formal, no formal e informal a lo largo de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, y en la educación permanente a lo largo de toda la vida.
- Todas las áreas o materias del currículo deben participar, desde su ámbito correspondiente, en el desarrollo de las distintas competencias del alumnado.
- La selección de los contenidos y las metodologías debe asegurar el desarrollo de las competencias clave a lo largo de la vida académica.
- Los criterios de evaluación deben servir de referencia para valorar lo que el alumnado sabe hacer en cada área o materia. Estos criterios de evaluación se desglosan en estándares de aprendizaje evaluables. Para valorar el desarrollo competencial del alumnado, serán estos estándares de aprendizaje evaluables, como elementos de mayor concreción, observables y medibles, los que, al ponerse en relación con las competencias clave, permitirán graduar el rendimiento o desempeño alcanzado en cada una de ellas.
- El conjunto de estándares de aprendizaje evaluables de un área o materia determinada dará lugar a su perfil de área o materia. Dado que los estándares de aprendizaje evaluables se ponen en relación con las competencias, este perfil permitirá identificar aquellas competencias que se desarrollan a través de esa área o materia.
- Todas las áreas y materias deben contribuir al desarrollo competencial. El conjunto de estándares de aprendizaje evaluables de



las diferentes áreas o materias que se relacionan con una misma competencia da lugar al perfil de esa competencia (perfil de competencia). La elaboración de este perfil facilitará la evaluación competencial del alumnado.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En el caso que hubiera algún alumno con necesidades específicas que requieran una atención a la diversidad, se realizarán las pertinentes adaptaciones curriculares.

TIC Y MEDIDAS DE SENSIBILIZACIÓN

Según características, condiciones y recursos disponibles, se incorporarán medidas para difundir las buenas prácticas en el uso de las tecnologías de la información y comunicación, así como medidas dirigidas a la sensibilización, prevención y discriminación por causa de tolerancia, especialmente referida a condiciones de discapacidad, género, orientación e identidad sexual, etnia o creencias religiosas.

PLAN DE CONVIVENCIA

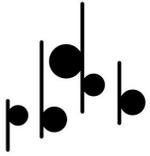
Se respetarán y promoverán los acuerdos para la convivencia escolar adaptados en el plan de convivencia y que quedarán reflejados en el reglamento de régimen interno del centro.

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS PARA TRABAJAR POR COMPETENCIAS EN EL AULA

Todo proceso de enseñanza-aprendizaje debe partir de una planificación rigurosa de lo que se pretende conseguir, teniendo claro cuáles son los objetivos o metas, qué recursos son necesarios, qué métodos didácticos son los más adecuados y cómo se evalúa el aprendizaje y se retroalimenta el proceso.

Los métodos didácticos han de elegirse en función de lo que se sabe que es óptimo para alcanzar las metas propuestas y en función de los condicionantes en los que tiene lugar la enseñanza.

La naturaleza de la materia, las condiciones socioculturales, la disponibilidad de recursos y las características de los alumnos y alumnas condicionan el proceso de enseñanza-aprendizaje, por lo que será necesario que el método seguido por el profesor se ajuste a estos condicionantes con el fin de propiciar un aprendizaje competencial en el alumnado.



Los métodos deben partir de la perspectiva del docente como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado; además, deben enfocarse a la realización de tareas o situaciones-problema, planteadas con un objetivo concreto, que el alumnado debe resolver haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores; asimismo, deben tener en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

En el actual proceso de inclusión de las competencias como elemento esencial del currículo, es preciso señalar que cualquiera de las metodologías seleccionadas por los docentes para favorecer el desarrollo competencial de los alumnos y alumnas debe ajustarse al nivel competencial inicial de estos. Además, es necesario secuenciar la enseñanza de tal modo que se parta de aprendizajes más simples para avanzar gradualmente hacia otros más complejos. Uno de los elementos clave en la enseñanza por competencias es despertar y mantener la motivación hacia el aprendizaje en el alumnado, lo que implica un nuevo planteamiento del papel del alumno, activo y autónomo, consciente de ser el responsable de su aprendizaje.

Los métodos docentes deberán favorecer la motivación por aprender en los alumnos y alumnas y, a tal fin, los profesores han de ser capaces de generar en ellos la curiosidad y la necesidad por adquirir los conocimientos, las destrezas y las actitudes y valores presentes en las competencias. Asimismo, con el propósito de mantener la motivación por aprender es necesario que los profesores procuren todo tipo de ayudas para que los estudiantes comprendan lo que aprenden, sepan para qué lo aprenden y sean capaces de usar lo aprendido en distintos contextos dentro y fuera del aula. Para potenciar la motivación por el aprendizaje de competencias se requieren, además, metodologías activas y contextualizadas. Aquellas que faciliten la participación e implicación del alumnado y la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales, serán las que generen aprendizajes más transferibles y duraderos.

Las metodologías activas han de apoyarse en estructuras de aprendizaje cooperativo, de forma que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros y puedan aplicarlas a situaciones similares.

Para un proceso de enseñanza-aprendizaje competencial las estrategias interactivas son las más adecuadas, al permitir compartir y construir el conocimiento y dinamizar la sesión de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas. Las metodologías que contextualizan el aprendizaje y permiten el aprendizaje por proyectos, los centros de interés, el estudio de casos o el aprendizaje basado en problemas favorecen la participación activa, la experimentación y un aprendizaje funcional que va a facilitar el desarrollo de las competencias, así como la motivación de los alumnos y alumnas al contribuir decisivamente a la transferibilidad de los aprendizajes.

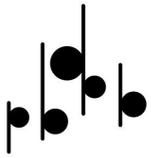
El trabajo por proyectos, especialmente relevante para el aprendizaje por competencias, se basa en la propuesta de un plan de acción con el que se busca conseguir un determinado resultado práctico. Esta metodología pretende ayudar al alumnado a organizar su pensamiento favoreciendo en ellos la reflexión, la crítica, la elaboración de hipótesis y la tarea investigadora a través de un proceso en el que cada uno asume la responsabilidad de su aprendizaje, aplicando sus conocimientos y habilidades a proyectos reales. Se favorece, por tanto, un aprendizaje orientado a la acción en el que se integran varias áreas o materias: los estudiantes ponen en juego un conjunto amplio de conocimientos, habilidades o destrezas y actitudes personales, es decir, los elementos que integran las distintas competencias.

Asimismo, resulta recomendable el uso del portafolio, que aporta información extensa sobre el aprendizaje del alumnado, refuerza la evaluación continua y permite compartir resultados de aprendizaje. El portafolio es una herramienta motivadora para el alumnado que potencia su autonomía y desarrolla su pensamiento crítico y reflexivo.

La selección y uso de materiales y recursos didácticos constituye un aspecto esencial de la metodología. El profesorado debe implicarse en la elaboración y diseño de diferentes tipos de materiales, adaptados a los distintos niveles y a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas, con el objeto de atender a la diversidad en el aula y personalizar los procesos de construcción de los aprendizajes. Se debe potenciar el uso de una variedad de materiales y recursos, considerando especialmente la integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten el acceso a recursos virtuales.

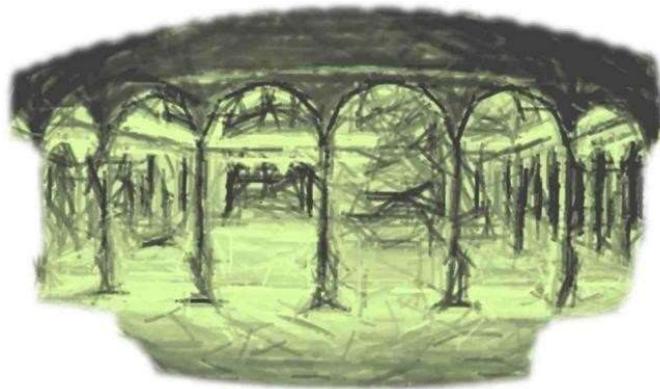
Finalmente, es necesaria una adecuada coordinación entre los docentes sobre las estrategias metodológicas y didácticas que se utilicen. Los equipos educativos deben plantearse una reflexión común y compartida sobre la eficacia de las diferentes propuestas metodológicas con criterios comunes y consensuados. Esta coordinación y la existencia de estrategias conexas permiten abordar con rigor el tratamiento integrado de las competencias y progresar hacia una construcción colaborativa del conocimiento.

Las enseñanzas Elementales y Profesionales de música contribuirán a desarrollar en los alumnos las competencias clave así como los valores cívicos propios del sistema educativo a través de los objetivos siguientes:



ENSEÑANZAS

ELEMENTALES



OBJETIVOS

Curso 1º

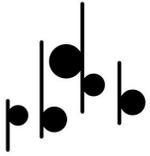
- Descubrir las características de todos los instrumentos que constituyen la familia de la Percusión y sus posibilidades sonoras para utilizarles dentro de las exigencias del nivel, tanto en la interpretación individual como en la colectiva.
- Relacionar los conocimientos adquiridos de lectura y escritura musicales con la práctica del instrumento en la resolución de las dificultades presentes en los objetivos y contenidos del nivel.
- Adoptar una correcta posición sobre los diferentes instrumentos de Percusión.

Curso 2º

- Relacionar los conocimientos adquiridos de lectura y escritura musicales con la práctica del instrumento en la resolución de las dificultades presentes en los objetivos y contenidos del nivel.
- Adoptar una correcta posición sobre los diferentes instrumentos de Percusión.
- Conseguir controlar progresivamente la calidad del sonido.
- Desarrollar la precisión y los reflejos necesarios para ajustar sus actuaciones con las de otros instrumentos de conjunto.
- Desarrollar el sentimiento del hecho sonoro como algo interno y de carácter básicamente personal.
- Conseguir que el alumno toque los ejercicios con una correcta métrica.

Curso 3º

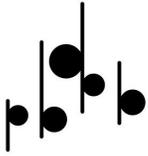
- Adoptar una posición corporal natural que favorezca una colocación apropiada sobre los diferentes instrumentos de Percusión. Descubrir las características de todos los instrumentos que constituyen la familia de la Percusión y sus posibilidades sonoras para utilizarlas dentro de las exigencias del nivel, tanto en la interpretación individual como en la colectiva.



- Conseguir controlar progresivamente la calidad de sonido.
- Desarrollar la precisión y los reflejos necesarios para ajustar sus actuaciones con las de otros instrumentos del conjunto.
- Descubrir las características y posibilidades sonoras del instrumento para utilizarlas en la interpretación tanto individual como de conjunto.
- Adquirir cierto automatismo para corregir los problemas de calidad de sonido que puedan surgir.
- Relacionar los conocimientos adquiridos de lectura y escritura musicales con la práctica del instrumento en la resolución de las dificultades presentes en los objetivos y contenidos del nivel.
- Iniciar al alumno en el conocimiento del papel de la Percusión en los distintos grupos, de forma básica: cámara, orquesta, solista.
- Trabajar el sentido rítmico interno del alumno.
- Conseguir que el alumno toque los ejercicios con una correcta métrica.

Curso 4º

- Adoptar una posición adecuada aplicada a los instrumentos de Percusión.
- Conseguir controlar la calidad del sonido.
- Desarrollar la sensibilidad auditiva y los reflejos necesarios para ajustar sus actuaciones con las de otros instrumentos del conjunto.
- Controlar la emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido.
- Conseguir flexibilidad en los distintos ritmos. Mejorar el automatismo del alumno a la hora de conseguir solucionar los problemas de calidad del sonido que puedan surgir.
- Utilizar los diferentes matices de forma más clara con el fin de enriquecer la interpretación.
- Formar al alumno en las posibilidades sonoras y expresivas de los



instrumentos de Percusión.

- Interpretar y conocer un repertorio básico de obras.
- Tocar los diferentes estudios y obras con una correcta métrica.

CONTENIDOS.

Curso 1º

- Desarrollo de la habilidad de cada mano y del juego coordinado de ambas.
- Colocación en el instrumento; seguir muy de cerca, tratando de mantener la espalda recta, así como la cabeza, evitando tensiones en los hombros.
- Conocimientos básicos de la forma de producción del sonido en cada instrumento.
- Aprendizaje elemental de Caja, Timbales, Xilófono y Multipercusión como instrumentos básicos para el desarrollo rítmico, melódico y auditivo. Estudios de dificultad progresiva en estos instrumentos.
- Práctica de lectura a vista.
- Práctica de la relajación.

Curso 2º

- Colocación frente al instrumento; seguir de cerca, tratando de mantener la espalda recta, así como la cabeza, evitando tensiones.
- Principios generales sobre los cambios de mano.
- Desarrollo de la práctica de conjunto como medio indispensable para adquirir la percepción simultánea de la diversidad tímbrica característica de la Percusión.
- Desarrollo permanente y progresivo de la memoria musical.
- Práctica instrumental en grupo.

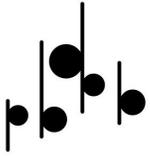
- Introducción a las tonalidades
- Explicación y aplicación de tresillos.

Curso 3º

- Colocación del instrumento: seguir de cerca, tratando de mantener la espalda recta, así como la cabeza, evitando tensiones.
- Desarrollo de la versatilidad necesaria para tocar simultánea o sucesivamente distintos instrumentos.
- Estudio de los instrumentos de pequeña Percusión, con especial hincapié en todos aquellos que se pueden tocar directamente con la mano.
- Ejercicios de escalas, intervalos y saltos.
- Ejercicios en las diferentes articulaciones.
- Adquisición de hábitos correctos y eficaces de estudio.
- Trabajo con el metrónomo para afianzar el ritmo interno del alumno.
- Escucha de diferentes grabaciones básicas de Percusión.
- Control de los sonidos y acercamiento a los diferentes matices dinámicos.
- Desarrollo de automatismos.

Curso 4º

- Aprendizaje de los diferentes modos de ataque.
- Estudio de obras de nivel elemental para conjunto de Percusión que reúnan una gama amplia y variada de instrumentos con intercambio sistemático de los diversos instrumentos que integren el conjunto.
- Desarrollo de la sensibilidad auditiva.
- Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales en sus diferentes niveles.



- Trabajo de los trinos.
- Trabajo con el metrónomo para afianzar el ritmo interno del alumno.
- Desarrollo de la autonomía de estudio en el alumno.
- Interpretación de estudios y obras usando los diferentes matices dinámicos.
- Iniciación a la grafía contemporánea.
- Ejercicios técnicos e interpretativos para desarrollar el sentido y el control de las manos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Curso 1º

- Interpretar con fluidez fragmentos de obras musicales a primera vista.
- Este criterio le servirá al profesor para comprobar la capacidad de lectura y el dominio del instrumento, de acuerdo con los contenidos propios del nivel.
- Interpretar fragmentos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuado.
- Este criterio de evaluación pretende comprobar la correcta asimilación y aplicación de los citados principios de lenguaje musical de acuerdo con el nivel correspondiente
- Interpretar obras de estilos diferentes.
- Con este criterio de evaluación se pretende detectar la madurez interpretativa del alumno frente a la variedad de obras y de estilos.
- Interpretar en público, como solista y de memoria, fragmentos y obras representativas de su nivel de instrumento.

- Este criterio de evaluación trata de comprobar la capacidad de memoria y ejecución de las obras, de acuerdo con los objetivos y contenidos propios de cada curso y la motivación del alumno en el estudio de la música
- Interpretar fragmentos, estudios y obras de acuerdo con la visión de los contenidos expuestos por el profesor.
- Este criterio de evaluación pretende verificar la capacidad del alumno para asimilar las pautas de trabajo que se le marcan.
- Actuar como miembro de un grupo y ajustar su actuación a la de los demás instrumentos.
- Este criterio de evaluación pretende valorar el sentido de colaboración e interdependencia entre los miembros del grupo.
- Demostrar capacidad para tocar o cantar su propia voz al mismo tiempo que se acopla a la de los demás.
- Este criterio comprueba la capacidad del alumno para adaptar la afinación, precisión rítmica y dinámica a la de los otros músicos en su trabajo común.
- Descubrir los rasgos característicos de las obras escuchadas en las audiciones.

- Este criterio pretende evaluar la capacidad del alumno para percibir los aspectos esenciales de una obra y relacionarlos con los conocimientos adquiridos aunque no los interprete por ser nuevos para él o representar dificultades superiores a su capacidad.
- Demostrar seguridad y precisión en el uso de la terminología adecuada para comunicar a los demás juicios personales acerca de las obras estudiadas en este nivel.
- Este criterio evalúa la asimilación de los términos y conceptos del lenguaje musical utilizados en la comunicación sobre la música, tanto en los aspectos docentes, como críticos y coloquiales. Esto acreditará el conocimiento del código del lenguaje musical
- Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.

- Este criterio de evaluación pretende verificar que los alumnos son capaces de aplicar en su estudio las indicaciones del profesor y, con

ellas, desarrollar una autonomía progresiva de trabajo que le permita valorar correctamente su rendimiento.

Curso 2º

- Interpretar con fluidez fragmentos de obras musicales a primera vista.
- Este criterio le servirá al profesor para comprobar la capacidad de lectura y el dominio del instrumento, de acuerdo con los contenidos propios del nivel.
- Interpretar fragmentos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuado.
- Este criterio de evaluación pretende comprobar la correcta asimilación y aplicación de los citados principios de lenguaje musical de acuerdo con el nivel correspondiente.
- Interpretar obras de estilos diferentes.
- Con este criterio de evaluación se pretende detectar la madurez interpretativa del alumno frente a la variedad de obras y de estilos.
- Interpretar en público, como solista y de memoria, fragmentos y obras representativas de su nivel de instrumento.
- Este criterio de evaluación trata de comprobar la capacidad de memoria y ejecución de las obras, de acuerdo con los objetivos y contenidos propios de cada curso y la motivación del alumno en el estudio de la música.
- Interpretar fragmentos, estudios y obras de acuerdo con la visión de los contenidos expuestos por el profesor.
- Este criterio de evaluación pretende verificar la capacidad del alumno para asimilar las pautas de trabajo que se le marcan.

- Actuar como miembro de un grupo y ajustar su actuación a la de los demás instrumentos.
- Este criterio de evaluación pretende valorar el sentido de colaboración e interdependencia entre los miembros del grupo.
- Demostrar capacidad para tocar o cantar su propia voz al mismo tiempo que se acopla a la de los demás.
- Este criterio comprueba la capacidad del alumno para adaptar la afinación, precisión rítmica y dinámica a la de los otros músicos en su trabajo común.
- Descubrir los rasgos característicos de las obras escuchadas en las audiciones.
- Este criterio pretende evaluar la capacidad del alumno para percibir los aspectos esenciales de una obra y relacionarlos con los conocimientos adquiridos aunque no los interprete por ser nuevos para él o representar dificultades superiores a su capacidad.
- Demostrar seguridad y precisión en el uso de la terminología adecuada para comunicar a los demás juicios personales acerca de las obras estudiadas en este nivel.
- Este criterio evalúa la asimilación de los términos y conceptos del lenguaje musical utilizados en la comunicación sobre la música, tanto en los aspectos docentes, como críticos y coloquiales. Esto acreditará el conocimiento del código del lenguaje musical.
- Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.
- Este criterio de evaluación pretende verificar que los alumnos son capaces de aplicar en su estudio las indicaciones del profesor y, con ellas, desarrollar una autonomía progresiva de trabajo que le permita valorar correctamente su rendimiento.

Curso 3º

- Interpretar con fluidez fragmentos de obras musicales a primera vista.
- Este criterio le servirá al profesor para comprobar la capacidad de lectura y el dominio del instrumento, de acuerdo con los contenidos propios del nivel.
- Interpretar fragmentos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuado.
- Este criterio de evaluación pretende comprobar la correcta asimilación y aplicación de los citados principios de lenguaje musical de acuerdo con el nivel correspondiente.
- Interpretar obras de estilos diferentes.
- Con este criterio de evaluación se pretende detectar la madurez interpretativa del alumno frente a la variedad de obras y de estilos.
- Interpretar en público, como solista y de memoria, fragmentos y obras representativas de su nivel de instrumento.
- Este criterio de evaluación trata de comprobar la capacidad de memoria y ejecución de las obras, de acuerdo con los objetivos y contenidos propios de cada curso y la motivación del alumno en el estudio de la música
- Interpretar fragmentos, estudios y obras de acuerdo con la visión de los contenidos expuestos por el profesor.
- Este criterio de evaluación pretende verificar la capacidad del alumno para asimilar las pautas de trabajo que se le marcan.
- Actuar como miembro de un grupo y ajustar su actuación a la de los demás instrumentos.
- Este criterio de evaluación pretende valorar el sentido de colaboración e independencia entre los miembros del grupo.
- Demostrar capacidad para tocar o cantar su propia voz al mismo tiempo que se acopla a la de los demás.
- Este criterio comprueba la capacidad del alumno para adaptar la afinación, precisión rítmica y dinámica a la de los otros músicos en

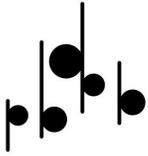
su trabajo común.

- Descubrir los rasgos característicos de las obras escuchadas en las audiciones.
- Este criterio pretende evaluar la capacidad del alumno para percibir los aspectos esenciales de una obra y relacionarlos con los conocimientos adquiridos aunque no los interprete por ser nuevos para él o representar dificultades superiores a su capacidad.
- Demostrar seguridad y precisión en el uso de la terminología adecuada para comunicar a los demás juicios personales acerca de las obras estudiadas en este nivel.
- Este criterio evalúa la asimilación de los términos y conceptos del lenguaje musical utilizados en la comunicación sobre la música, tanto en los aspectos docentes, como críticos y coloquiales. Esto acreditará el conocimiento del código del lenguaje musical.
- Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.
- Este criterio de evaluación pretende verificar que los alumnos son capaces de aplicar en su estudio las indicaciones del profesor y, con ellas, desarrollar una autonomía progresiva de trabajo que le permita valorar correctamente su rendimiento.

Curso 4º

- Interpretar con fluidez fragmentos de obras musicales a primera vista.
- Este criterio le servirá al profesor para comprobar la capacidad de lectura y el dominio del instrumento, de acuerdo con los contenidos propios del nivel.
- Interpretar fragmentos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuado.

- Este criterio de evaluación pretende comprobar la correcta asimilación y aplicación de los citados principios de lenguaje musical de acuerdo con el nivel correspondiente.
- Interpretar obras de estilos diferentes.
- Con este criterio de evaluación se pretende detectar la madurez interpretativa del alumno frente a la variedad de obras y de estilos.
- Interpretar en público, como solista y de memoria, fragmentos y obras representativas de su nivel de instrumento.
- Este criterio de evaluación trata de comprobar la capacidad de memoria y ejecución de las obras, de acuerdo con los objetivos y contenidos propios de cada curso y la motivación del alumno en el estudio de la música.
- Interpretar fragmentos, estudios y obras de acuerdo con la visión de los contenidos expuestos por el profesor.
- Este criterio de evaluación pretende verificar la capacidad del alumno para asimilar las pautas de trabajo que se le marcan.
- Actuar como miembro de un grupo y ajustar su actuación a la de los demás instrumentos.
- Este criterio de evaluación pretende valorar el sentido de colaboración e interdependencia entre los miembros del grupo.
- Demostrar capacidad para tocar o cantar su propia voz al mismo tiempo que se acopla a la de los demás.
- Este criterio comprueba la capacidad del alumno para adaptar la afinación, precisión rítmica y dinámica a la del os otros músicos en su trabajo común.
- Descubrir los rasgos característicos de las obras escuchadas en las audiciones.
- Este criterio pretende evaluar la capacidad del alumno para percibir los aspectos esenciales de una obra y relacionarlos con los conocimientos adquiridos aunque no los interprete por ser nuevos para él o representar dificultades superiores a su capacidad.



- Demostrar seguridad y precisión en el uso de la terminología adecuada para comunicar a los demás juicios personales acerca de las obras estudiadas en este nivel.
- Este criterio evalúa la asimilación de los términos y conceptos del lenguaje musical utilizados en la comunicación sobre la música, tanto en los aspectos docentes, como críticos y coloquiales. Esto acreditará el conocimiento del código del lenguaje musical
- Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.
- Este criterio de evaluación pretende verificar que los alumnos son capaces de aplicar en su estudio las indicaciones del profesor y, con ellas, desarrollar una autonomía progresiva de trabajo que le permita valorar correctamente su rendimiento.

LA DISTRIBUCIÓN TEMPORAL, DE LAS PROGRAMACIONES DE AULA, DE LOS CONTENIDOS DURANTE EL CURSO.

Curso 1º

Desarrollo de la habilidad de cada mano y del juego coordinado de ambas.

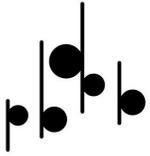
Colocación en el instrumento; seguir muy de cerca, tratando de mantener la espalda recta, así como la cabeza, evitando tensiones en los hombros.

Conocimientos básicos de la forma de producción del sonido en cada instrumento.

Aprendizaje elemental de Caja, Timbales, Xilófono y Multipercusión como instrumentos básicos para el desarrollo rítmico, melódico y auditivo. Estudios de dificultad progresiva en estos instrumentos.

Práctica de lectura a vista.

Práctica de la relajación.



DISTRIBUCIÓN TEMPORAL POR TRIMESTRES

PRIMER TRIMESTRE

Desarrollo progresivo de una correcta posición del cuerpo ante cualquier instrumento de percusión.

Desarrollo de la sensibilidad auditiva como premisa para conocer la gama tímbrica de cada instrumento.

Práctica de las distintas dinámicas sonoras de los instrumentos básicos de percusión. (Caja, timbales y láminas). Desarrollo de la habilidad de cada mano y del juego coordinado de ambas.

Lectura de ejercicios y de estudios adecuados al nivel correspondiente.

SEGUNDO TRIMESTRE

Continuación del primer trimestre.

Práctica de lecciones a primera vista tanto individual como en grupo de percusión. Desarrollo de la memoria.

TERCER TRIMESTRE

Adquisición de hábitos de estudios correctos y eficaces.

Aprendizaje de los diversos modos de ataque.

Estudio de los instrumentos de pequeña percusión y percusión digital. Lecciones y estudios de caja, xilófono, timbales y set-up de percusión.

Introducción a la improvisación individual como en grupo de percusión.

Curso 2º

Colocación frente al instrumento; seguir de cerca, tratando de mantener la espalda recta, así como la cabeza, evitando tensiones.

Principios generales sobre los cambios de mano.

Desarrollo de la práctica de conjunto como medio indispensable para adquirirla percepción simultánea de la diversidad tímbrica característica de la Percusión.

Desarrollo permanente y progresivo de la memoria musical.

Práctica instrumental en grupo.

Introducción a las tonalidades.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL POR TRIMESTRES

PRIMER TRIMESTRE

Desarrollo de la habilidad de cada mano y del juego coordinado de ambas.

Práctica de combinaciones entre corcheas y semicorcheas.

Introducción de la escala de Do M y La m en las láminas. Aprendizaje y tratamiento del sonido en los timbales.

SEGUNDO TRIMESTRE

Continuación y repaso del trimestre anterior.

Ejercicios y técnica del redoble cerrado en la caja.

Práctica de lecciones elementales para caja, timbales, multipercusión y láminas.

Desarrollo continuo de la memoria.

TERCER TRIMESTRE

Adquisición de hábitos de estudio correctos y eficaces.

Aprendizaje continuo de los distintos modos de ataques.

Desarrollo de la dinámica en los distintos instrumentos de percusión.

Lectura a primera vista e improvisación a partir de un patrón rítmico elaborado por el profesor.

Práctica de obras para grupo de percusión.

Curso3º

Colocación del instrumento: seguir de cerca, tratando de mantener la espalda recta, así como la cabeza, evitando tensiones.

Desarrollo de la versatilidad necesaria para tocar simultánea o sucesivamente distintos instrumentos.

Estudio de los instrumentos de pequeña Percusión, con especial hincapié en todos aquellos que se pueden tocar directamente con la mano.

Ejercicios de escalas e intervalos.

Ejercicios en las diferentes articulaciones.

Adquisición de hábitos correctos y eficaces de estudio.

Trabajo con el metrónomo para afianzar el ritmo interno del alumno.

Escucha de diferentes grabaciones básicas de Percusión.

Control de los sonidos y acercamiento a los diferentes matices dinámicos.

Desarrollo de automatismos.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL POR TRIMESTRES.

PRIMER TRIMESTRE

Desarrollo de la habilidad de cada mano y del juego coordinado de ambas.

Práctica de combinaciones de corcheas semicorcheas y tresillos.

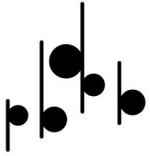
Introducción de las escalas mayores y menores hasta 2 sostenidos y 2 bemoles.

Introducción a la afinación en los timbales.

SEGUNDO TRIMESTRE

Continuación y repaso del trimestre anterior.

Ejercicios de redoble en caja y timbales.



Práctica de acentos en los distintos instrumentos de percusión.
Lectura a primera vista e improvisación a partir de un patrón rítmico propuesto por el profesor.

TERCER TRIMESTRE

Adquisición de hábitos de estudio correctos y eficaces.

Desarrollo de la memoria.

Práctica de lecciones y estudios tanto individual como en grupo de percusión.

Introducción de la pequeña percusión con especial hincapié a la ejecutada por las manos y dedos.

Curso 4º

Aprendizaje de los diferentes modos de ataque.

Estudio de obras de nivel elemental para conjunto de Percusión que reúnan una gama amplia y variada de instrumentos con intercambio sistemático de los diversos instrumentos que integren el conjunto.

Desarrollo de la sensibilidad auditiva.

Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales en sus diferentes niveles. Trabajo con el metrónomo para afianzar el ritmo interno del alumno.

Desarrollo de la autonomía de estudio en el alumno.

Interpretación de estudios y obras usando los diferentes matices dinámicos.

Iniciación a la grafía contemporánea.

Ejercicios técnicos e interpretativos para desarrollar el sentido y el control de las manos.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL POR TRIMESTRES

PRIMER TRIMESTRE

Desarrollo de la habilidad de cada mano y del juego coordinado de ambas.

Práctica de escalas mayores y menores hasta 3 sostenidos y 3 bemoles.

Afinación y uso del pedal en los timbales.

Lecciones y estudios de caja, timbales y láminas.

SEGUNDO TRIMESTRE

Práctica de ejercicios de acentos y mordentes.

Escalas mayores y menores hasta 3 sostenidos y tres bemoles.

Elaboración de audiciones públicas tanto individual como en grupo de percusión.

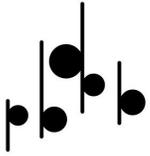
TERCER TRIMESTRE

Adquisición de hábitos de estudio correctos y eficaces.

Desarrollo de obras para caja, timbales, multipercusión y láminas.

Lectura a primera vista e improvisación a partir de un patrón musical propuesto por el profesor.

Elaboración de audiciones tanto individual como en grupo de percusión.



LAS DECISIONES DE CARÁCTER GENERAL SOBRE LA METODOLOGÍA DIDÁCTICA QUE SE VA A APLICAR, ASÍ COMO LOS MATERIALES Y RECURSOS QUE SE VAYAN A UTILIZAR.

El desarrollo curricular del sistema educativo, está regido por unos principios psicopedagógicos y didácticos, que deben inculcar y enmarcar el desarrollo de las programaciones didácticas, estableciéndose con ello una clara vinculación e identificación entre currículo y programación.

Los principios precitados son dificultades, ya que fomenta el estudio separado de estos fragmentos. Hay que insistir en la necesidad del estudio muy lento de estos fragmentos (que poco a poco iremos elevando de velocidad),

Progresiva: Facilitar la construcción de aprendizajes significativos, diseñando actividades que permitan a los alumnos establecer relaciones sustantivas entre los conocimientos y experiencias previas y los nuevos aprendizajes.

Flexible: Tener en cuenta las peculiaridades de cada alumno y en la medida de lo posible, adecuar los métodos y recursos a las diferentes situaciones y al ritmo de aprendizaje del alumno.

Activa: Proporcionar continuamente información al alumno sobre el momento del proceso de aprendizaje en que se encuentra, clarificando objetivos a conseguir, haciéndole tomar conciencia de sus posibilidades y de las dificultades por resolver.

Motivadora: Programando actividades que le resulten atractivas y plenamente satisfactorias al alumno y que le animen a continuar avanzando en el proceso de aprendizaje.

Integradora: No solo abarcará el ámbito del estudio del instrumento, sino que la haremos extensible a todos los aspectos relacionados con la educación musical.

El aprendizaje por parte del alumno de los distintos recursos técnicos, se llevará a cabo a través de los distintos estudios del curso, así como por medio de ejercicios que potencien y aseguren los aspectos que se trabajen con el repertorio.

El profesor actuará como guía durante el proceso de aprendizaje del alumno. Tomarse interés por ellos y sus actividades fuera del aula, fomenta una mayor proximidad en la relación profesor-alumno, propicia su confianza y funciona como elemento dinamizador del aprendizaje.

Por otro lado, el profesor ha de cuidar que queden claros todos los contenidos que el alumno ha de trabajar en sus sesiones de estudio personal, así como la manera de encarar los problemas de toda índole que vayan surgiendo. Las indicaciones del profesor deben quedar recogidas en la partitura o en un cuaderno de clase para que el alumno las tenga en cuenta durante su estudio. Estas anotaciones las realizarán tanto el profesor como el alumno y serán repasadas al comienzo de la clase siguiente, de este modo, el alumno aprende como ha de actuar cuando estudie en casa.

A la hora del estudio personal es necesario que el alumno comprenda la finalidad de cada ejercicio, de esta manera conseguimos hacerle participe de su proceso de aprendizaje. Debe tener en cuenta los aspectos a trabajar anotados en la partitura y debe comprender desde el comienzo, la diferencia entre tocar u estudiar. Ayuda mucho el subrayado de pasajes con para que dé tiempo a la observación pormenorizada y al aprendizaje de mecanismos sin inclusión de errores, que puedan perdurar.

Otro asunto importante es conseguir en ellos un hábito de estudio constante y diario, con una distribución correcta del tiempo y las actividades, y un grado de atención adecuado. Es importante que cuenten para ello con un lugar de estudio fijo y tranquilo que favorezca la concentración. Fomentar la escucha atenta tanto de sus compañeros como de sí mismos, potenciará el estudio minucioso que se pretende.

Me parece conveniente señalar la importancia de tener un contacto cercano con el profesor de lenguaje musical, o de al menos tener conciencia de los contenidos que los alumnos van trabajando en esta asignatura, con el fin de ajustar ambas especialidades.

MATERIALES

Si por materiales entendemos los elementos necesarios e indispensables para llevar a cabo esta programación debo nombrar lo siguiente: un aula acondicionada acústicamente de proporciones adecuadas a la

especialidad instrumental, un par de cajas con bordones con sus trípodes y asientos, tres timbales cromáticos, un xilófono de tres octavas y media o cuatro, una marimba de cuatro octavas y media, instrumentos de pequeña percusión como pandereta, castañuelas, triángulos, güiro, cajas chinas, temple bocks etc... bandejas para baquetas, atriles, pizarra pautada, equipo de audio, equipo de audiovisuales, mesa del profesor, armarios para organizar el material e instrumentos de percusión, así como los accesorios necesarios, armario para organizar libros y partituras, espejos para la corrección de las posición corporal y cabinas de estudio.

RECURSOS

Curso 1º

Volumen 1 de Percusión de M.Jansen

Curso 2º

Volumen 2 de Percusión de M.Jansen

Curso 3º

Volumen 3 de Percusión de M. Jansen

Curso 4º

Volumen 4 de Percusión de M. Jansen

En su defecto:

Caja:

Developing Dexterity for Snare Drum, de Mitchell Peters, Elementary Snare Drum Studies de Mitchell Peters, Studien für Kleine Trommel, vol.1 de Siegfried Fink, Estudios para caja de J. García Abellán

Timbales:

Fundamental Studies for Timpani de Garwood Whaley,

Graded Music for Timpani de Ian Write, Book I

Láminas:

Mallet Control de G. L. Stone, Fundamental Studies for Mallets de Garwood Whaley, Funny Mallets de N. Zivkovic

Multipercusión:

Multi-Pitch Rhythm Studies de Ron Delp,
Estudio Progresivos de Multipercusión de 1 Pelejero,
10 Beginning Studies for Multiple Percussion de Rosauo,
20 estudios progresivos para multipercusión de Josep Ros

Batería:

Drum Set Fundamentals de J.Jero Iamon,
Ejercicios para la bacteria Pop de E.Gil
Obras orientativas para el 3º y 4º curso de las enseñanzas elementales.

Caja:

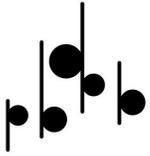
Rudimental Solo for Snare Drum de Jeffrey Funnell,
A Little Suite for Snare Drum de Morris Goldenberg,
High Flyer de Mitch Markovich

Timbales:

Tampico de Michael Roy, Triton de Michael Roy,
Grand Teton de John Beck, Snake River de John Beck,
Scherzo de M. Peters.

Multipercusión

Three to Go de Roy Burns/Saul Feldstein,
L'arlesienne Sweet de William Kraft.



*Todos los métodos, estudios y obras podrán ser sustituidos por otros similares que se adapten mejor a las necesidades de los alumnos en un momento dado.

CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN APLICABLES PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO, DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS.

CRITERIOS

Observar y examinar la efectividad del proceso de enseñanza-aprendizaje en función de la respuesta del alumno ante las exigencias de la ejecución instrumental. Con este criterio se pretende evaluar si la actuación del profesor lleva a la consecución de metas interpretativas por parte del alumno.

Comprobar el grado de adecuación a la realidad que tiene nuestra programación (cotejando frecuentemente nuestras expectativas con nuestros logros reales). Este criterio evalúa la capacidad del profesor para realizar programaciones que sean realmente útiles y que se adapten y readapten a la realidad cambiante del vivo proceso de enseñanza aprendizaje.

Corroborar mediante la observación y el debate con los alumnos que nuestras actuaciones como docentes llevan a la motivación y a la evolución de éstos. Mediante este criterio se pretende evaluar si las actuaciones del docente propician el crecimiento personal y musical de los alumnos dentro de un ambiente de trabajo agradable y estimulante para éstos.

Debatir abierta y sinceramente con nuestros alumnos acerca del discurrir del curso y de los eventos que ocurren en éste. Se trata de evaluar el grado de confianza que los alumnos tienen para expresarse y comunicarse tanto con el profesor como con sus compañeros. De este modo obtendremos ideas que mejorarán la situación del grupo, del individuo dentro del grupo y de ambos dentro del centro.

Mostrar una adecuación de nuestra programación, y de nuestra actuación docente a la realidad de nuestro centro. Con este criterio se quiere comprobar si nuestra labor es efectiva y satisface las necesidades del colectivo de profesores y alumnos del centro en el que se desarrolla.

Presentar en público el trabajo realizado durante el año demostrando capacidad comunicativa y calidad artística. Mediante este criterio se pretende evaluar si la capacidad de autocontrol y grado de madurez de la personalidad artística del alumno, del grupo y del profesor son adecuados al nivel que de cada uno de ellos se debe esperar. Es muy útil en éste punto realizar una comparativa con actuaciones en público realizadas en ocasiones anteriores ya que, podremos obtener una información bastante fiable que nos lleve a variar todos los aspectos que son susceptibles de mejorar.

PROCEDIMIENTOS

El mejor procedimiento es la observación y análisis tanto del proceso como de los resultados en cada sesión del estudio del alumno, la actitud, el rendimiento y la predisposición al trabajo mediante una ficha de seguimiento donde se anotarán todos estos aspectos y el control y la asistencia a clase. Informar periódicamente a los padres del rendimiento del alumno. Controles periódicos de diferentes estudios para cada instrumento.

También es necesario acertar en la elección del repertorio que deberá tener unas características determinadas:

- El repertorio guardará coherencia con los objetivos y contenidos programados en cada curso; de manera que se garantice una dificultad asequible al nivel del alumno.
- El repertorio se adecuará a las características psicoevolutivas y cognitivas del alumnado.
- El repertorio facilitará la conexión de los contenidos trabajados en cada una de las asignaturas y materias del currículo, de manera que se potencie el trabajo interdisciplinario.
- El repertorio se programará garantizando una progresión en la dificultad del mismo.
- El repertorio será variado y contemplará la diversidad estilística de la Música, sin olvidar las últimas tendencias estéticas.
- El repertorio seleccionado será de fácil acceso. Se dispondrá en el

centro para ser prestado a los alumnos o en todo caso se podrá adquirir fácilmente en lugares comerciales.

- El repertorio no representará un desembolso demasiado importante a las familias del alumno. Cuando no sea posible lo anterior el centro adquirirá estos materiales y los prestará al alumnado.
- El repertorio facilitará la adquisición de sensibilidad artística en los alumnos. Al final de curso se valorará de forma global el grado de cumplimiento de los objetivos y las adaptaciones metodológicas y de la programación en general que se hayan realizado, sopesando la necesidad de incluir dichas adaptaciones en la programación del curso siguiente.

INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

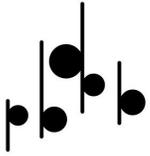
Como responsable de la acción tutorial, el profesor de instrumento será el encargado de elaborar un informe de evaluación individualizado, trimestral y lo más detallado posible, en el que queden de manifiesto los progresos o limitaciones experimentados por el alumno en el proceso educativo en el que se encuentra inmerso. Para la elaboración de este informe, el profesor habrá hecho uso de los instrumentos de evaluación que le habrán servido para la confección de dichos informes.

Estos son:

Cuaderno del profesor: En este cuaderno, dejaremos constancia de los avances, obstáculos, resultados obtenidos por el alumno en cada clase. Además quedará constancia de las faltas de asistencia, retrasos, la no realización de las tareas encargadas por el profesor, resultados de ejercicios de todo tipo, etc.

Cuaderno del alumno: Este estará siempre en posesión del alumno y en él quedará constancia de todas aquellas tareas, ejercicios técnicos, repertorio, etc. Desarrolladas por el alumno a lo largo del curso. Aquí quedará constancia de las correcciones realizadas por el profesor, y de todas las observaciones oportunas. Esta información tendrá la utilidad añadida de que, previo contacto entre el profesor y los padres o tutores, estos últimos podrán conocer en cada momento cual es la situación por la cual atraviesa el alumno en cada momento del proceso educativo.

Audiciones Trimestrales: Podrán ser realizadas entre profesores, audiciones en el aula ante sus compañeros (clase colectiva) y abiertas



al público y familiares. Se pueden considerar tres fases en la evaluación del proceso de aprendizaje del alumno:

Evaluación inicial: es la que realizaremos al comienzo, tanto del curso como de cada unidad didáctica. Esta evaluación nos permite conocer y valorar la situación de partida de nuestros alumnos y empezar con una intervención ajustada a las necesidades, intereses, posibilidades de los mismos. También nos permitirá valorar el progreso realizado por nuestros alumnos, ya que para conocer lo que se ha avanzado es necesario tener en cuenta cuál era el nivel de partida.

La información obtenida nos permitirá adaptar los objetivos, los contenidos y las actividades a la realidad del alumnado, avanzando así hacia una mayor y más adecuada consecución, por parte de este, de los objetivos trazados.

Para llevar a cabo esta evaluación, tendremos en cuenta el trabajo realizado por el alumno en el periodo vacacional valorando el plan de trabajo de verano.

Evaluación continua: es la evaluación llevada a cabo durante el proceso educativo, durante el desarrollo de cada unidad didáctica confirmando el grado de información de las capacidades previstas y las dificultades encontradas en el proceso. Esta evaluación nos propondrá información sobre si el proyecto se adapta o no a las posibilidades de los alumnos. Podremos comprobar la calidad de los componentes del proceso con respecto al logro de los objetivos que se pretenden.

Esta evaluación nos permitirá adecuar los contenidos, las estrategias metodológicas o las actividades previstas con anterioridad, atendiendo a las diversas peculiaridades observadas. Nos ayuda a valorar el grado de adquisición de los contenidos de forma progresiva según los vamos abordando a lo largo de un periodo abierto de tiempo.

Evaluación final o sumativa: constituye la culminación del proceso de evaluación continua. Tendrá lugar al final de los trimestres y al final del curso, y tendrá como objetivo valorar el avance de cada alumno en el desarrollo de las capacidades expresadas en los objetivos, y en su caso tomar las decisiones oportunas. También hay que destacar la importancia de esta evaluación, ya que su finalidad no se limita a evaluar el grado de consecución de los objetivos previstos, sino que es fuente de información para la adecuación de Unidades Didácticas.

Como responsable de la acción tutorial, el profesor de instrumento es el responsable de elaborar el informe de evaluación que incluye, además de la calificación y observaciones de la asignatura, los datos facilitados por los profesores de las demás asignaturas que cursa el alumno.

AUTOEVALUACIÓN Y CO-EVALUACIÓN

Las formas de evaluación citadas anteriormente se completan con la participación del alumno en el proceso, a través de la autoevaluación. De esta forma contribuimos a desarrollar en él una actitud de autocrítica, inculcándole actitudes de responsabilidad sobre su propio proceso de aprendizaje. La coevaluación. En este caso es el grupo quién expresa las valoraciones de los trabajos o tareas de algún miembro del grupo o de éste en su totalidad. Contribuiremos a la formación del propio criterio, respetando el de los demás.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1) Leer partituras a primera vista con fluidez y comprensión.

Este criterio de evaluación pretende constatar la capacidad del alumno para desenvolverse con cierto grado de autonomía en la lectura de un texto musical, fluidez de la lectura y comprensión.

2) Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y frase o adecuados a su contenido.

Este criterio de evaluación pretende comprobar la capacidad memorística, la correcta interpretación de la medida, afinación y articulación.

3) Utilizar una adecuada posición corporal que favorezca una adecuada interpretación.

Con este criterio se pretende constatar la concienciación de la necesidad de desarrollar hábitos posturales saludables, la postura correcta respecto al instrumento, mantiene la postura correcta en la interpretación individual y colectiva.

4) Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

Este criterio de evaluación pretende comprobar la capacidad del alumno para adecuar el tempo, articulación y dinámica de acuerdo al estilo, valorar, comprender e interpretar de acuerdo a la estética de la obra.

5) Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas.

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad para percibir y relacionar con los conocimientos adquiridos, los aspectos esenciales de obras, analizar, dentro de sus posibilidades, los principales rasgos de la audición y la grabación.

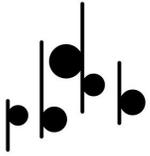
6) Mostraren los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.

Este criterio de evaluación pretende verificar que el alumno es capaz de aplicar en su estudio las indicaciones del profesor y, con ellas, desarrollar una autonomía progresiva de trabajo que le permita valorar correctamente su rendimiento. Técnica de estudio, seguir las indicaciones del profesor, si tiene autonomía, la autoevaluación, la coevaluación.

7) Interpretar como solista y, preferentemente de memoria, obras representativas de su nivel en el instrumento, con seguridad y control de la situación.

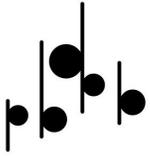
Este criterio de evaluación trata de comprobar la capacidad de memoria y autocontrol y el dominio de la obra estudiada, interés por el estudio y las capacidades de equilibrio personal para enfrentarse con naturalidad ante un público.

8) Interpretar obras representativas de su nivel como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces.



Este criterio de evaluación presta atención a la interpretación de obras representativas de su nivel como miembro de un grupo, a la capacidad de tocar al mismo tiempo que escucha, a la capacidad del alumno para adaptar su interpretación a la de sus compañeros en un trabajo común. Respeto a la interpretación suya y de los compañeros, La nota numérica resultará de ponderar de forma porcentual tres aspectos: técnica, interpretación y actitud. El porcentaje que se aplique en cada curso podrá variarse en función de la importancia que se conceda a uno u otro apartado, pero la proporción más habitual será: 40% técnica, 40% interpretación y 20% actitud. No obstante para la nota numérica me ayudaré de unos indicadores de logro: 10.

- El alumno muestra total comprensión y asimilación.
- El alumno tiene una gama muy amplia de recursos técnicos, analíticos, expresivos, y una muy buena autonomía en la aplicación de éstos.
- Interpreta el repertorio con fidelidad al texto y al estilo, y resulta musical y convincente.
- Muestra mucho interés y un gran compromiso personal.
- Demuestra gran capacidad para una interpretación técnicamente perfecta.9.
- El alumno muestra amplia comprensión y asimilación.
- Su gama de recursos técnicos, analíticos y expresivos es amplia.
- Puede haber mínimos fallos en la interpretación del repertorio, pero hay una buena continuidad, y demuestra capacidad para remontar los errores sin pararse o repetir, ni cortar el discurso musical.
- Demuestra capacidad para una interpretación técnicamente buena.
- Muestra buena disposición positiva y se implica en el trabajo. 7,8.



responsabilidad colectiva y la autoevaluación de la interpretación en grupo.

-El alumno muestra comprensión y asimilación.

-Su gama de recursos técnicos, analíticos y expresivos es buena, pero necesita mayor orientación a la hora de aplicarlos.

-Puede haber fallos leves en la interpretación del repertorio, pero en general hay una continuidad y demuestra capacidad para remontar los errores sin pararse o repetir, ni cortar el discurso musical.

-Demuestra capacidad para una interpretación técnicamente buena, pero con carencia en cuanto a musicalidad y expresividad.

-Muestra disposición positiva y se implica en el trabajo. 5,6.

-El alumno aplica los recursos aprendidos, pero apenas tiene independencia de criterios, necesitando seguir orientaciones explícitas del profesor.

-El alumno aprende el repertorio, pero en parte de él, muestra alguna insuficiencia técnica y/o expresiva.

-Muestra cierta motivación.

-La interpretación es aceptable, pero pueden haber interrupciones puntuales; también para casos de un nivel técnico y expresivo bueno, pero con poca capacidad de control en la interpretación en público. 3,4

-El alumno muestra una comprensión limitada y capacidad elemental para aplicar recursos.

-El alumno tiene dificultades técnicas en el repertorio, así como deficiencias expresivas.

-El alumno no aprende el repertorio mínimo que se le ha pedido durante el curso.

-No es capaz de realizar una interpretación agradable en público. 1,2.

- El alumno no alcanza ninguno de los objetivos.
- Su capacidad y comprensión son muy limitadas.
- El alumno tiene graves deficiencias técnicas y expresivas.
- El alumno ha trabajado muy poco repertorio durante el curso.
- No participa en las semanas de audiciones de aula.
- No muestra interés y compromiso con el trabajo.

LOS CRITERIOS DE PROMOCIÓN, CON ESPECIAL REFERENCIA A LOS MÍNIMOS EXIGIBLES Y A LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Curso 1º

Memorización e interpretación de pequeños fragmentos de láminas.
Escalas naturales.

Adquisición de la postura correcta ante cada instrumento y la correcta sujeción de las baquetas.

Interpretación de estudios con blancas, negras y corcheas y sus respectivos silencios en timbales, caja y láminas (negra=60).

Reconocer los instrumentos según el timbre característico de cada uno.

Conocimiento de compases binarios.

Haber superado al menos el 80% del material didáctico específico del curso para cada instrumento

Realizar una audición en grupo.

Curso 2º

Memorización e interpretación de pequeños fragmentos de láminas.
Escalas mayores hasta 2 alteraciones

Adquisición de la postura correcta ante cada instrumento y la correcta
sujeción de las baquetas

Conocimientos básicos de la forma de producción del sonido en cada
instrumento (distintos tipos de baquetas, dedos, manos, etc.)

Interpretación de estudios con blancas, negras y corcheas con sus
respectivos silencios y grupos de cuatro semicorcheas en caja, timbales
y láminas (negra=80)

Reconocer los instrumentos según el timbre característico de cada uno.

Fluidez en la ejecución de los ejercicios y estudios

Conocimiento de compases binarios, ternarios y cuaternarios con
denominador 4 Control de las dinámicas "piano, mezzoforte y forte"

Saber hacer multirrebotes en la caja. Hacer apagados en los timbales.

Haber superado al menos el 80% del material didáctico específico del
curso para cada instrumento

Realizar una audición en grupo.

Curso 3º

Memorización e interpretación de pequeños fragmentos de láminas. Escalas
mayores y menores hasta 3 alteraciones

Adquisición de la postura correcta ante cada instrumento y la correcta
sujeción de las baquetas.

Conocimientos básicos del a forma de producción del sonido en cada
instrumento (distintos tipos de baquetas, dedos, manos, etc.)

Interpretación de estudios con blancas, negras, corcheas y semicorcheas
con sus respectivos silencios en caja, timbales y láminas (negra=100)

Afinación básica en los timbales

Fluidez en la ejecución de los ejercicios y estudios.

Conocimiento de compases binarios, ternarios y cuaternarios con denominador 4

Control de las dinámicas “piano, mezzopiano, mezzoforte, forte” y reguladores

Conocer el procedimiento y ser capaz de realizar un redoble en caja (cerrado), timbales y láminas y sus terminaciones.

Hacer apagados en los timbales.

Hacer mordente de una nota en la caja.

Haber superado al menos el 80% del material didáctico específico del curso para cada instrumento. Realizar una audición en grupo.

Curso 4º

Memorización e interpretación de fragmentos de láminas. Escalas mayores, menores y sus arpeggios hasta 4 alteraciones

Adquisición de la postura correcta ante cada instrumento y la correcta sujeción de las

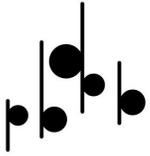
Conocimientos básicos de la forma de producción del sonido en cada instrumento (distintos tipos de baquetas, dedos, manos, etc.)

Interpretación de estudios con blancas, negras, corcheas y semicorcheas con sus respectivos silencios en caja, timbales y láminas (negra=110/120)

Afinación en los timbales Conocimiento de compases con denominador 2, 4, 8 y cambios sencillos de compás.

Control de las dinámicas “pp, piano, mezzopiano, mezzoforte, forte y ff” y reguladores Control sobre el procedimiento de realizar un redoble en caja (cerrado), timbales y láminas y sus terminaciones.

Hacer apagados en los timbales.



Hacer mordente de una y dos notas y paradiddles en la caja. Haber superado al menos el 80% del material didáctico específico del curso para cada instrumento Realizar las audiciones planificadas (una o dos) para el curso como solista.

LAS ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA EL ALUMNADO CON ASIGNATURAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES, EN LOS CASOS QUE PROCEDA.

En el caso que un alumno tenga que recuperar asignaturas pendientes se le hará un examen en el cual tendrá que tocar estudios u obras que contengan los criterios mínimos exigibles y superarlos. Los estudios u obras a elegir serán orientados por el profesor y la fecha de realización vendrá determinada por el centro.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD, EN SU CASO, PARA LOS ALUMNOS Y ALUMNAS QUE LO REQUIERAN.

Como educadores nos enfrentamos inevitablemente con alumnos y alumnas de muy distintas condiciones y motivaciones como puede ser niños escayolados, extranjeros, invidentes, hiperactivos, conflictivos, en silla de ruedas, con talento especial, etc... Debemos de detectar todos estos casos a principio de curso y hablar con los padres. Además en los niños y niñas, las capacidades físicas no tienen por qué desarrollarse por igual, lo cual nos obliga a flexibilizar nuestros contenidos atendiendo a esta diversidad.

Los objetivos y contenidos mínimos deben ser cumplidos, aunque los caminos para alcanzar estos objetivos tengan que adaptarse a los alumnos de manera individual, teniendo en cuenta sus capacidad es y sus motivaciones.

Hay varios aspectos que nos obligan a considerar una atención más personalizada, matizando para ello los objetivos a conseguir. Estos son:

Psicológicos: Motivación, madurez, confianza en sí mismos, grados de introversión hiperactividad, falta de atención.

Físicos: tamaño de las manos, flexibilidad, laxitud, problemas de columna, dislexia, enfermedades diversas.

Musicales: disociación de contenidos, dificultades en la expresión, asimilación a menos ritmo, rendimientos distintos por asignaturas.

Ante todas estas posibles dificultades, el profesor debe plantearse una línea metodológica personalizada con el fin de conseguir los objetivos mínimos marcados.

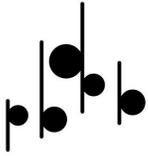
La adaptación curricular también nos sirve para regular la ampliación de matrícula, que será regulada con los informes del profesor tutor y de cada uno de las distintas asignaturas, al igual que las renunciaciones de matrícula.

Las características de nuestros alumnos son evidentemente muy diversas, teniendo en cuenta sus diferencias personales, familiares, culturales o sociales. Atendiendo a estas diferencias entre alumnos deberemos tener en cuenta que no podemos enseñar de la misma forma a todos nuestros alumnos, por lo que tenemos que intentar individualizar al máximo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En caso de tener alumnos con necesidades educativas especiales se les realizará ejercicios y sesiones adaptadas para la superación de los objetivos, llamadas Adaptaciones Curriculares Individualizadas (ACI).

Algunas dificultades específicas suelen arrastrarse durante años si no se atienden adecuadamente.

De ellos se derivan muchos problemas que no pueden ser corregidos directamente si no se detecta la raíz del problema. Algunos de estos problemas que el profesor puede encontrar en un alumno son los siguientes; manos mal estructuradas, excesiva tensión en el cuerpo, tics nerviosos, dificultades rítmicas y similares. A tal fin es recomendable elaborar una gama de distintos materiales didácticos para una misma actividad, graduados por su complejidad. En cuanto a la elección del repertorio y con el fin de atender a la diversidad, se tendrá en cuenta que los mismos contenidos se pueden encontrar en distintos estudios y obras del repertorio.



LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES: LA COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN.

El buen uso de las tecnologías, tanto de la comunicación audiovisual como de la información pueden favorecer la motivación del alumnado haciéndoles participar y que se entusiasmen más con el aprendizaje, por lo tanto, siempre que el centro disponga de los medios necesarios se utilizarán para favorecer el conocimiento de los alumnos.

Las grabaciones del alumno tocando un instrumento antes, durante y después de unos momentos determinados pueden ayudar a la observación sistemática del proceso de aprendizaje y mejora de este. La observación metódica y específica de un concierto determinado o recitales de solos también. En la medida de lo posible este tipo de actividad se realizarán en clase durante las sesiones semanales que el profesor crea conveniente. Si el centro no dispone de los medios para el aula el profesor dará las indicaciones necesarias para que el alumno pueda, en su caso, realizarlas en su casa.

LA PROGRAMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS CONJUNTAS CON OTROS DEPARTAMENTOS QUE AFECTAN A OTRAS ESPECIALIDADES O ASIGNATURAS.

Dos audiciones compartidas con otras especialidades instrumentales, una durante la primera evaluación y otra durante la tercera. En estas audiciones se intentará que los alumnos toquen en solo y en grupo de percusión en la medida de lo posible, orientadas a la adquisición de los conocimientos necesarios para la interpretación dentro de un conjunto y a solo, con el fin de canalizar y desarrollar la posible actividad futura.

LAS ACTIVIDADES ARTÍSTICAS COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES QUE SE PRETENDAN REALIZAR DESDE EL PROPIO DEPARTAMENTO O EN COORDINACIÓN CON OTROS.

Cursos o Clases Magistrales: Fomentarán la apertura de nuevas y diferentes perspectivas musicales así como servirán de orientación para la diversidad de posibles campos a realizar.

Intercambios culturales: Intercambios entre los alumnos de otros centros, propondremos la actuación de alumnos de la asignatura de Percusión, o de un Grupo de Cámara formado por alumnos de la asignatura, en la medida de lo posible.

Observación y audición: Observación y audición de vídeos y cd's individualmente y en grupo.

Práctica de Técnica de grupo: Práctica de técnica de grupo sobre acontecimientos culturales divulgados en los diferentes medios de comunicación: debates, críticas, opiniones, entrevistas, etc...

Acontecimientos culturales: Asistencia a acontecimientos culturales como el Ciclo de Conciertos que se celebra en el propio centro con la actuación de distintos artistas solistas y en grupo, conferencias, charlas, etc...

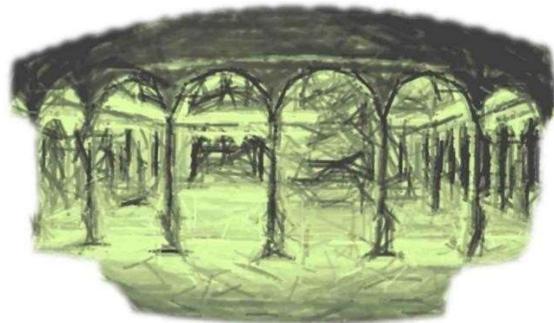
En el caso de departamentos de especialidades o asignaturas instrumentales, las audiciones o recitales que el departamento estime necesario que los alumnos y alumnas realicen durante el curso. En cuanto a las asignaturas teóricas y teórico-prácticas, los trabajos y otras actividades que el departamento estime que el alumnado ha de realizar durante el curso.

Recitales: los alumnos que finalicen las enseñanzas elementales y profesionales ofrecerán un recital con un programa adecuado a su nivel al final del curso. La fecha se propondrá con tiempo suficiente para no entorpecer actividades trimestrales como exámenes o pruebas similares.



ENSEÑANZAS

PROFESIONALES



OBJETIVOS

Curso 1º

Adquirir dominio técnico de los instrumentos básicos de Percusión: la caja, los timbales, las láminas a dos y cuatro baquetas, la multipercusión y la batería.

Desarrollar la capacidad de concentración necesaria tanto para la interpretación individual como en grupo.

Adquirir hábito en la audición de obras musicales como fuente de enriquecimiento cultural.

Interpretar un repertorio de conjunto adecuado a las dificultades de este nivel.

Práctica de la lectura a vista con un nivel que permita el montaje fluido de la pieza.

Utilizar los conocimientos adquiridos, con la orientación del profesor, para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación.

Tocar en grupo sin director, con precisión rítmica y conocimiento global de la obra.

Actuar en público como solista.

Analizar obras musicales con los conocimientos del lenguaje adquiridos

Improvisación de temas adecuados a este nivel utilizando los patrones y escalas característicos.

Estudio del repertorio orquestal apropiado al nivel de los alumnos, dando especial atención a los instrumentos de pequeña Percusión y a la música española.

Curso 2º

Adquirir dominio técnico de los instrumentos básicos de Percusión: la caja, los timbales, las láminas a dos y cuatro baquetas, la multipercusión y la batería.

Desarrollar la capacidad de concentración necesaria tanto para la interpretación individual como en grupo.

Adquirir hábito en la audición de obras musicales como fuente de enriquecimiento cultural.

Interpretar un repertorio de conjunto adecuado a las dificultades de este nivel.

Práctica de la lectura a vista con un nivel que permita el montaje fluido de la pieza.

Utilizar los conocimientos adquiridos, con la orientación del profesor, para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación.

Tocar en grupo sin director, con precisión rítmica y conocimiento global de la obra.

Actuar en público como solista.

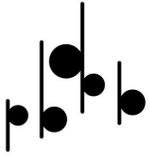
Analizar obras musicales con los conocimientos del lenguaje adquiridos.

Improvisación de temas adecuados a este nivel utilizando los patrones y escalas característicos.

Estudio del repertorio orquestal apropiado al nivel de los alumnos, dando especial atención a los instrumentos de pequeña Percusión y a la música española.

Curso 3º

Adquirir dominio técnico en la caja, timbales, instrumentos de láminas a dos baquetas y especialmente los percutidos a cuatro, percusión combinada y batería.



Desarrollar la capacidad de concentración necesaria tanto para la interpretación individual como en grupo.

Adquirir hábito, en la audición, de obras musicales como fuente de enriquecimiento cultural.

Práctica de la lectura a vista con un nivel que permita el montaje fluido de la pieza.

Desarrollar la autonomía necesaria para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación.

Tocar en grupo sin director, con precisión rítmica y conocimiento global de la obra.

Actuar en público como solista.

Analizar obras musicales con todos los conocimientos adquiridos de lenguaje y armonía.

Conocer las notaciones y grafías de la música contemporánea.

Fomentar el espíritu crítico mediante la audición de obras musicales como complemento básico para una interpretación digna.

Improvisación de temas adecuados a este nivel utilizando los patrones y escalas característicos.

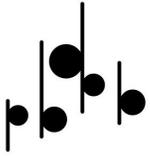
Estudio del repertorio orquestal adecuado al nivel del alumno.

Curso 4º

Adquirir dominio técnico en la caja, timbales, instrumentos de láminas a dos baquetas y especialmente los percutidos a cuatro, percusión combinada y batería.

Desarrollar la capacidad de concentración necesaria tanto para la interpretación individual como en grupo.

Adquirir hábito, en la audición, de obras musicales como fuente de enriquecimiento cultural.



Práctica de la lectura a vista con un nivel que permita el montaje fluido de la pieza.

Desarrollar la autonomía necesaria para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación.

Tocar en grupo sin director, con precisión rítmica y conocimiento global de la obra.

Actuar en público como solista.

Analizar obras musicales con todos los conocimientos adquiridos de lenguaje y armonía.

Conocer las notaciones y grafías de la música contemporánea.

Fomentar el espíritu crítico mediante la audición de obras musicales como complemento básico para una interpretación digna.

Improvisación de temas adecuados a este nivel utilizando los patrones y escalas característicos.

Estudio del repertorio orquestal adecuado al nivel del alumno.

Curso 5º

Conseguir una interpretación de calidad en los instrumentos utilizados, aplicando con eficacia todos los conocimientos adquiridos en las distintas materias aprendidas.

Desarrollar la capacidad de concentración necesaria tanto para la interpretación individual como en grupo.

Utilizar los conocimientos adquiridos, con la orientación del profesor, para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación.

Actuar en público como solista.

Práctica de la lectura a vista en todos los instrumentos de Percusión con un nivel que permita el montaje fluido de la pieza.

Conocer las notaciones y grafías de la música contemporánea.

Estudio del repertorio orquestal adecuado al nivel del alumno.

Analizar formalmente, armónica y estéticamente obras musicales con los conocimientos adquiridos.

Adquirir hábito en las audiciones del curso de obras musicales como fuente de enriquecimiento cultural.

Fomentar el espíritu crítico mediante la audición de obras musicales como complemento básico para una interpretación digna.

Improvisación de temas adecuados a este nivel, utilizando los patrones y escalas característicos.

Curso 6º

Conseguir una interpretación de calidad en los instrumentos utilizados, aplicando con eficacia todos los conocimientos adquiridos en las distintas materias aprendidas.

Desarrollar la capacidad de concentración necesaria tanto para la interpretación individual como en grupo.

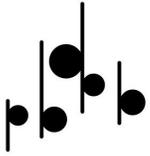
Utilizar los conocimientos adquiridos, con la orientación del profesor, para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación.

Actuar en público como solista.

Práctica de la lectura a vista en todos los instrumentos de Percusión con un nivel que permita el montaje fluido de la pieza.

Conocer las notaciones y grafías de la música contemporánea.

Estudio del repertorio orquestal adecuado al nivel del alumno.



Analizar formalmente, armónica y estéticamente obras musicales con los conocimientos adquiridos.

Adquirir hábito en las audiciones del curso de obras musicales como fuente de enriquecimiento cultural.

Fomentar el espíritu crítico mediante la audición de obras musicales como complemento básico para una interpretación digna.

Improvisación de temas adecuados a este nivel, utilizando los patrones y escalas características.

CONTENIDOS

Curso 1º

Escalas y arpeggios en todas las tonalidades.

Desarrollo de la sensibilidad auditiva mediante ejercicios en grupo.

Desarrollo permanente y progresivo de la memoria musical.

Desarrollo de la velocidad en la caja.

Acentos, redobles, mordentes y dobles golpes.

Trabajo de independencia en la batería.

Desarrollo de toda la gama de modos de ataque.

Trabajo de los siete rudimentos básicos de la PAS.

Ritmos compuestos y grupos irregulares.

Timbales, estudios con cambios de afinación en dos timbales.

Láminas, trabajo de la velocidad.

Técnica de cuatro baquetas independientes (Stevens) y cruzadas (Burton), conocimientos básicos, diferentes tipos de golpes.

Práctica, desarrollo y percepción interna de la relajación.

Dampening y pedaling con el vibráfono, trabajando estudios apropiados para el nivel del alumno.

Adquisición de la capacidad de obtener simultáneamente sonidos de distinta intensidad entre ambas manos, tratando de alcanzar una diferenciación dinámica en una relación melodía- acompañamiento.

Obras para Percusión combinada adecuadas al nivel del alumno.

Trabajo de la pequeña Percusión por medio del repertorio de ensemble y orquestal.

Práctica de ensemble de Percusión.

Adquisición de hábitos correctos y eficaces de estudio.

Desarrollo de técnicas de estudio que fomenten la creación de una base técnica.

Curso 2º

Escalas, arpeggios e inversiones de los mismos en todas las tonalidades.

Desarrollo de la sensibilidad auditiva mediante ejercicios en grupo.

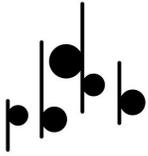
Desarrollo permanente y progresivo de la memoria musical.

Desarrollo de la velocidad en la caja.

Acentos, redobles, mordentes y dobles golpes.

Desarrollo de toda la gama de modos de ataque.

Ritmos compuestos y grupos irregulares.



Timbales, estudios y obras con cambios de afinación con dos, tres y cuatro timbales.

Láminas, trabajo de la velocidad.

Técnica de cuatro baquetas independientes (Stevens) y cruzadas, (Burton), conocimientos básicos, diferentes tipos de golpes.

Práctica, desarrollo y percepción interna de la relajación.

Dampening y pedaling con el vibráfono, trabajando estudios apropiados para el nivel del alumno.

Trabajo de los distintos ritmos en la batería.

Adquisición de la capacidad de obtener simultáneamente sonidos de distinta intensidad entre ambas manos tratando de alcanzar una diferenciación dinámica en una relación melodía- acompañamiento.

Instrumentos, accesorios y de efecto, diferentes formas de producir sonido en la pequeña Percusión (pandereta, triángulo y demás instrumentos).

Obras para Percusión combinada.

Lectura a primera vista en todos los instrumentos de Percusión.

Práctica de ensemble de Percusión.

Adquisición de hábitos correctos y eficaces de estudio.

Desarrollo de técnicas de estudio que fomenten la creación de una base técnica.

Introducción de la improvisación.

Curso 3º

Técnica de cuatro baquetas independientes (Stevens) y cruzadas (Burton), desarrollo de todos los tipos de golpes.

Dampening y pedaling en el vibráfono.

El swing en la batería.

Trabajo de rudimentos para caja de la PAS.

Práctica de ensemble de Percusión.

Timbales, técnicas de afinación, perfeccionamiento y afinación con cambios.

Desarrollo de la improvisación.

Trabajo del repertorio orquestal apropiado al nivel del alumno.

Desarrollo de la sensibilidad auditiva mediante ejercicios en grupo.

Desarrollo permanente y progresivo de la memoria musical.

Desarrollo de la velocidad en la caja.

Desarrollo de toda la gama de modos de ataque.

Láminas, desarrollo de la velocidad.

Adquisición de la capacidad de obtener simultáneamente sonidos de distinta intensidad entre ambas manos tratando de alcanzar una diferenciación dinámica en una relación melodía- acompañamiento.

Obras para percusión combinada.

Trabajo de la pequeña Percusión por medio de obras de ensemble y del repertorio orquestal.

Lectura a primera vista en todos los instrumentos de Percusión, haciendo especial hincapié en los instrumentos de láminas.

Adquisición de hábitos correctos y eficaces de estudio.

Desarrollo de técnicas de estudio que fomenten la creación de una buena base técnica.

Curso 4º

Técnica de láminas de cuatro baquetas independientes (Stevens) y cruzadas (Burton), desarrollo de todos los tipos de golpes.

Dampening y pedaling en el vibráfono.

Rudimentos para la caja de la PAS.

Práctica de ensemble de Percusión.

Timbales, técnicas de afinación, perfeccionamiento y afinación con cambios.

Desarrollo de la improvisación.

Trabajo del repertorio orquestal apropiado al nivel del alumno.

Desarrollo de la sensibilidad auditiva mediante ejercicios en grupo.

Desarrollo permanente y progresivo de la memoria musical.

Desarrollo de la velocidad en la caja.

Trabajo de ritmos con la batería.

Desarrollo de toda la gama de modos de ataque.

Láminas, desarrollo de la velocidad.

Adquisición de la capacidad de obtener simultáneamente sonidos de distinta intensidad entre ambas manos tratando de alcanzar una diferenciación dinámica en una relación melodía- acompañamiento.

Obras para Percusión combinada.

Trabajo de la pequeña Percusión por medio de obras de ensemble y de repertorio orquestal.

Lectura a primera vista

Introducción a la interpretación de obras contemporáneas.

Adquisición de hábitos correctos y eficaces de estudio.

Desarrollo de técnicas de estudio que fomenten la creación de una base técnica.

Curso 5º

Desarrollo de toda la gama de modos de ataque.

Ritmos compuestos y grupos irregulares.

Timbales, técnica, afinación con cambios, técnica de pedales.

Batería, independencia y coordinación, solos de cuatro y ocho compases.

Práctica de ensemble de Percusión.

Desarrollo de la técnica con todos los instrumentos de Percusión.

Obras de Percusión combinada.

Estudio del repertorio orquestal más representativo adecuado al nivel del alumno.

Técnica de cuatro baquetas, independientes y cruzadas, desarrollo de todos los tipos de golpes. Trabajo de la velocidad.

Dampening y pedaling en el vibráfono.

Rudimentos para la caja de la PAS.

Desarrollo de la improvisación.

Desarrollo de la sensibilidad auditiva mediante ejercicios en grupo.

Desarrollo permanente y progresivo de la memoria musical.

Desarrollo de la velocidad en la caja.

Adquisición de la capacidad de obtener simultáneamente sonidos de distinta intensidad entre ambas manos tratando de alcanzar una diferenciación dinámica en una relación melodía- acompañamiento.

Trabajo de la pequeña Percusión por medio de obras de ensemble y del repertorio orquestal.

Lectura a primera vista en todos los instrumentos.

Desarrollo en la interpretación de obras contemporáneas.

Adquisición de hábitos correctos y eficaces de estudio.

Desarrollo de técnicas de estudio que fomenten la creación de una base técnica.

Curso 6º

Desarrollo de toda la gama de modos de ataque.

Ritmos compuestos y grupos irregulares.

Timbales, técnica, afinación con cambios, técnica de pedales.

Batería, independencia y coordinación.

Independencia dinámica.

Práctica de ensemble.

Instrumentos de accesorios y de efecto.

Conocimiento básico de ritmos en instrumentos latinoamericanos.

Técnica de todos los instrumentos. Obras para Percusión combinada.

Ritmos latinos en la batería.

Técnica de glissando en los timbales.

Estudio del repertorio orquestal más representativo adecuado al nivel del alumno.

Técnica de cuatro baquetas independientes y cruzadas, desarrollo de todos los tipos de golpes. Trabajo de la velocidad.

Dampening y pedaling en el vibráfono.

Rudimentos para caja de la PAS.

Desarrollo de la improvisación.

Desarrollo de la sensibilidad auditiva mediante ejercicios en grupo.

Desarrollo permanente y progresivo de la memoria musical.

Desarrollo de la velocidad en la caja.

Adquisición de la capacidad de obtener simultáneamente sonidos de distinta intensidad entre ambas manos tratando de alcanzar una diferenciación dinámica en una relación melodía- acompañamiento.

Trabajo de la pequeña Percusión por medio de obras de ensemble y del repertorio orquestal.

Lectura a primera vista en todos los instrumentos.

Desarrollo en la interpretación de obras contemporáneas.

Adquisición de hábitos correctos y eficaces de estudio.

Desarrollo de técnicas de estudio que fomenten la creación de una base técnica.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Curso 1º

Presentar en público programas adecuados a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística. Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.

Procedimiento de evaluación: instrumental. El alumno realizará dos audiciones como mínimo durante el curso para alcanzar progresivamente autocontrol físico y mental interpretando obras adecuadas a su nivel.

Mostrar progresivamente mayor autonomía en la resolución de problemas técnicos e interpretativos. Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumno ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de auto crítica.

Procedimiento de evaluación: instrumental y observación. El alumno trabajará durante las clases pasajes propuestos por el profesor y adecuados a su nivel, donde demostrará su capacidad para resolver las dificultades técnico-musicales propuestas, así como su capacidad de autocorrección.

Demostrar el dominio necesario en la ejecución de obras y estudios sin desligar los aspectos técnicos de los musicales. Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.

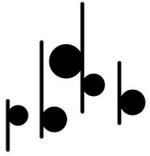
Procedimiento de evaluación: instrumental. El alumno deberá interpretar diferentes obras y estudios propuestos por el profesor, sin ninguna indicación de éste, donde se valorará el grado de relación que establece entre las indicaciones del texto y su realización.

Demostrar sensibilidad auditiva en el uso de posibilidades sonoras de los instrumentos de Percusión y en el empleo de diferentes modelos de baquetas. Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características de los diferentes instrumentos de Percusión, la sonoridad de los mismos así como las diferentes tonalidades sonoras que se pueden obtener con diferentes baquetas.

Procedimiento de evaluación: prueba instrumental. La prueba consistirá en experimentar con diferentes modelos de baquetas sobre un mismo pasaje a fin de descubrir cómo afectan éstas sobre el resultado sonoro final.

Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración, adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental, así como la baquetación adecuada.

Con este criterio se pretende evaluar la racionalidad del dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos



musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesario para evitar crispaciones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución o incluso a causar lesiones.

Procedimiento de evaluación: observación y prueba escrita. El alumno anotará la baquetación en las obras propuestas para su estudio. Observación de la naturalidad y esfuerzos realizados durante la interpretación. Estos conceptos estarán presentes en el control semanal de clase.

Interpretar obras de repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente. Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.

Procedimiento de evaluación: instrumental. Interpretación de obras de diferentes estilos e instrumentos en las diferentes audiciones del curso.

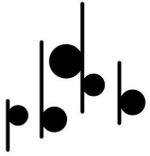
Interpretar obras de distintos estilos como solista. Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios correspondientes.

Procedimiento de evaluación: instrumental. El alumno, al final de curso deberá haber montado como mínimo lo siguiente: una obra de caja, una obra de timbales, una obra de marimba, una obra de vibráfono, una pieza de xilófono y una obra de multipercusión. Éstas serán elegidas por el profesor, teniendo en cuenta las carencias y aptitudes de cada alumno, de entre el repertorio propuesto en la presente programación.

Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical. Este criterio evalúa el concepto estilístico personal y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.

Procedimiento de evaluación: instrumental. El alumno interpretará una pieza de libre elección y preparada por él mismo, sin ayuda del profesor, donde se evaluará su capacidad interpretativa personal.

Demostrar seguridad y precisión en el uso de la terminología adecuada para formular juicios personales acerca de las obras estudiadas y aquellas que gozan de especial significación. Se pretende comprobar el



afianzamiento en el uso de términos y conceptos de la materia de lenguaje musical.

Procedimiento de evaluación: prueba escrita y oral. El alumno realizará un análisis sencillo de las partituras que va a estudiar, siempre antes de empezar análisis sencillo de las partituras que va a estudiar, siempre antes de empezar el estudio técnico, y presentará una copia de la partitura al profesor. El alumno realizará el comentario de obras, fragmentos o estudios que está trabajando.

Improvisar sobre una estructura armónica. Se pretende comprobar el dominio del lenguaje musical, así como la capacidad de creación espontánea propia de éste.

Procedimiento de evaluación: instrumental. El alumno hará ejercicios de improvisación sobre una base rítmica y armónica dada dentro del cuadro de escalas mayores y menores y sus respectivas armónicas y melódicas. Esta prueba se realizará a criterio del profesor, o en el transcurso de clases colectivas de grupo.

Demostrar el suficiente interés y actitud positiva en la clase, tanto en el aspecto estrictamente musical como en el de la asistencia y puntualidad.

Disponer del material necesario para la asignatura y demostrar cuidado con éste y con el instrumental del aula

Curso 2º

Presentar en público programas adecuados a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística. Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.

Procedimiento de evaluación: instrumental. El alumno realizará dos audiciones como mínimo durante el curso para alcanzar progresivamente autocontrol físico y mental interpretando obras adecuadas a su nivel.

Mostrar progresivamente mayor autonomía en la resolución de problemas técnicos e interpretativos. Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumno ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.

Procedimiento de evaluación: instrumental y observación. El alumno trabajará durante las clases pasajes propuestos por el profesor y adecuados a su nivel, donde demostrará su capacidad para resolver las dificultades técnico-musicales propuestas, así como su capacidad de autocorrección.

Demostrar el dominio necesario en la ejecución de obras y estudios sin desligar los aspectos técnicos de los musicales. Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.

Procedimiento de evaluación: instrumental. El alumno deberá interpretar diferentes obras y estudios propuestos por el profesor, sin ninguna indicación de éste, donde se valorará el grado de relación que establece entre las indicaciones del texto y su realización.

Demostrar sensibilidad auditiva en el uso de posibilidades sonoras de los instrumentos de Percusión y en el empleo de diferentes modelos de baquetas. Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características de los diferentes instrumentos de Percusión, la sonoridad de los mismos así como las diferentes tonalidades sonoras que se pueden obtener con diferentes baquetas. Procedimiento de evaluación: prueba instrumental. La prueba consistirá en experimentar con diferentes modelos de baquetas sobre un mismo pasaje a fin de descubrir cómo afectan éstas sobre el resultado sonoro final.

Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración, adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental, así como la baquetación adecuada. Con este criterio se pretende evaluar la racionalidad del dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesario para evitar crispaciones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución o incluso a causar lesiones.

Procedimiento de evaluación: observación y prueba escrita. El alumno anotará la baquetación en las obras propuestas para su estudio. Observación de la naturalidad y esfuerzos realizados durante la interpretación. Estos conceptos estarán presentes en el control semanal de clase.

Interpretar obras de repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente. Mediante este criterio se valora el dominio y

la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.

Procedimiento de evaluación: instrumental. Interpretación de obras de diferentes estilos e instrumentos en las diferentes audiciones del curso.

Interpretar obras de distintos estilos como solista. Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios correspondientes.

Procedimiento de evaluación: instrumental. El alumno, al final de curso deberá haber montado como mínimo lo siguiente: una obra de caja, una obra de timbales, una obra de marimba, una obra de vibráfono, una pieza de xilófono y una obra de multipercusión. Éstas serán elegidas por el profesor, teniendo en cuenta las carencias y aptitudes de cada alumno, de entre el repertorio propuesto en la presente programación.

Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical. Este criterio evalúa el concepto estilístico personal y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.

Procedimiento de evaluación: instrumental. El alumno interpretará una pieza de libre elección y preparada por él mismo, sin ayuda del profesor, donde se evaluará su capacidad interpretativa personal.

Demostrar seguridad y precisión en el uso de la terminología adecuada para formular juicios personales acerca de las obras estudiadas y aquellas que gozan de especial significación. Se pretende comprobar el afianzamiento en el uso de términos y conceptos de la materia de lenguaje musical.

Procedimiento de evaluación: prueba escrita y oral. El alumno realizará un análisis sencillo de las partituras que va a estudiar, siempre antes de empezar el estudio técnico, y presentará una copia de la partitura al profesor. El alumno realizará el comentario de obras, fragmentos o estudios que está trabajando.

Improvisar sobre una estructura armónica. Se pretende comprobar el dominio del lenguaje musical, así como la capacidad de creación espontánea propia de éste.

Procedimiento de evaluación: instrumental. El alumno hará ejercicios de improvisación sobre una base rítmica y armónica dada dentro del cuadro de escalas mayores y menores y sus respectivas armónicas y melódicas. Esta prueba se realizará a criterio del profesor, o en el transcurso de clases colectivas de grupo.

Demostrar el suficiente interés y actitud positiva en la clase, tanto en el aspecto estrictamente musical como en el de la asistencia y puntualidad.

Disponer del material necesario para la asignatura y demostrar cuidado con éste y con el instrumental del aula.

Curso 3º

Presentar en público programas adecuados a su nivel, demostrando capacidad comunicativa y calidad artística. Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de auto control y grado de madurez de su personalidad artística.

Procedimiento de evaluación: instrumental. El alumno realizará dos audiciones como mínimo durante el curso, para alcanzar progresivamente auto control físico y mental, interpretando obras adecuadas a su nivel.

Mostrar progresivamente mayor autonomía en la resolución de problemas técnicos e interpretativos. Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumno ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.

Procedimiento de evaluación; instrumental y observación. El alumno trabajará durante las clases pasajes propuestos por el profesor y adecuados a su nivel, donde demostrará su capacidad para resolver las dificultades técnico-musicales propuestas, así como su capacidad de autocorrección.

Demostrar el dominio necesario en la ejecución de obras y estudios sin desligar los aspectos técnicos de los musicales. Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.

Procedimiento de evaluación: instrumental. El alumno deberá interpretar diferentes obras y estudios propuestos por el profesor, sin ninguna indicación de éste, donde se valorará el grado de relación que establece entre las indicaciones del texto y su realización.

Demostrar sensibilidad auditiva en el uso de posibilidades sonoras de los instrumentos de Percusión y en el empleo de diferentes modelos de baquetas. Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características de los diferentes instrumentos de Percusión, la sonoridad de los mismos así como las diferentes tonalidades sonoras que se pueden obtener con diferentes baquetas.

Procedimiento de evaluación: prueba instrumental. La prueba consistirá en experimentar con diferentes modelos de baquetas sobre un mismo pasaje a fin de descubrir cómo afectan éstas sobre el resultado sonoro final.

Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración, adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental, así como la baquetación adecuada. Con este criterio se pretende evaluar la racionalidad del dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesario para evitar crispaciones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución o incluso a causar lesiones.

Procedimiento de evaluación: observación y prueba escrita. El alumno anotará la baquetación en las obras propuestas para su estudio. Observación de la naturalidad y esfuerzos realizados durante la interpretación. Estos conceptos estarán presentes en el control semanal de clase.

Interpretar obras de repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente. Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.

Procedimiento de evaluación: instrumental. Interpretación de obras de diferentes estilos e instrumentos en las diferentes audiciones del curso.

Interpretar obras de distintos estilos como solista. Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios correspondientes.

Procedimiento de evaluación: instrumental. El alumno, al final de curso deberá haber montado como mínimo lo siguiente: una obra de caja, una obra de timbales, una obra de marimba, una obra de vibráfono, una pieza de xilófono y una obra de multipercusión. Éstas serán elegidas por el profesor, teniendo en cuenta las carencias y aptitudes de cada alumno, de entre el repertorio propuesto en la presente programación.

Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical. Este criterio evalúa el concepto estilístico personal y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.

Procedimiento de evaluación: instrumental. El alumno interpretará una pieza de libre elección y preparada por él mismo, sin ayuda del profesor, donde se evaluará su capacidad interpretativa personal.

Demostrar seguridad y precisión en el uso de la terminología adecuada para formular juicios personales acerca de las obras estudiadas y aquellas que gozan de especial significación. Se pretende comprobar el afianzamiento en el uso de términos y conceptos de la materia de lenguaje musical.

Procedimiento de evaluación: prueba escrita y oral. El alumno realizará un análisis sencillo de las partituras que va a estudiar, siempre antes de empezar el estudio técnico, y presentará una copia de la partitura al profesor. El alumno realizará el comentario de obras, fragmentos o estudios que está trabajando.

Improvisar sobre una estructura armónica o pieza estándar de estilo jazzístico. Se pretende comprobar el dominio del lenguaje musical, la armonía, así como la capacidad de creación espontánea propia del lenguaje musical.

Procedimiento de evaluación: instrumental. El alumno hará ejercicios de improvisación sobre una base rítmica y armónica dada dentro del cuadro de escalas mayores y menores y sus respectivas armónicas y melódicas. Esta prueba se realizará a criterio del profesor, o en el transcurso de clases colectivas de grupo.

Demostrar el suficiente interés y actitud positiva en la clase, tanto en el aspecto estrictamente musical como en el de la asistencia y puntualidad.

Disponer del material necesario para la asignatura y demostrar cuidado con éste y con el instrumental del aula.

Curso 4º

Presentar en público programas adecuados a su nivel, demostrando capacidad comunicativa y calidad artística. Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de auto control y grado de madurez de su personalidad artística.

Procedimiento de evaluación: instrumental. El alumno realizará dos audiciones como mínimo durante el curso, para alcanzar progresivamente auto control físico y mental, interpretando obras adecuadas a su nivel.

Mostrar progresivamente mayor autonomía en la resolución de problemas técnicos e interpretativos. Con este criterio se requiere comprobar el desarrollo que el alumno ha alcanzado durante las clases de pasajes propuestos por el profesor y adecuados a su nivel, donde demostrará su capacidad para resolver las dificultades técnico-musicales propuestas, así como su capacidad de autocorrección.

Demostrar el dominio necesario en la ejecución de obras y estudios sin desligar los aspectos técnicos de los musicales. Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.

Procedimiento de evaluación: instrumental. El alumno deberá interpretar diferentes obras y estudios propuestos por el profesor, sin ninguna indicación de éste, donde se valorará el grado de relación que establece entre las indicaciones del texto y su realización.

Demostrar sensibilidad auditiva en el uso de las posibilidades sonoras de los instrumentos de Percusión y el empleo de diferentes modelos de baquetas. Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características de los diferentes instrumentos de Percusión, la sonoridad de los mismos, así como las diferentes tonalidades sonoras que se pueden obtener con diferentes baquetas.

Procedimiento de evaluación: prueba escrita e instrumental. El alumno deberá realizar una prueba escrita, describiendo las diferentes partes de los instrumentos más importantes de Percusión que conoce, así como las baquetas que se suelen usar, efectos sonoros posibles y la evolución de los mismos a través de la historia. Otra prueba consistirá en experimentar con diferentes modelos de baquetas sobre un mismo pasaje a fin de descubrir cómo afectan éstas sobre el resultado sonoro final.

Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración, adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental, así como la baquetación



adecuada. Con este criterio se pretende evaluar la racionalidad del dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesario para evitar crispaciones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución o incluso a causar lesiones.

Procedimiento de evaluación: observación y prueba escrita. El alumno anotará la baquetación en las piezas propuestas para su estudio. Observación de la naturalidad y esfuerzos realizados durante la interpretación. Estos conceptos estarán presentes en el control semanal de clase.

Interpretar obras de repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente. Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.

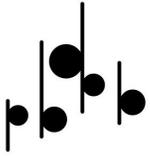
Procedimiento de evaluación: instrumental. Interpretación de obras de diferentes estilos e instrumentos en las diferentes audiciones del curso.

Interpretar obras de distintos estilos como solista. Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.

Procedimiento de evaluación: instrumental. El alumno, al final de curso deberá haber montado como mínimo lo siguiente: dos obras para caja, dos obras para timbales, dos piezas para xilófono, dos obras para marimba, dos obras para vibráfono y una obra para multipercusión. (Éstas serán elegidas por el profesor, teniendo en cuenta las carencias y aptitudes de cada alumno de entre el repertorio propuesto en la presentación de la programación).

Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical. Este criterio evalúa el concepto estilístico personal y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.

Procedimiento de evaluación: instrumental. El alumno interpretará una pieza de libre elección preparada por él mismo, sin ayuda del profesor, donde se evaluará su capacidad interpretativa personal.



Demostrar seguridad y precisión en el uso de la terminología adecuada para formular juicios personales acerca de las obras estudiadas y aquellas que gozan de especial significación. Se pretende comprobar el afianzamiento en el uso de términos y conceptos de las materias de lenguaje musical y armonía.

Procedimiento de evaluación: prueba escrita y oral. El alumno realizará, por escrito, un análisis armónico de las partituras que va a estudiar, siempre antes de empezar el estudio técnico, y presentará una copia de la partitura al profesor. El alumno realizará el comentario de obras, fragmentos o estudios que está trabajando.

Improvisar sobre una estructura armónica o pieza estándar de estilo jazzístico. Se pretende comprobar el dominio del lenguaje musical, la armonía, así como la capacidad de creación espontánea propia del lenguaje musical.

Procedimiento de evaluación: instrumental. El alumno realizará una prueba que consistirá en la ejecución de un tema jazzístico y la consiguiente improvisación del mismo. Esta prueba se realizará a criterio del profesor, o en el transcurso de clases colectivas.

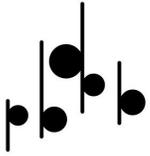
Demostrar el suficiente interés y actitud positiva en la clase, tanto en el aspecto estrictamente musical como en el de la asistencia y puntualidad.

Disponer del material necesario para la asignatura y demostrar cuidado con éste y con el instrumental del aula.

Curso 5º

Presentar en público programas adecuados a su nivel, demostrando capacidad comunicativa y calidad artística. Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.

Procedimiento de evaluación: instrumental. El alumno realizará dos audiciones como mínimo durante el curso para alcanzar progresivamente auto control físico y mental, interpretando obras adecuadas a su nivel. Asimismo, al final de curso, realizará una audición de aula, compuesto de obras de diferentes instrumentos.



Mostrar progresivamente mayor autonomía en la resolución de problemas técnicos e interpretativos. Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumno ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.

Procedimiento de evaluación: instrumental y observación. El alumno trabajará durante las clases pasajes propuestos por el profesor y adecuados a su nivel, donde demostrará su capacidad para resolver las dificultades técnico-musicales propuestas, así como su capacidad de autocorrección.

Demostrar el dominio necesario en la ejecución de obras y estudios sin desligar los aspectos técnicos de los musicales. Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.

Procedimiento de evaluación: instrumental. El alumno deberá interpretar diferentes obras y estudios propuestos por el profesor, sin ninguna indicación de éste, donde se valorará el grado de relación que establece entre las indicaciones del texto y su realización.

Demostrar sensibilidad auditiva en el uso de las posibilidades sonoras de los instrumentos de Percusión y en el empleo de diferentes modelos de baquetas. Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características de los diferentes instrumentos de Percusión, la sonoridad de los mismos, así como las diferentes tonalidades sonoras que se pueden obtener con diferentes baquetas.

Procedimiento de evaluación: prueba escrita e instrumental. El alumno deberá realizar una prueba escrita, describiendo las diferentes partes de los instrumentos más importantes de Percusión que conoce, así como las baquetas que se suelen usar, efectos sonoros posibles y la evolución de los mismos a través de la historia. Otra prueba consistirá en experimentar con diferentes modelos de baquetas sobre un mismo pasaje a fin de descubrir cómo afectan éstas sobre el resultado sonoro final.

Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración, adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental, así como la baquetación adecuada. Con este criterio se pretende evaluar la racionalidad del dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesario para evitar

crispaciones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución o incluso a causar lesiones.

Procedimiento de evaluación: observación y prueba escrita. El alumno anotará la baquetación en las piezas propuestas para su estudio. Observación de la naturalidad y esfuerzos realizados durante la interpretación. Estos conceptos estarán presentes en el control semanal de clase.

Interpretar obras de repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente. Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.

Procedimiento de evaluación: instrumental. Interpretación de obras de diferentes estilos e instrumentos en las diferentes audiciones del curso.

Interpretar obras de distintos estilos como solista. Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.

Procedimiento de evaluación: instrumental. El alumno, al final de curso deberá haber montado como mínimo lo siguiente: dos obras para caja, dos obras para timbales, dos piezas para xilófono, dos obras para marimba, dos obras para vibráfono y una obra para multipercusión. Éstas serán elegidas por el profesor, teniendo en cuenta las carencias y aptitudes de cada alumno, de entre el repertorio propuesto en la presente programación.

Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical. Este criterio evalúa el concepto estilístico personal y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.

Procedimiento de evaluación: instrumental. El alumno interpretará una pieza de libre elección preparada por él mismo, sin ayuda del profesor, donde se evaluará su capacidad interpretativa personal.

Demostrar seguridad y precisión en el uso de la terminología adecuada para formular juicios personales acerca de las obras estudiadas y aquellas que gozan de especial significación. Se pretende comprobar el

afianzamiento en el uso de términos y conceptos de las materias de lenguaje musical, armonía y análisis.

Procedimiento de evaluación: prueba escrita y oral. El alumno realizará, por escrito, un análisis formal, melódico y armónico de las partituras que va a estudiar, siempre antes de empezar el estudio técnico, y presentará una copia de la partitura al profesor. El alumno realizará el comentario de obras, fragmentos o estudios que está trabajando.

Improvisar sobre una estructura armónica o pieza estándar de estilo jazzístico. Se pretende comprobar el dominio del lenguaje musical, la armonía y la forma, así como la capacidad de creación espontánea propia del lenguaje musical.

Procedimiento de evaluación: instrumental. El alumno realizará una prueba que consistirá en la ejecución de un tema jazzístico y la consiguiente improvisación del mismo. Esta prueba se realizará a criterio del profesor, o en el transcurso de clases colectivas.

Mostrar el suficiente interés y actitud positiva en la clase, tanto en el aspecto estrictamente musical como en el de asistencia y puntualidad.

Disponer del material necesario para la asignatura y demostrar cuidado con éste y con el instrumental del aula.

Curso 6º

Presentar en público programas adecuados a su nivel, demostrando capacidad comunicativa y calidad artística. Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.

Procedimiento de evaluación: instrumental. El alumno realizará dos audiciones como mínimo durante el curso para alcanzar progresivamente auto control físico y mental, interpretando obras adecuadas a su nivel. Asimismo, al final de curso, realizará una audición de aula, compuesto de obras de diferentes instrumentos.

Mostrar progresivamente mayor autonomía en la resolución de problemas técnicos e interpretativos. Con este criterio se quiere comprobar el

desarrollo que el alumno ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.

Procedimiento de evaluación: instrumental y observación. El alumno trabajará durante las clases pasajes propuestos por el profesor y adecuados a su nivel, donde demostrará su capacidad para resolver las dificultades técnico-musicales propuestas, así como su capacidad de autocorrección.

Demostrar el dominio necesario en la ejecución de obras y estudios sin desligar los aspectos técnicos de los musicales. Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.

Procedimiento de evaluación: instrumental. El alumno deberá interpretar diferentes obras y estudios propuestos por el profesor, sin ninguna indicación de éste, donde se valorará el grado de relación que establece entre las indicaciones del texto y su realización.

Demostrar sensibilidad auditiva en el uso de las posibilidades sonoras de los instrumentos de Percusión y en el empleo de diferentes modelos de baquetas. Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características de los diferentes instrumentos de Percusión, la sonoridad de los mismos, así como las diferentes tonalidades sonoras que se pueden obtener con diferentes baquetas.

Procedimiento de evaluación: prueba escrita e instrumental. El alumno deberá realizar una prueba escrita, describiendo las diferentes partes de los instrumentos más importantes de Percusión que conoce, así como las baquetas que se suelen usar, efectos sonoros posibles y la evolución de los mismos a través de la historia. Otra prueba consistirá en experimentar con diferentes modelos de baquetas sobre un mismo pasaje a fin de descubrir cómo afectan éstas sobre el resultado sonoro final.

Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración, adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental, así como la baquetación adecuada. Con este criterio se pretende evaluar la racionalidad del dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesario para evitar crispaciones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución o incluso a causar lesiones.

Procedimiento de evaluación: observación y prueba escrita. El alumno anotará la baquetación en las piezas propuestas para su estudio. Observación de la naturalidad y esfuerzos realizados durante la interpretación. Estos conceptos estarán presentes en el control semanal de clase.

Interpretar obras de repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente. Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.

Procedimiento de evaluación: instrumental. Interpretación de obras de diferentes estilos e instrumentos en las diferentes audiciones del curso.

Interpretar obras de distintos estilos como solista. Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.

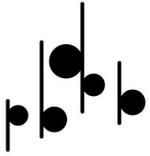
Procedimiento de evaluación: instrumental. El alumno, al final de curso deberá haber montado como mínimo lo siguiente: dos obras para caja, dos obras para timbales, dos piezas para xilófono, dos obras para marimba, dos obras para vibráfono y una obra para multipercusión. Éstas serán elegidas por el profesor, teniendo en cuenta las carencias y aptitudes de cada alumno, de entre el repertorio propuesto en la presente programación.

Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical. Este criterio evalúa el concepto estilístico personal y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.

Procedimiento de evaluación: instrumental. El alumno interpretará una pieza de libre elección preparada por él mismo, sin ayuda del profesor, donde se evaluará su capacidad interpretativa personal.

Demostrar seguridad y precisión en el uso de la terminología adecuada para formular juicios personales acerca de las obras estudiadas y aquellas que gozan de especial significación. Se pretende comprobar el afianzamiento en el uso de términos y conceptos de las materias de lenguaje musical, armonía y análisis.

Procedimiento de evaluación: prueba escrita y oral. El alumno realizará, por escrito, un análisis formal, melódico y armónico de las partituras que va a estudiar, siempre antes de empezar el estudio técnico, y



presentará una copia de la partitura al profesor. El alumno realizará el comentario de obras, fragmentos o estudios que está trabajando.

Improvisar sobre una estructura armónica o pieza estándar de estilo jazzístico. Se pretende comprobar el dominio del lenguaje musical, la armonía y la forma, así como la capacidad de creación espontánea propia del lenguaje musical.

Procedimiento de evaluación: instrumental. El alumno realizará una prueba que consistirá en la ejecución de un tema jazzístico y la consiguiente improvisación del mismo. Esta prueba se realizará a criterio del profesor, o en el transcurso de clases colectivas.

demostrar el suficiente interés y actitud positiva en la clase, tanto en el aspecto estrictamente musical como en el de la asistencia y puntualidad.

Disponer del material necesario para la asignatura y demostrar cuidado con éste y con el instrumental del aula.

LA DISTRIBUCIÓN TEMPORAL, DE LAS PROGRAMACIONES DE AULA, DE LOS CONTENIDOS DURANTE EL CURSO.

Curso 1º

PRIMER TRIMESTRE

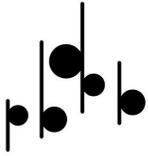
- Escalas y arpeggios en todas las tonalidades.
- Desarrollo permanente y progresivo de la memoria musical.
- Acentos, redobles, mordentes y dobles golpes.
- Trabajo de siete rudimentos básicos de la PAS.
- Técnica de cuatro baquetas independientes (Stevens) y cruzadas (Burton), conocimientos básicos, diferentes tipos de golpes
- Obras para Percusión combinada adecuadas al nivel del alumno.
- Práctica de ensemble de Percusión.
- Adquisición de hábitos correctos y eficaces de estudio.
- Desarrollo de técnicas de estudio que fomenten la creación de una base técnica.

SEGUNDO TRIMESTRE

- Escalas y arpeggios en todas las tonalidades.
- Desarrollo permanente y progresivo de la memoria musical.
- Desarrollo de la velocidad en la caja.
- Acentos, redobles, mordentes y dobles golpes.
- Trabajo de independencia en la batería.
- Desarrollo de toda la gama de modos de ataque.
- Trabajo de los siete rudimentos de la PAS.
- Técnica de cuatro baquetas independientes (Stevens) y (Burton), conocimientos básicos, diferentes tipos de golpes.
- Práctica, desarrollo y percepción interna de la relajación.
- Obras para Percusión combinada adecuadas al nivel del alumno.
- Trabajo de la pequeña Percusión por medio del repertorio de ensemble y orquestal.
- Práctica de ensemble de Percusión.
- Adquisición de hábitos correctos y eficaces de estudio.
- Desarrollo de técnicas de estudio que fomenten la creación de una base técnica.

TERCER TRIMESTRE

- Escalas y arpeggios en todas las tonalidades.
- Desarrollo de la sensibilidad auditiva mediante ejercicios en grupo.
- Desarrollo permanente y progresivo de la memoria musical.
- Desarrollo de la velocidad en la caja.
- Acentos, redobles, mordentes y dobles golpes.
- Trabajo de independencia en la batería.
- Desarrollo de toda la gama de modos de ataque.
- Trabajo de los siete rudimentos básicos de la PAS.
- Ritmos compuestos y grupos irregulares.

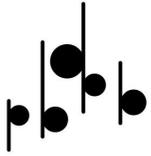


- Timbales, estudios con cambios de afinación en dos, tres y cuatro timbales.
- Láminas, trabajo de la velocidad.
- Técnica de cuatro banquetas independientes (Stevens) y cruzadas (Burton), conocimientos básicos, diferentes tipos de golpes.
- Práctica, desarrollo y percepción interna de la relajación.
- Dampening y pedaling con el vibráfono, trabajando estudios apropiados para el nivel del alumno.
- Adquisición de la capacidad de obtener simultáneamente sonidos de distinta intensidad entra ambas manos, tratando de alcanzar una diferenciación dinámica en una relación melodía-acompañamiento.
- Obras para Percusión combinada adecuadas al nivel del alumno.
- Trabajo de la pequeña Percusión por medio del repertorio de ensemble y orquestal.
- Práctica de ensemble de Percusión.
- Desarrollo de técnicas de estudio que fomenten la creación de una base técnica.

Curso 2º

PRIMER TRIMESTRE

- Escalas, arpeggios e inversiones de los mismos en todas las tonalidades.
- Desarrollo de la sensibilidad auditiva mediante ejercicios en grupo.
- Desarrollo permanente y progresivo de la memoria musical.
- Desarrollo de la velocidad en la caja.
- Acentos, redobles, mordentes y dobles golpes.
- Desarrollo de toda la gama de modos de ataque.
- Ritmos compuestos y grupos irregulares.
- Timbales, estudios y obras con cambios de afinación con dos, tres y cuatro timbales.



- Láminas, trabajo de la velocidad.
- Técnica de cuatro baquetas independientes (Stevens) y cruzadas (Burton), conocimientos básicos, diferentes tipos de golpes.
- Práctica, desarrollo y percepción interna de la relajación.
- Dampening y pedaling con el vibráfono, trabajando estudios apropiados para el nivel del alumno.
- Trabajo de los distintos ritmos en la batería.
- Adquisición de la capacidad de obtener simultáneamente sonidos de distinta intensidad entre ambas manos tratando de alcanzar una diferenciación dinámica en una relación melodía-acompañamiento.
- Instrumentos, accesorios y de efecto, diferentes formas de producir sonido en la pequeña Percusión (pandereta, triángulo y de más instrumentos).
- Obras para Percusión combinada.
- Lectura a primera vista en todos los instrumentos de Percusión.
- Práctica de ensemble de Percusión.
- Adquisición de hábitos correctos y eficaces de estudio.
- Desarrollo de técnicas de estudio que fomentan la creación de una base técnica.
- Introducción de la improvisación.

SEGUNDO TRIMESTRE

- Escalas, arpeggios e inversiones de los mismos en todas las tonalidades.
- Desarrollo de la sensibilidad auditiva mediante ejercicios en grupo.
- Desarrollo permanente y progresivo de la memoria musical.
- Desarrollo de la velocidad en la caja.
- Acentos, redobles, mordentes y dobles golpes.
- Desarrollo de toda la gama de modos de ataque.
- Ritmos compuestos y grupos irregulares.
- Timbales, estudios y obras con cambios de afinación con dos, tres y cuatro timbales.



- Láminas, trabajo de la velocidad.
- Técnica de cuatro baquetas independientes (Stevens) y cruzadas (Burton), conocimientos básicos, diferentes tipos de golpes.
- Práctica, desarrollo y percepción interna de la relajación.
- Dampening y pedaling con el vibráfono, trabajando estudios apropiados para el nivel del alumnado.
- Trabajo de los distintos ritmos en la batería.
- Adquisición de la capacidad de obtener simultáneamente sonidos de distinta intensidad entre ambas manos tratando de alcanzar una diferenciación dinámica en una relación melodía-acompañamiento.
- Instrumentos, accesorios y de efecto, diferentes formas de producir sonido en la pequeña Percusión (pandereta, triángulo y demás instrumentos).
- Obras para Percusión combinada.
- Lectura a primera vista en todos los instrumentos de Percusión.
- Práctica de ensemble de Percusión.
- Adquisición de hábitos correctos y eficaces de estudio.
- Desarrollo de técnicas de estudio de fomenten la creación de una base técnica.
- Introducción de la improvisación.

TERCER TRIMESTRE

- Escalas, arpeggios e inversiones de los mismos en todas las tonalidades.
- Desarrollo de la sensibilidad auditiva mediante ejercicios en grupo.
- Desarrollo permanente y progresivo de la memoria musical.
- Desarrollo de la velocidad de la caja.
- Acentos, redobles, mordentes y dobles golpes.
- Desarrollo de toda la gama de modos de ataque.
- Ritmos compuestos y grupos irregulares.

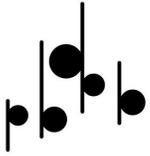


- Timbales, estudios y obras con cambios de afinación con dos, tres y cuatro timbales.
- Láminas, trabajo de la velocidad.
- Técnica de cuatro baquetas independientes (Stevens) y cruzadas (Burton), conocimientos básicos, diferentes tipos de golpes.
- Práctica, desarrollo y percepción interna de la relajación.
- Dampening y pedaling con el vibráfono, trabajando estudios apropiados para el nivel del alumno.
- Trabajo de los distintos ritmos en la batería.
- Adquisición de la capacidad de obtener simultáneamente sonidos de distinta intensidad entre ambas manos tratando de alcanzar una diferenciación dinámica en una relación melodía-acompañamiento.
- Instrumentos, accesorios y de efecto, diferentes formas de producir sonido en la pequeña Percusión (pandereta, triángulo y de más instrumentos).
- Obras para Percusión combinada.
- Lectura a primera vista en todos los instrumentos de Percusión.
- Práctica de ensemble de Percusión.
- Adquisición de hábitos correctos y eficaces de estudio.
- Desarrollo de técnicas de estudio que fomenten la creación de una base técnica.

Curso 3º

PRIMER TRIMESTRE

- Técnica de cuatro baquetas independientes (Stevens) y cruzadas (Burton), desarrollo de todos los tipos de golpes.
- Dampening y pedaling en el vibráfono.
- El swing en la batería.
- Trabajo de rudimentos para caja de la PAS.
- Práctica de ensemble de Percusión.



- Timbales, técnicas de afinación perfeccionamiento y afinación con cambios.
- Desarrollo de la improvisación.
- Trabajo del repertorio orquestal apropiado al nivel del alumno.
- Desarrollo de la sensibilidad auditiva mediante ejercicios en grupo.
- Desarrollo permanente y progresivo de la memoria musical.
- Desarrollo de la velocidad en la caja.
- Desarrollo de toda la gama de modos de ataque.
- Láminas, desarrollo de la velocidad.
- Adquisición de la capacidad de obtener simultáneamente sonidos de distinta intensidad entre ambas manos tratando de alcanzar una diferenciación dinámica en una relación melodía-acompañamiento.
- Obras para percusión combinada.
- Trabajo de la Pequeña Percusión por medio de obras de ensemble y del repertorio orquestal.
- Lectura a primera vista en todos los instrumentos de Percusión, haciendo especial hincapié en los instrumentos de láminas.
- Adquisición de hábitos correctos y eficaces de estudio.
- Desarrollo de técnicas de estudio que fomenten la creación de una buena base técnica.

SEGUNDO TRIMESTRE

- Técnica de cuatro baquetas independientes (Stevens) y cruzadas (Burton), desarrollo de todos los tipos de golpes.
- Dampening y pedaling en el vibráfono.
- El swing en la batería.
- Trabajo de rudimentos para caja de la PAS.
- Práctica de ensemble de Percusión.
- Timbales, técnicas de afinación, perfeccionamiento y afinación con cambios.
- Desarrollo de la improvisación.
- Trabajo del repertorio orquestal apropiado al nivel del alumno.



- Desarrollo de la sensibilidad auditiva mediante ejercicios en grupo.
- Desarrollo permanente y progresivo de la memoria musical.
- Desarrollo de la velocidad en la caja.
- Desarrollo de toda la gama de modos de ataque.
- Láminas, desarrollo de la velocidad.
- Adquisición de la capacidad de obtener simultáneamente sonidos de distinta intensidad entra ambas manos tratando de alcanzadas una diferenciación dinámica en una relación melodía-acompañamiento.
- Obras para percusión combinada.
- Trabajo de la pequeña Percusión por medio de obras de ensemble y del repertorio orquestal.
- Lectura a primera vista en todos los instrumentos de Percusión, haciendo especial hincapié en los instrumentos de láminas.
- Adquisición de hábitos correctos y eficaces de estudio.
- Desarrollo de técnicas de estudio que fomenten la creación de una buena base técnica.

TERCER TRIMESTRE

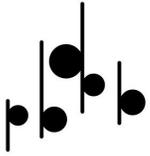
- Técnica de cuatro baquetas independientes (Stevens) y cruzadas (Burton), desarrollo de todos los tipos de golpes.
- Dampening y pedaling en el vibráfono.
- El swing en la batería.
- Trabajo de rudimentos para caja de la PAS.
- Práctica de ensemble de Percusión.
- Timbales, técnicas de afinación, perfeccionamiento y afinación con cambios.
- Desarrollo de la improvisación.
- Trabajo del repertorio orquestal apropiado al nivel del alumno.
- Desarrollo de la sensibilidad auditiva mediante ejercicios en grupo.
- Desarrollo permanente y progresivo de la memoria musical.
- Desarrollo de la velocidad en la caja.

- Desarrollo de toda la gama de modos de ataque.
- Láminas, desarrollo de la velocidad.
- Adquisición de la capacidad de obtener simultáneamente sonidos de distinta intensidad entre ambas manos tratando de alcanzar una diferenciación dinámica en una relación melodía-acompañamiento.
- Obras para percusión combinada.
- Trabajo de la pequeña Percusión por medio de obras de ensemble y del repertorio orquestal.
- Lectura a primera vista en todos los instrumentos de Percusión, haciendo especial hincapié en los instrumentos de láminas.
- Adquisición de hábitos correctos y eficaces de estudio.
- Desarrollo de técnicas de estudio que fomenten la creación de una buena técnica.

Curso 4º

PRIMER TRIMESTRE

- Técnica de láminas de cuatro baquetas independientes (Stevens) y cruzadas (Burton), desarrollo de todos los tipos de golpes.
- Dampening y pedaling en el vibráfono.
- Rudimentos para la caja PAS-
- Práctica de ensemble de Percusión.
- Timbales, técnicas de afinación, perfeccionamiento y afinación con cambios.
- Desarrollo de la improvisación.
- Trabajo del repertorio orquestal apropiado al nivel de alumno.
- Desarrollo de la sensibilidad auditiva mediante ejercicios en grupo.
- Desarrollo permanente y progresivo de la memoria musical.
- Desarrollo de la velocidad en la caja.
- Trabajo de ritmos con la batería.
- Desarrollo de toda la gama de modos de ataque.
- Láminas, desarrollo de la velocidad.



- Adquisición de la capacidad de obtener simultáneamente sonidos de distinta intensidad entre ambas manos tratando de alcanzar una diferenciación dinámica en una relación melodía-acompañamiento.
- Obras para Percusión combinada.
- Trabajo de la pequeña Percusión por medio de obras de ensemble y de repertorio orquestal.
- Lectura a primera vista.
- Introducción a la interpretación de obras contemporáneas.
- Adquisición de hábitos correctos y eficaces de estudio.
- Desarrollo de técnicas de estudio que fomenten la creación de una base técnica.

SEGUNDO TRIMESTRE

- Técnica de láminas de cuatro baquetas independientes (Stevens) y cruzadas (Burton), desarrollo de todos los tipos de golpes.
- Dampening y pedaling en el vibráfono.
- Rudimentos para la caja de la PAS.
- Práctica de ensemble de Percusión.
- Timbales, técnicas de afinación, perfeccionamiento y afinación con cambios.
- Desarrollo de la improvisación.
- Trabajo del repertorio orquestal apropiado al nivel del alumno.
- Desarrollo de la sensibilidad auditiva mediante ejercicios en grupo.
- Desarrollo permanente y progresivo de la memoria musical.
- Desarrollo de la velocidad en la caja.
- Trabajo de ritmos con la batería.
- Desarrollo de toda la gama de modos de ataque.

- Láminas, desarrollo de la velocidad.
- Adquisición de la capacidad de obtener simultáneamente sonidos de distinta intensidad entre ambas manos tratando de alcanzar una diferenciación dinámica en una relación melodía-acompañamiento.
- Obras para Percusión combinada.
- Trabajo de la pequeña Percusión por medio de obras de ensemble y de repertorio orquestal.
- Lectura a primera vista.
- Introducción a la interpretación de obras contemporáneas.
- Adquisición de hábitos correctos y eficaces de estudio.
- Desarrollo de técnicas de estudio que fomenten la creación de una base técnica.

TERCER TRIMESTRE

- Técnica de láminas de cuatro baquetas independientes (Stevens) y cruzadas (Burton), desarrollo de todos los tipos de golpes.
- Dampening y pedaling en el vibráfono.
- Rudimentos para la caja de la PAS.
- Práctica de ensemble de Percusión.
- Timbales, técnicas de afinación, perfeccionamiento y afinación, perfeccionamiento y afinación cambios.
- Desarrollo de la improvisación.
- Trabajo del repertorio orquestal apropiado al nivel del alumno.
- Desarrollo de la sensibilidad auditiva mediante ejercicios en grupo.
- Desarrollo permanente y progresivo de la memoria musical.
- Desarrollo permanente y progresivo de la memoria musical.
- Desarrollo de la velocidad en la caja.
- Trabajo de ritmos con la batería.

- Desarrollo de toda la gama de modos de ataque.
- Láminas, desarrollo de la velocidad.
- Adquisición de la capacidad de obtener simultáneamente sonidos de distinta intensidad entre ambas manos tratando de alcanzar una diferenciación dinámica en una relación melodía-acompañamiento.
- Obras para Percusión combinada.
- Trabajo de la pequeña Percusión por medio de obras de ensemble y de repertorio orquestal.
- Lectura a primera vista.
- Introducción a la interpretación de obras contemporáneas.
- Adquisición de hábitos correctos y eficaces de estudio.
- Desarrollo de técnicas de estudio que formen a la creación de una base técnica.

Curso 5º

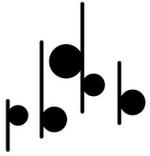
PRIMER TRIMESTRE

- Desarrollo de toda la gama de modos de ataque.
- Ritmos compuestos y grupos irregulares.
- Timbales, técnica, afinación con cambios, técnica de pedales.
- Batería, independencia y coordinación, solos de cuatro y ocho compases.
- Práctica de ensemble de Percusión.
- Desarrollo de la técnica con todos los instrumentos de Percusión.
- Obras de Percusión combinada.
- Estudio del repertorio orquestal más representativo adecuado al nivel del alumno.
- Técnica de cuatro baquetas, independientes y cruzadas, desarrollo de todos los tipos de golpes. Trabajo de velocidad.
- Dampering y pedaling en el vibráfono.
- Rudimentos para la caja de la PAS.

- Desarrollo de la improvisación.
- Desarrollo de la sensibilidad auditiva mediante ejercicios en grupo.
- Desarrollo permanente y progresivo de la memoria musical.
- Desarrollo de la velocidad en la caja.
- Adquisición de la capacidad de obtener simultáneamente sonidos de distinta intensidad entre ambas manos tratando de alcanzar una diferenciación dinámica en una relación melodía-acompañamiento.
- Trabajo de la pequeña Percusión por medio de obras de ensemble del repertorio orquestal.
- Lectura a primera vista en todos los instrumentos.
- Desarrollo en la interpretación de obras contemporáneas.
- Adquisición de hábitos correctos y eficaces de estudio.
- Desarrollo de técnicas de estudio que fomenten la creación de una base técnica.

SEGUNDO TRIMESTRE

- Desarrollo de toda la gama de modos de ataque.
- Ritmos compuestos y grupos irregulares.
- Timbales, técnicas, afinación con cambios, técnicas de pedales.
- Batería, independencia y coordinación, solos de cuatro y ocho compases.
- Práctica de ensemble de Percusión.
- Desarrollo de la técnica con todos los instrumentos de Percusión.
- Obras de Percusión combinada.
- Estudio del repertorio orquestal más representativo adecuado al nivel del alumno.
- Técnica de cuatro baquetas, independientes y cruzadas, desarrollo de todos los tipos de golpes. Trabajo de la velocidad.
- Dampening y pedaling en el vibráfono.
- Rudimentos para la caja de la PAS.
- Desarrollo de la improvisación.
- Desarrollo de la sensibilidad auditiva mediante ejercicios en grupo.



- Desarrollo permanente y progresivo de la memoria musical.
- Desarrollo de la velocidad en la caja.
- Adquisición de la capacidad de obtener simultáneamente sonidos de distinta intensidad entre ambas manos tratando de alcanzar una diferenciación dinámica en una relación melodía-acompañamiento.
- Trabajo de la pequeña Percusión por medio de obras de ensemble y del repertorio orquestal.
- Lectura a primera vista en todos los instrumentos.

TERCER TRIMESTRE

- Desarrollo de toda la gama de modos de ataque.
- Ritmos compuestos y grupos irregulares.
- Timbales, técnica, afinación con cambios, técnica de pedales.
- Batería independencia y coordinación, solo de cuatro y ocho compases.
- Práctica de ensemble de Percusión.
- Desarrollo de la técnica con todos los instrumentos de Percusión.
- Obras de Percusión combinada.
- Estudio del repertorio orquestal más representativo adecuado al nivel del alumno.
- Técnica de cuatro baquetas, independientes y cruzadas, desarrollo de todos los tipos de golpes. Trabajo de la velocidad.
- Dampening y pedaling en el vibráfono.
- Rudimentos para la caja de la PAS.
- Desarrollo de la improvisación.
- Desarrollo de la sensibilidad auditiva mediante ejercicios en grupo.
- Desarrollo permanente y progresivo de la memoria musical.
- Desarrollo de la velocidad en la caja.

- Adquisición de la capacidad de obtener simultáneamente sonidos de distinta intensidad entre ambas manos tratando de alcanzar una diferenciación dinámica en una relación melodía-acompañamiento.
- Trabajo de la pequeña Percusión por medio de obras de ensemble y del repertorio orquestal.
- Lectura a primera vista en todos los instrumentos.

Curso 6º

PRIMER TRIMESTRE

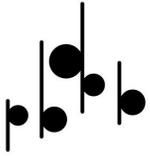
- Desarrollo de toda la gama de modos de ataque.
- Ritmos compuestos y grupos irregulares.
- Timbales, técnica, afinación con cambios, técnica de pedales.
- Independencia dinámica.
- Práctica de ensemble.
- Instrumentos de accesorios y de efecto,
- Conocimiento básico de ritmos en instrumentos latinoamericanos.
- Técnica de todos los instrumentos.
- Obras para Percusión combinada.
- Ritmos latinos en la batería.
- Técnica de glissando en los timbales.
- Técnica de cuatro baquetas independientes y cruzadas, desarrollo de todos los tipos de golpes. Trabajo de la velocidad.
- Dampening y pedaling en el vibráfono.
- Rudimentos para caja de la PAS.
- Desarrollo de la improvisación.
- Desarrollo de la sensibilidad auditiva mediante ejercicios en grupo.
- Desarrollo permanente y progresivo de la memoria musical.
- Desarrollo de la velocidad en la caja.



- Adquisición de la capacidad obtener simultáneamente sonidos de distinta intensidad entre ambas manos tratando de alcanzar una diferenciación dinámica en una relación melodía-acompañamiento.
- Trabajo de la pequeña Percusión por medio de obras de ensemble y del repertorio orquestal.
- Lectura a primera vista en todos los instrumentos.
- Desarrollo en la interpretación de obras contemporáneas.
- Adquisición de hábitos correctos y eficaces de estudio.
- Desarrollo de técnicas de estudio que fomenten la creación de una base técnica.

SEGUNDO TRIMESTRE

- Desarrollo de toda la gama de modos de ataque.
- Ritmos compuestos y grupos irregulares.
- Batería, independencia y coordinación.
- Práctica de ensamble.
- Instrumentos de accesorios y de efecto.
- Conocimiento básico de ritmos en instrumentos latinoamericanos.
- Técnica de todos los instrumentos.
- Obras para Percusión combinada.
- Ritmos latinos en la batería.
- Técnica de glissando en los timbales.
- Estudio del repertorio orquestal más representativo adecuado del alumno.
- Técnica de cuatro baquetas independientes y cruzadas, desarrollo de todos los tipos de golpes. Trabajo de la velocidad.
- Dampering y pedaling en el vibráfono.
- Rudimentos para caja de la PAS.
- Desarrollo de la improvisación.



- Desarrollo de la sensibilidad auditiva mediante ejercicios en grupo.
- Desarrollo permanente y progresivo de la memoria musical.
- Desarrollo de la velocidad en la caja.
- Adquisición de la capacidad de obtener simultáneamente sonidos de distinta intensidad entra ambas manos tratando de alcanzar una diferenciación dinámica en una relación melodía-acompañamiento.
- Trabajo de la pequeña Percusión por medio de obras de ensemble y del repertorio orquestal.
- Lectura primera vista en todos los instrumentos.
- Adquisición de hábitos correctos y eficaces de estudio.
- Desarrollo de técnicas de estudio que fomenten la creación de una base técnica.

TERCER TRIMESTRE

- Desarrollo de toda la gama de modos de ataque.
- Ritmos compuestos y grupos irregulares.
- Timbales, técnica, afinación, con cambios, técnica de pedales.
- Batería, independencia y coordinación.
- Independencia dinámica.
- Práctica de ensemble.
- Instrumentos de accesorios y de efecto.
- Conocimiento básico de ritmos en instrumentos latinoamericanos.
- Técnica de todos los instrumentos.
- Obras para Percusión combinada.
- Ritmos latinos en la batería.
- Técnica de glissando en los timbales.

- Estudio del repertorio orquestal más representativo adecuado al nivel del alumno.
- Técnica de cuatro baquetas independientes y cruzadas, desarrollo de todos los tipos de golpes. Trabajo de la velocidad.
- Dampening y pedaling en el vibráfono.
- Rudimentos para caja de la PAS.
- Desarrollo de la sensibilidad auditiva mediante ejercicios en grupo.
- Desarrollo permanente y progresivo de la memoria musical.
- Desarrollo de la velocidad en la caja.
- Adquisición de la capacidad de obtener simultáneamente sonidos de distinta intensidad entre ambas manos tratando de alcanzar una diferenciación dinámica en una relación melodía-acompañamiento.
- Trabajo de la pequeña Percusión por medio de obras de ensemble y del repertorio orquestal.
- Lectura a primera vista en todos los instrumentos.
- Desarrollo en la interpretación de obras contemporáneas.
- Adquisición de hábitos correctos y eficaces de estudio.
- Desarrollo de técnicas de estudio que fomenten la creación de una base técnica.

LAS DECISIONES DE CARÁCTER GENERAL SOBRE LA METODOLOGÍA DIDÁCTICA QUE SE VA A APLICAR, ASÍ COMO LOS MATERIALES Y RECURSOS QUE SE VAYAN A UTILIZAR.

El desarrollo curricular del sistema educativo, está regido por unos principios psicopedagógicos y didácticos, que deben inculcar y enmarcar el desarrollo de las programaciones didácticas, estableciéndose con ello una clara vinculación e identificación entre currículo y programación.

Los principios precitados son:

- Progresiva: Facilitar la construcción de aprendizajes

significativos, diseñando actividades que permitan a los alumnos establecer relaciones sustantivas entre los conocimientos y experiencias previas y los nuevos aprendizajes.

- Flexible: Tener en cuenta las peculiaridades de cada alumno y en la medida de lo posible, adecuar los métodos y recursos a las diferentes situaciones y al ritmo de aprendizaje del alumno.
- Activa: Proporcionar continuamente información al alumno sobre el momento del proceso de aprendizaje en que se encuentra, clarificando objetivos a conseguir, haciéndole tomar conciencia de sus posibilidades y de las dificultades por resolver.
- Motivadora: Programando actividades que le resulten atractivas y plenamente satisfactorias al alumno y que le animen a continuar avanzando en el proceso de aprendizaje.
- Integradora: No solo abarcará el ámbito del estudio del instrumento, sino que la haremos extensible a todos los aspectos relacionados con la educación musical.

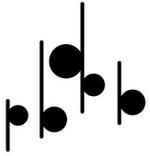
Aspectos metodológicos específicos.

Todos los principios psicopedagógicos anteriormente expuestos, han de guiar nuestra práctica educativa, ayudándonos en la reflexión personal acerca de cuestiones sobre metodología específica que puedan ser aplicables a la especialidad de Percusión.

El aprendizaje por parte del alumno de los distintos recursos técnicos, se llevará a cabo, a través de los distintos estudios del curso, así como por medio de ejercicios que potencien y aseguren los aspectos que se trabajen con el repertorio.

El profesor actuará como guía durante el proceso de aprendizaje del alumno. Tomarse interés por ellos y sus actividades fuera del aula, fomenta una mayor proximidad en la relación profesor-alumno, propicia su confianza y funciona como elemento dinamizador del aprendizaje.

Por otro lado, el profesor ha de cuidar que queden claros todos los contenidos que el alumno ha de trabajar en sus sesiones de estudio personal, así como la manera de encarar los problemas de toda índole



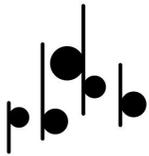
que vayan surgiendo. Las indicaciones del profesor deben quedar recogidas en la partitura o en un cuaderno de clase para que el alumno las tenga en cuenta durante su estudio. Estas anotaciones las realizarán tanto el profesor como el alumno y serán repasadas al comienzo de la clase siguiente, de este modo, el alumno aprende como ha de actuar cuando estudie en casa. A la hora del estudio personal es necesario que el alumno comprenda la finalidad de cada ejercicio, de esta manera conseguimos hacerle partícipe de su proceso de aprendizaje. Debe tener en cuenta los aspectos a trabajar anotados en la partitura y debe comprender desde el comienzo, la diferencia entre tocar y estudiar. Ayuda mucho el subrayado de pasajes con dificultades, ya que fomenta el estudio separado de estos fragmentos. Hay que insistir en la necesidad del estudio muy lento de estos fragmentos, (que poco a poco iremos elevando de velocidad), para que dé tiempo a la observación pormenorizada y al aprendizaje de mecanismos sin inclusión de errores, que puedan perdurar.

Otro asunto importante es conseguir de ellos un hábito de estudio constante y diario, con una distribución correcta del tiempo y las actividades, y un grado de atención adecuado. Es importante que cuenten para ello con un lugar de estudio fijo y tranquilo que favorezca la concentración. Fomentar la escucha atenta tanto de sus compañeros como de sí mismos, potenciará el estudio minucioso que se pretende.

Me parece conveniente señalar la importancia de tener un contacto cercano con el profesor de lenguaje musical, o de al menos tener conciencia de los contenidos que los alumnos van trabajando en esta asignatura, con el fin de ajustar ambas especialidades.

MATERIALES

Si por materiales entendemos los elementos necesarios e indispensables para llevar a cabo esta programación debo nombrar lo siguiente: un aula acondicionada acústicamente de proporciones adecuadas a la especialidad instrumental, tres cajas sinfónicas de diferentes tamaños con bordones y con sus trípodes y asientos respectivos, cinco timbales cromáticos con su taburete, un xilófono de cuatro octavas, dos marimba de cinco octavas, un vibráfono, instrumentos de pequeña percusión como pandereta, castañuelas, triángulos, güiro, cajas chinas, temple bocks etc... bandejas para baquetas, atriles, pizarra pautada, metrónomo



digital con amplificador de sonido, equipo de audio, equipo de audiovisuales, mesa del profesor, armarios para organizar el material e instrumentos de percusión, así como los accesorios necesarios, armario para organizar libros y partituras, espejos para la corrección de la posición corporal y cabinas de estudio.

RECURSOS DIDÁCTICOS.

(Orientativo, se podrá adaptar según la necesidad del alumno)

CURSO 1º.

CAJA.

Rudimental Primer for snare drum Michell Peters.

-Ejercicios varios.

Elementary Snare Drum Studies MitchellPeters.

-Estudios: 71 al 79.

-Estudios rítmicos: I al VI.

Musical Studies for the Intermediate Snare Drummer Garwood Whaley.

- Pág: 3 a 11.

Intermediate Snare Drum Studies Mitchell Peters.

-Ejercicios: I al IV.

-Estudios: 1 al 5.

TIMBALES.

Musical Studies for the Intermediate Timpanist. Garwood Whaley.

-Pág: 3 a 12.

Solos for Timpani.....Garwood Whaley.

-Estudios: 1 al 4, y del 6 al 9.

Etüden für Timpani, vol.1

Richard Hochrainer.

-Estudios: 1 al 12.

LÁMINAS.

Instruction Course for Xylophone.

George Hamilton Green.

-Estudios: 1 al 4.

Modern School for Xylophone, Marimba and Vibes Morris Goldenberg.

-Estudios: 1 al 4.

Method of Movement for Marimba.

Leigh Howard Stevens.

-Ejercicios de los apartados: 1, 2, 3 y 4.

Marimba 1.

Xavier Joaquín.

-Estudios: 1 y 2.

Four Mallet Technique for Vibraphone, vol.1.

David Samuels.

-Ejercicios pág.: 9 a 15; 20 a 22; 25, 26, 42 a 44; 51 a 54.

Vibraphone Technique, Dampening and Pedaling.

David Friedman.

-Estudios: 1, 2 y 3.

Solobook for Vibraphone.

Wolfgang Schlüter.

-Nursery Rhyme.

MULTIPERCUSIÓN.

Multi-Pitch Rhythm Studies.

Ron Delp.

-Estudios: 31 al 36.

Multitudes.

Thomas Brown.

-Latin Belle.

-One BlockDown.

-Big Bad Bass Beat.

Studies in Solo Percussion.

Morris Goldenberg.

- Introductory Etude.
- Snare Study.
- Duettino.

BATERÍA.

Primary Handbook for Drum Set.

George Sheppard.

- Pág: 3 a 13.

Funky Club.

E. Uribe.

CURSO 2º.

CAJA.

Rudimental Primer for the Snare Drummer.

Mitchell Peters.

- Ejercicios varios.

Musical Studies for the Intermediate Snare Drummer.

Garwood Whaley.

- Pàg: 12 a 22.

Intermediate Snare Drum Studies.

Mitchell Peters.

- Estudios: 6 al 14.

TIMBALES.

Musical Studies for the Intermediate Timpanist.

Garwood Whaley.

- Pág: 13 a 25.

Solos for Timpani.

Garwood Whaley.

- Estudios: 11 al 14.

Etüden für Timpani, vol.1.

Richard Hochrainer.

- Estudios:13 al 24.

LÁMINAS.

Instruction Course for Xylophone. George Hamilton Green.

-Estudios: 5 al 9.

Modern School for Xylophone, Marimba and Vibes. Morris Goldenberg.

-Estudios: 5 al 9.

Method of Movement for Marimba. Leigh Howard Stevens.

-Ejercicios de los apartados: 1, 2, 3 y 4.

Marimba 1. Xavier Joaquín.

-Estudios: 3 y 4.

Vibraphone Technique, Dampening and Pedaling. David Friedman.

-Estudios: 4, 6, 7, 8 y 9.

Solobook for Vibraphone. Wolfgang Schlüter.

-Musical

-Clock.

-Nadja's Dance.

-The Dreamer.

MULTIPERCUSIÓN.

Multi-Pitch Rhythm Studies. Ron Delp.

-Estudios: 37 al 44.

Multitudes. Thomas Brown.

-Two Twos.

-The Beaten Path.

-Gotcha.

-Insinuations.

- Moves.
- Studies in Solo Percussion. Morris Goldenberg.
- Etude for Muffled Drums.
- Etude Dialogue.
- Study in Dynamic Contrasts.
- Pow Wow.
- Declamation
- Articulations.

BATERÍA.

- Primary Handbook for Drum Set. George Sheppard.
- Pág: 14 a 32
- Funky Club. E. Uribe.
- Ejercicios varios
- Ejercicios para Batería Pop. Elias Gil.
- Pág: 29 a 33.

CURSO 3º.

CAJA.

- Rudimental Primer for the Snare Drummer. Mitchell Peters.
- Ejercicios varios.
- Musical Studies for the Intermediate Snare Drummer. Garwood Whaley.
- Pág: 23 a 32.
- Intermediate Snare Drum Studies. Mitchell Peters.
- Estudios: 15 al 23.

TIMBALES.

- Musical Studies for the Intermediate Timpanist. Garwood Whaley.

-Pág: 26 a 37.

Solos for Timpani.

Garwood Whaley.

-Estudios: 16 al 19; 21 al 24.

Etüden für Timpani, vol.1.

Richard Hochrainer.

-Estudios: 25 al 36

LÁMINAS.

Instruction Course for Xylophone.

George Hamilton Green.

-Estudios: 10 al14.

Modern School for Xylophone, Marimba and Vibes.

Morris Goldenberg.

-Estudios: 10 al14.

Method of Movement for Marimba.

Leigh Howard Stevens.

-Ejercicios de los apartados: 1, 2, 3, 4 y 5.

Marimba 1.

Xavier Joaquín.

-Estudios: 5, 6 y 7.

Vibraphone Technique, Dampening and Pedaling.

David Friedman.

-Estudios: 5, 10, 11, 13 y 14.

Solobook for Vibraphone.

Wolfgang Schlüter.

-One minute please.

-Menuet for Catherine

-Blues Variations.

MULTIPERCUSIÓN.

Multitudes.

Thomas Brown.

-Round Up.

-Washington Park Parade.

-Four for Five.

-Blocks Four Three.

-Five Even.

Studies inSolo Percussion.

Morris Goldenberg.

-Echo March.

-Multiples.

-Stave off Staves.

-Four Sonic Plateaus.

-Paganry.

-Five Timbre

BATERÍA.

Funky Club.

E. Uribe.

-Ejercicios varios.

Ejercicios para Batería Pop.

Elias Gil.

-Pág: 34 a 39

CURSO 4º.

CAJA.

Intermediate Snare Drum Studies.

Mitchell Peters.

-Estudios: 24 al 32.

Portraits in Rhythm.

Anthony Cirone.

-Estudios: 1 al 12.

Douze Etudes pour Caisse-Claire.

Jacques Delécluse.

-Estudios: 1 al 4.

TIMBALES.

Musical Studies for the Intermediate Timpanist Garwood Whaley.

-Pág: 38 a 47.

Solos for Timpani. Garwood Whaley.

Estudios: 26 al 29; 31 al 34.

Etüden für Timpani, vol.1. Richard Hochrainer.

-Estudios: 37 al 48

LÁMINAS.

Instruction Course for Xylophone. George Hamilton Green.

-Estudios: 15 al 19.

Modern School for Xylophone, Marimba and Vibes .Morris Goldenberg.

-Estudios: 15 al 20.

Method of Movement for Marimba. Leigh Howard Stevens.

-Ejercicios de los apartados: 1, 2, 3, 4 y 5.

Marimba 1. Xavier Joaquín.

-Estudios: 8, 9 y 10.

Vibraphone Technique, Dampening and Pedaling. David Friedman.

-Estudios: 12, 15, 16, 17 y 18.

Solobook for Vibraphone. Wolfgang Schluter.

-Epilogue.

-Viridiana.

-Nursery Rhyme II.

MULTIPERCUSIÓN.

Multitudes.

Thomas Brown.

-Pop Corn/TheDrumSet/Ramone.

-Dancing Girl/ChaBongo/Momambo.

Studio in Solo Percussion.

Morris Goldenberg.

-Resonances.

-Concert

-Etude.

-Kinesis.

-Discourse

BATERÍA.

Funky Club.

E. Uribe.

-Ejercicios varios.

-Ejercicios para Bateria Pop.

Elias Gil.

-Pág: 40 a 46.

CURSO 5º.

CAJA.

Advanced Snare Drum Studies.

Mitchell Peters.

-Estudios: 1 al 12.

Portraits in Rhythm.

Anthony Cirone.

-Estudios: 13 al 26.

Douze Etudes pour Caisse-Claire.

Jacques Delécluse.

-Estudios: 5 al 8.

Repertorio Orquestal.

TIMBALES.

Solos for Timpani. Garwood Whaley.
-Estudios: 36 al 39; 41 al 44.

Etüden für Timpani, vol.1. Richard Hochrainer.
-Estudios: 49 al 60.

Symphonic Studies for Timpani. Nick Woud.
-Estudios: 1 al 6.

Repertorio Orquestal.

LÁMINAS.

Instruction Course for Xylophone. George Hamilton Green.
-Estudios: 20 al 24.

Modern School for Xylophone, Marimba and Vibes. Morris Goldenberg.
-Estudios: 21 al 26.

Method of Movement for Marimba. Leigh Howard Stevens.
-Ejercicios de los apartados: 1, 2, 3, 4 y 5.

Vibraphone Technique, Dampening and Pedaling David Friedman.
-Estudios: 19, 20, 21, 22 y 23.

Solobook for Vibraphone. Wolfgang Schluter.
-Evening Song.
-Ballad for Vibes
-Saint Michel.

Repertorio Orquestal.

MULTIPERCUSIÓN

Studio in Solo Percussion.

Morris Goldenberg.

-Encounter.

-Rhythm Serenade.

-Solo Piece.

Repertorio Orquestal.

BATERÍA.

Funky Club.

E. Uribe.

-Ejercicios varios

Ejercicios para Batería Pop.

Elias Gil.

-Pág: 47 a 53.

CURSO 6º.

CAJA.

Advanced Snare Drum Studies.

Mitchell Peters.

-Estudios: 13 al 25

Portraits in Rhythm.

Anthony Cirone.

-Estudios: 27 al 40.

Douze Etudes pour Caisse Clair

Jacques Delécluse.

-Estudios: 9 al 12.

Repertorio Orquestal.

TIMBALES.

Etüden für Timpani, vol.1.

Richard

Hochrainer.

-Estudios: 61 al71.

Symphonic Studies for Timpani.

Nick

Woud.

-Estudios: 7 al 12.

Repertorio Orquestal

LÁMINAS.

Instruction Course for Xylophone.

George Hamilton Green.

-Estudios: 25 al 30.

Modern School for Xylophone, Marimba and Vibes. Morris Goldenberg.

-Estudios: 27 al 33.

Method of Movement for Marimba.

Leigh Howard Stevens.

-Ejercicios de los apartados: 1, 2, 3, 4 y 5.

Vibraphone Technique, Dampening and Pedaling.

David Friedman.

-Estudios: 24, 25, 26 y 27.

Solobook for Vibraphone.

Wolfgang Schluter.

-Children's Dream.

-Franki's Mobile.

-Three Time Blues.

Repertorio Orquestal.

MULTIPERCUSIÓN.

Studio in Solo Percussion.

Morris Goldenberg.

-M.G. to M.G.

-Night Piece

BATERÍA.

Funky Club.

E. Uribe.

-Ejercicios varios.

Ejercicios para Batería Pop.

Elias Gil.

-Pag: 54 a 63.

OBRAS

CURSO 1º

CAJA

Countdown

Mitch Markovich.

TIMBALES

Tracings

Michael Roy.

Alpine Slide

John Beck.

MARIMBA

Reflex.

Werner Stadler.

PlaySeven.

Werner Stadler.

VIBRÁFONO

WaltzKing.

Bill Molenhoff.

MULTIPERCUSIÓN.

Introduction and Waltz

Mitchell Peters.

CURSO 2º CAJA

Colonial Episode	John Beck.
Scherzo for Timpani.	Mitchell Peters.
Tribal Serenade.	Mitchell Peters.

MARIMBA

Three Pieces for Three Mallets.	Mitchell Peters.
Rain Dance	Alice Gomez.

VIBRÁFONO.

MayFlower.	Bill Molenhoff.
Bee.	Emmanuel Sejourne.

MULTIPERCUSIÓN.

A trifle for Timothy.	William Kraft.
Rondo.	Mitchell Peters.

CURSO 3º.

CAJA.

Colonial Drummer.	John Beck.
Colonial Capers	John Beck.

TIMBALES.

Rondino.	Mitchell Peters.
TheStorm.	Mitchell Peters.
Statement for Timpani.	Garwood Whaley.

MARIMBA

Suite nº1.	J. S.Bach.
Yellow After the Rain.	Mitchell Peters.
Equidistant Mallets.	Mitchell Peters.

VIBRÁFONO.

Wave Motion.
Mirror from Another.
Trilogy for Vibraphone.

Bill Molenhoff.
David Friedma.
Tim Huesgen.

MULTIPERCUSIÓN.

MorrisDance.
Nomad.

William Kraft.
Tom Gauger.

CURSO 4º.

CAJA.

Rudiwaltz.
Two for Six.

John Beck.
John Beck.

TIMBALES.

Ballad for the Dance.
Primal Mood.

Saul Goodman.
Mitchell Peters.

MARIMBA.

Suite nº1.
J.S.Bach.
Waves.
Etude in C Major.

Mitchell Peters.
Clair Omar Musser.

VIBRÁFONO

Music oft he Day.
Ikonen.

Bill Molenhoff.
Bertold Hummel.

MULTIPERCUSIÓN.

French Suite.

William Kraft.

CURSO 5º.

CAJA.

J. R. Special.

John Beck.

The Winner.

Mitch Markovich.

TIMBALES.

Sonatina for Timpani.

Alain Ridout.

Pauken Suite.

Siegfried Fink.

MARIMBA.

Suite nº2.

J.S.Bach.

Prokleti Koreni

Nebojsa Zivkovic.

Frogs.

Keiko Abe.

VIBRÁFONO.

Wind.

David Friedman.

Toccata Avant.

Thomas Davis.

MULTIPERCUSION.

Dualités.

Aiko Miyamoto.

CURSO 6º CAJA.

Trommel Suite.

Siegfried Fink.

TIMBALES.

Four Pieces for Timpani.

John Bergamo.

SonataforTimpani.

John Beck.

MARIMBA

Suite nº3.

J. S.Bach.

Restless.

Rich O'Meara.

RhythmSong.

Paul Smadbeck.

VIBRÁFONO

Looking Back.

David Friedman.

Blues for Gilbert.

Mark Glentworth.

MULTIPERCUSIÓN

Inspirations Diabolique.

Rickey Tagawa.

Side by Side.

Michio Kitazume.

*Todos los métodos, estudios y obras podrán ser substituidos por otros similares que se adapten mejor a las necesidades del alumno en un momento dado.

LITERATURA DE SOLO ORIENTATIVA

CAJA

Nivel Inicial (1º y 2º)

7-Down

A.Thomas Brown.

Concert Snare Drum Solos

F. Michael Combs.

Street Beat

James Morton.

Repetitivo

M.Hubbell.

First March

James Morton.

Andromeda	J.Michael Roy.
Three Festival Solo William	J. William Schinstine.
Colonial Drummer	Jhon Beck.
Colonial Capers	Jhon Beck.
The Badger Strut	Jay Collins.
6 Soli für Kleine Trommel	Axel Fries.
Solid Rock	A.Gómez/M.Rife.
Summer Suite	Eckhard Kopetzki.
Licorice & Molasses	John Pratt.
The Contrary	J. William Schinstine.
Jeda Suite	T.A. Computer Ukena.
The Vanguard	T.A. Ukena.
Nivel Avanzado (5º y 6º)	
Advanced Solos for Snare Drum	Jhon Beck.
Three Dances	Warren Benson.
NYSD: Orchestral Suite	A.Cirone.

Six Una ccompanied Solos for Snare Drum	Michael Colgrass.
The Noble Snare. Vol.4	DDAA.
Test-Claire	Jacques Delécluse.
La Guérite sous a Pluie	Yvonne Desportes.
Trommel Suite	Siegfried Fink.
Etude for Snare Drum .ArhusEtudeNo.9	Bent Lyllof.
Stamina	Mitch Markovich.
The Winner	Mitch Markovich.
Tikatatik	Frédéric Macarez.
March-Cadenza for Snare Drum	Gert Mortensen.
Caixa d'Orquestra (amb CD)	Manel Ramada.
Crossover	Wolfgang Reifeneder.
Recital Suite for Solo Snare Drum	Michael Varn Rud.
Etude in 32"ns	G. Whaley.

TIMBALES

Nivel Inicial (1º y 2º)

Alpine Slide	John Beck.
Snake River	John Beck.
Gran Teton	John Beck.
Petite Suite	Gary Corcoran.
Tune Up	Saul Feldstein.
Contest Solos	Murray Houllif.
Fundamental Solos for Timpani	Mitchell Peters.
Scherzo	Mitchell Peters.
Ascary Scherzo Spears	J. William Schinstine.
Maximus	Jared.
Nivel Intermedio (3º y 4º)	
Classic-African	Joseph Aiello.
Four Pieces for Timpani	John Bergamo.
Ballad of the Dance	Saul Goodman.
Etüden für 3 Pauken	Bruno Hart.
Three Designs for Three Timpani	Robert Muczynski.

Primeval Dances	O'Reill.
Air and Dance	David. Peters.
The Storm	Mitchell Peters.
Tribal Serenade	Mitchell Peters.
Sonatina for Timpani	Alan Ridout.
Tympolero Tcherepnin,	J. William Schinstine.
Sonatina Alexander.	
Scherzo for Timpani	Gardow Whaley.
Nivel Avanzado (5° y 6°)	
Toccatà für 4 Pauken und Klavier, op.12	Andreas Aigmüller.
Pflichtstück, op.5	Hans-Jörg Bayer.
Sonata for Timpani	John Beck.
Timpanium	Didier Benetti.
Trimpani	Esaú Borredà.
Eight Pieces for 4 Timpani	Elliot Carter.
In the Valley of the Kings	Kevin Erickson.

Pauken Suite	Siegfried Fink.
Drei Szenen für Pauken	Xavier Joaquín.
Variations of King George McCormick	William Kraft.
Fanfare Variations for Solo Timpani	Robert.
Folklore Suite	Dobri Paliev.
Cadenza pertimpani	Enrique Raxach.
Timbeethoven	Manel Ramada.
Groovin' timps for four timpani Whettam	Arnold Riedhammer.
Suite for Timpani	Graham.

VIBRÁFONO

Bee	E. Sejourné.
Vibes Etudes and Songs	Ney Rosauero.
Solobüch für Vibraphone I	Wolfgang Schlüter.
Children's solos	Ruud Wiener.
Funny Vibraphone	Zivkovic.

Nivel Intermedio (3º y 4º)

Solobüch für Vibraphone I	Wolfgang Schlüter.
Children's solos	Ruud Wiener.
Funny Vibraphon	Zivkovic.
Accul	Vicente Blanes.
Toccata Avant	L.Thomas Davis.
Mirror foranother	David Friedman.
Trilogy for Vibraphone	Tim Huesgen.
Ikonen	Bertold Hummel.
Crystal Mallet Molenhof	Arthur Lipner.
Music of the Day	Bill Molenhof.
Vibes and Piano Duos	Bill Molenhof.
Poem	Leo Ouderits.
Gymnopedie No.2	Erik/Hatch,E. Satie.
Six Solos for Vibraphone	Ruud Wiener.
Nivel Avanzado (5º y 6º)	

Recital for Vibraphone Debussy	T.L. Davies.
Vibraphone Suite	Siegfried Fink.
Looking Back	David Friedman.
Viena	David Friedman.
Wind	David Friedman.
Midnight Star	David Friedman.
Carillon	Gary Gibson.
Snowbird	Gary Gibson.
Reflections	Lynn Glassock.
Blues for Gilbert	Mark Glentworth.
Sonata No.1	Phillip Grossman.
Dues Peces	Carles Gumí.
Chaconne	G.F. Händel
Tempodi Valsefür Vibraphone	Bertold Hummel.
Watermusic	Leander Kaiser.
Chains	David Karagianis.
Festival Songs	Eckhard Kopetzki.

Sept Preludes Aubert Lemeland.

Voces de Argentina Leo Ouderits.

Prelude and Blues Ney Rosauero.

Bem-vindo Ney Rosauero.

Concerto for Vibraphone and Orchestra Ney Rosauero.

I com el Cant del Rossinyol Josep Soler.

Four Pieces for Vibraphone Larry Spivack.

Somnis José. Suñer Oriola.

MARIMBA A DOS BAQUETAS

Studie Nr.1 Werner Stadler.

Grand Ball room Waltz William J. Schinstine.

Mallet Magic William J. Schinstine.

Caccia Caper Jared Spears.

Malletrix Jared Spears.

Prisma Keiko Abe.

Violin Concerto in Aminor J.S. Bach.

5 New Ragtimes solos	Harry Breuer.
Marimba Dances (1er mov.)	Ross Edwards.
Etude op.11,núm.4	Clair Omar Musser.
Etude 1955	Earl Hatch.
Furioso and Valse in D minor	Earl Hatch.
Challenge I	Earl Hatch.
Marim'baroque	Marcel Jorand.
Tambourin Chinois	Friz Kreisler.
Zigeunerweisen	Pablo de Sarasate.
Sonata for Marimba and Piano	Peter Tanner.
Konzertina-moll	Antonio Vivaldi.
Valse Serbe	N.J. Zivkovic.

CUATRO BAQUETAS

Nivel Inicial (1º y 2º)

Toccata	Anònim.
Threepieces for Three Mallets	Mitchell Peters.

Seven Brazilian Children Songs	Ney Rosauero.
Reflex	Werner Stadler.
Play Seven	Werner Stadler.
Funny Marimba. Book I	N.J. Zivkovic.
Láminas Ibéricas	Manel Ramada.
Nivel Intermedio (3º y 4º)	
Mexican Murals	Thomas A. Brown.
Rosewood Blues	Charles Delancey.
Three Chorales for Marimba	Evelyn Glennie.
Scenes from Mexico	Alice Gómez.
Gitano	Alice Gómez.
Marimba Flamenca	Alice Gómez.
Mbira Song	Rife, M./A. Gómez.
Rain Dance	Rife, M./A. Gómez.
Suite Mexicana	Keith Larson.
Tres Valses Venezolanos	Antonio Lauro.

Dos Valses Venezolanos	Antonio Lauro.
Etude op.6, núm. 10	Clair Omar Musser.
Restless	Rich O'meara.
Fundamental Solos for Mallets	Mitchell Peters.
Sea Refractions	Mitchell Peters.
Teardrops	Mitchell Peters.
Waves	Mitchell Peters.
Yellow after the Rain	Mitchell Peters.
Zen Wanderer	Mitchell Peters.
Suite Popular Brasileira	Ney Rosauero.
The Pink Panther	William J. Schinstine.
Ghanaia	Matthias Schmitt.
Equidistant Mallets(Charade)	Werner Stadler.
Rondo for Rimba	Werner Stadler.
Tecoma	Werner Stadler.
Willow in the Wind	Werner Stadler.

Spanish Dance

Kai Stensgaard.

Nivel Avanzado (5º y 6º)

Frogs

Keiko Abe.

Michi

Keiko Abe.

Memories of the Seashore

Keiko Abe.

Dream of Cherry Blossoms

Keiko Abe.

Wind Across Mountains

Keiko Abe.

Asturias

Isaac Albéniz.

Bach for Marimba

J.S. Bach.

6 Suites BWV 1007-1012

J.S. Bach.

Drei Sonate nund Partiten BWV1001-06

J.S. Bach.

Prelude in G minor

J.S. Bach.

Marimbetudes

Michael Burrit.

Four Movements for Marimba

Michael Burrit.

Koubba

Albert Carbonell.

Etude for a Quite Hall	Christopher Deane.
Children's Corner	Claude Debussy.
Fantasia per a Marimba	Daniel Ferrero.
Marimba Encores	Evelyn Glennie.
Adventures of Ivan	Aran Khachaturian.
Reflections for solo Marimba	Suzanne Lieberson.
My Lady White	David Maslanka.
Conversation, Suite for Marimba	Akira Miyoshi.
Etude op.6, No.9	Clair Omar Musser.
Sonata for Xylophone	Pitfield.
Concertino for marimba and Winds	Alfred Reed.
Concertfor Marimba and Orchestra	Ney Rosauero.
Choro Bachiano Ney Rosauero.	Ney Rosauero.
Preludio N°1 en E minor	Ney Rosauero.
Preludio N°2 en A Major	Ney Rosauero.
Preludio N°3 en D Major	Ney Rosauero.

Variaciones sobre un tema do Rio Grande	Ney Rosauro.
C'era una volta	Peter Sadlo.
S.F.	Peter Sadlo.
Etude #1 for marimba	Paul Smadbeck.
Etude #2 for marimba	Paul Smadbeck.
Etude #3 for marimba	Paul Smadbeck.
Rhythm Song	Paul Smadbeck.
Hombre d'Août	Eric Sammut.
Meditation and Dance	David Steinquest.
Two Mexican Dances	Gordon Stout.
Two Movementsfor Marimba	Toshimitsu Tanaka.
Funny Marimba II	N.J. Zivkovic.
Ilijas	N.J. Zivkovic.

MULTI - PERCUSIÓN

NIVEL INICIAL (1º Y 2º)

2-4-1	William Kraft.
Suite No.1	Thomas L. Davis.
Passacaglia	William Kraft.
Etude #I for four tom toms	Mitchell Peters.
Etude# II for Sdand two tom toms	Mitchell Peters.
Passacaglia and Trio	Mitchell Peters.
Perpetual Motion	Mitchell Peters.
Introduction and Waltz	Mitchell Peters.

NVEL INTERMEDIO (3º Y 4º)

Istra	John Beck.
Seis piezas para piano y percusión	Javier Boliard.
Tork	James Campbell.
Nomad	Tom Gauger.

English Suite	William Kraft.
French Suite	William Kraft.
Morris Dance	William Kraft.
Groove Yard	Eckhard Kopetzki.
Silence	Sebastian Pagel.
Rondo for four toms	Mitchell Peters.
Variações para quatro tom toms	Ney Rosauro.
Etude for Latin American Instruments	William J. Schinstine.
Energy Suite	Jared Spears.
Promenade	Jared Spears.
A Graphic Portrait	Jared Spears.
Introduction and Furioso	Jared Spears.
NIVEL AVANZADO (5º Y 6º)	
Variantes	Leo Brower.
The Love of l'Historie	Charles Delancey.
Variacions Rítmiques	Rubén Franch.

Concerto for Percussion and Band	Robert Jager.
Side by Side	Michio Kitazume.
Hommage à Béla Bartók	Rainer Kuisma.
Latin Journey	David Mancini.
Concerto pour Batterie et Petite Orchestre	Darius Milhaud.
Dualités	Aiko Miyamoto.
Inspirations Diaboliques	Rickey Tagawa.
Percurama	J.-C(arr.) Tavernier.

**CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
APLICABLES PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO, DE ACUERDO
CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS.**

CRITERIOS

Observar y examinar la efectividad del proceso de enseñanza-aprendizaje en función de la respuesta del alumno ante las exigencias de la ejecución instrumental. Con este criterio se pretende evaluar si la actuación de profesor lleva a la consecución de metas interpretativas por parte del alumno.

Comprobar el grado de adecuación a la realidad que tiene nuestra programación (cotejando frecuentemente nuestras expectativas con nuestros logros reales). Este criterio evalúa la capacidad del profesor para realizar programaciones que sean realmente útiles y que se

adapten y readapten a la realidad cambiante del vivo proceso de enseñanza aprendizaje.

Corroborar mediante la observación y el debate con los alumnos que nuestras actuaciones como docentes llevan a la motivación y a la evolución de éstos.

Mediante este criterio se pretende evaluar si las actuaciones del docente propician el crecimiento personal y musical de los alumnos dentro de un ambiente de trabajo agradable y estimulante para éstos.

Debatir abierta y sinceramente con nuestros alumnos acerca del discurrir del curso y de los eventos que ocurren en éste. Se trata de evaluar el grado de confianza que los alumnos tienen para expresarse y comunicarse tanto con el profesor como con sus compañeros. De este modo obtendremos ideas que mejorarán la situación del grupo, del individuo dentro del grupo y de ambos dentro del centro.

Mostrar una adecuación de nuestra programación ,y de nuestra actuación docente a la realidad de nuestro centro. Con este criterio se quiere comprobar si nuestra labor es efectiva y satisface las necesidades del colectivo de profesores y alumnos del centro en el que se desarrolla.

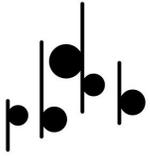
Presentar en público el trabajo realizado durante el año demostrando capacidad comunicativa y calidad artística. Mediante este criterio se pretende evaluar si la capacidad de autocontrol y grado de madurez de la personalidad artística del alumno, del grupo y del profesor son adecuados al nivel que de cada uno de ellos se debe esperar. Es muy útil en éste punto realizar una comparativa con actuaciones en público realizadas en ocasiones anteriores ya que, podremos obtener una información bastante fiable que nos lleve a variar todos los aspectos que son susceptibles de mejorar.

PROCEDIMIENTOS

El mejor procedimiento es la observación y análisis tanto del proceso como de los resultados en cada sesión del estudio del alumno, la actitud, el rendimiento y la predisposición al trabajo mediante una ficha de seguimiento donde se anotarán todos estos aspectos y el control y la asistencia a clase.

Informar periódicamente a los padres del rendimiento del alumno.

Controles periódicos de diferentes estudios para cada instrumento.



También es necesario acertar en la elección del repertorio que deberá tener unas características determinadas:

- El repertorio guardará coherencia con los objetivos y contenidos programados en cada curso; de manera que se garantice una dificultad asequible al nivel del alumno.
- El repertorio se adecuará a las características psicoevolutivas y cognitivas del alumnado.

El repertorio facilitará la conexión de los contenidos trabajados en cada una de las asignaturas y materias del currículo, de manera que se potencie el trabajo interdisciplinario. El repertorio se programará garantizando una progresión en la dificultad del mismo.

- El repertorio será variado y contemplará la diversidad estilística de la Música, sin olvidar las últimas tendencias estéticas.
- El repertorio seleccionado será de fácil acceso. Se dispondrá en el centro para ser prestado a los alumnos o en todo caso se podrá adquirir fácilmente en lugares comerciales.
- El repertorio no representará un desembolso demasiado importante a las familias del alumno. Cuando no sea posible **lo anterior el centro adquirirá estos materiales y los** prestará al alumnado.
- El repertorio facilitará la adquisición de sensibilidad artística en los alumnos. Al final de curso se valorará de forma global el grado de cumplimiento de los objetivos y las adaptaciones metodológicas y de la programación en general que se hayan realizado, sopesando la necesidad de incluir dichas adaptaciones en la programación del curso siguiente.

INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Como responsable de la acción tutorial, el profesor de instrumento será el encargado de elaborar un informe de evaluación individualizado, trimestral y lo más detallado posible, en el que queden de manifiesto los progresos o limitaciones experimentados por el alumno en el proceso educativo en el que se encuentra inmerso. Para la elaboración de este informe, el profesor habrá hecho uso de los

instrumentos de evaluación que le habrán servido para la confección de dichos informes.

Estos son:

Cuaderno del profesor: En este cuaderno, dejaremos constancia de los avances, obstáculos, resultados obtenidos por el alumno en cada clase. Además quedará constancia de las faltas de asistencia, retrasos, la no realización de las tareas encargadas por el profesor, resultados de ejercicios de todo tipo, etc.

Cuaderno del alumno: Este estará siempre en posesión del alumno y en él quedará constancia de todas aquellas tareas, ejercicios técnicos, repertorio, etc. Desarrolladas por el alumno a lo largo del curso. Aquí quedará constancia de las correcciones realizadas por el profesor, y de todas las observaciones oportunas. Esta información tendrá la utilidad añadida de que, previo contacto entre el profesor y los padres o tutores, estos últimos podrán conocer en cada momento cual es la situación por la cual atraviesa el alumno en cada momento del proceso educativo.

Audiciones Trimestrales: Podrán ser realizadas entre profesores, audiciones en el aula ante sus compañeros (clase colectiva) y abiertas al público y familiares.

Se pueden considerar tres fases en la evaluación del proceso de aprendizaje del alumno:

Evaluación inicial: es la que realizaremos al comienzo, tanto del curso como de cada unidad didáctica. Esta evaluación nos permite conocer y valorar la situación de partida de nuestros alumnos y empezar con una intervención ajustada a las necesidades, intereses, posibilidades de los mismos. También nos permitirá valorar el progreso realizado por nuestros alumnos, ya que para conocer lo que se ha avanzado es necesario tener en cuenta cuál era el nivel de partida.

La información obtenida nos permitirá adaptar los objetivos, los contenidos y las actividades a la realidad del alumnado, avanzando así hacia una mayor y más adecuada consecución, por parte de este, de los objetivos trazados.



Para llevar a cabo esta evaluación, tendremos en cuenta el trabajo realizado por el alumno en el periodo vacacional valorando el plan de trabajo de verano.

Evaluación continua: es la evaluación llevada a cabo durante el proceso educativo, durante el desarrollo de cada unidad didáctica confirmando el grado de información de las capacidades previstas y las dificultades encontradas en el proceso. Esta evaluación nos propondrá información sobre si el proyecto se adapta o no a las posibilidades de los alumnos. Podremos comprobar la calidad de los componentes del proceso con respecto al logro de los objetivos que se pretenden.

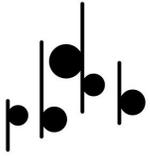
Esta evaluación nos permitirá adecuar los contenidos, las estrategias metodológicas o las actividades previstas con anterioridad, atendiendo a las diversas peculiaridades observadas. Nos ayuda a valorar el grado de adquisición de los contenidos de forma progresiva según los vamos abordando a lo largo de un periodo abierto de tiempo.

Evaluación final o sumativa: constituye la culminación del proceso de evaluación continua. Tendrá lugar al final de los trimestres y al final del curso, y tendrá como objetivo valorar el avance de cada alumno en el desarrollo de las capacidades expresadas en los objetivos, y en su caso tomar las decisiones oportunas. También hay que destacar la importancia de esta evaluación, ya que su finalidad no se limita a evaluar el grado de consecución de los objetivos previstos, sino que es fuente de información para la adecuación de Unidades Didácticas.

Como responsable de la acción tutorial, el profesor de instrumento es el responsable de elaborar el informe de evaluación que incluye, además de la calificación y observaciones de la asignatura, los datos facilitados por los profesores de las demás asignaturas que cursa el alumno.

Autoevaluación y coevaluación

Las formas de evaluación citadas anteriormente se completan con la participación del alumno en el proceso, a través de la autoevaluación. De esta forma contribuimos a desarrollar en él una actitud de autocrítica, inculcándole actitudes de responsabilidad sobre su propio proceso de aprendizaje. La coevaluación. En este caso es el grupo



quién expresa las valoraciones de los trabajos o tareas de algún miembro del grupo o de éste en su totalidad. Contribuiremos a la formación del propio criterio, respetando el de los demás.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

a Leer partituras a primera vista con fluidez y comprensión.

Este criterio de evaluación pretende constatar la capacidad del alumno para desenvolverse con cierto grado de autonomía en la lectura de un texto musical, fluidez de la lectura y comprensión.

b Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido.

Este criterio de evaluación pretende comprobar la capacidad memorística, la correcta interpretación de la medida, afinación y articulación.

c Utilizar una adecuada posición corporal que favorezca una adecuada interpretación.

Con este criterio se pretende constatar la concienciación de la necesidad de desarrollar hábitos posturales saludables, la postura correcta respecto al instrumento, mantiene la postura correcta en la interpretación individual y colectiva.

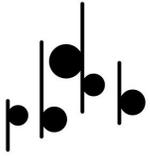
d Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

Este criterio de evaluación pretende comprobar la capacidad del alumno para adecuar el tempo, articulación y dinámica de acuerdo al estilo, valorar, comprender e interpretar de acuerdo a la estética de la obra.

e Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas.

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad para percibir y relacionar con los conocimientos adquiridos, los aspectos esenciales de obras, analizar, dentro de sus posibilidades, los principales rasgos de la audición y la grabación.

f Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.



Este criterio de evaluación pretende verificar que el alumno es capaz de aplicar en su estudio las indicaciones del profesor y, con ellas, desarrollar una autonomía progresiva de trabajo que le permita valorar correctamente su rendimiento. Técnica de estudio, seguir las indicaciones del profesor, si tiene autonomía, la autoevaluación, la coevaluación.

g Interpretar como solista y, preferentemente de memoria, obras representativas de su nivel en el instrumento, con seguridad y control de la situación.

Este criterio de evaluación trata de comprobar la capacidad de memoria y autocontrol y el dominio de la obra estudiada, interés por el estudio y las capacidades de equilibrio personal para enfrentarse con naturalidad ante un público.

h Interpretar obras representativas de su nivel como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces.

Este criterio de evaluación presta atención a la interpretación de obras representativas de su nivel como miembro de un grupo, a la capacidad de tocar al mismo tiempo que escucha, a la capacidad del alumno para adaptar su interpretación a la de sus compañeros en un trabajo común. Respeto a la interpretación suya y de los compañeros, responsabilidad colectiva y la autoevaluación de la interpretación en grupo.

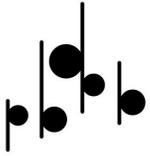
La nota numérica resultará de ponderar de forma porcentual tres aspectos: técnica, interpretación y actitud. El porcentaje que se aplique en cada curso podrá variarse en función de la importancia que se conceda a uno u otro apartado, pero la proporción más habitual será: 40% técnica, 40% interpretación y 20% actitud.

No obstante para la nota numérica me ayudaré de unos indicadores de logro: 10.

-El alumno muestra total comprensión y asimilación.

-El alumno tiene una gama muy amplia de recursos técnicos, analíticos, expresivos, y una muy buena autonomía en la aplicación de éstos.

- Interpreta el repertorio con fidelidad al texto y al estilo, y resulta musical y convincente.
- Muestra mucho interés y un gran compromiso personal.
- Demuestra gran capacidad para una interpretación técnicamente perfecta.9.
- El alumno muestra amplia comprensión y asimilación.
- Su gama de recursos técnicos, analíticos y expresivos es amplia.
- Puede haber mínimos fallos en la interpretación del repertorio, pero hay una buena continuidad, y demuestra capacidad para remontar los errores sin pararse o repetir, ni cortar el discurso musical.
- Demuestra capacidad para una interpretación técnicamente buena.
- Muestra buena disposición positiva y se implica en el trabajo. 7,8.
- El alumno muestra comprensión y asimilación.
- Su gama de recursos técnicos, analíticos y expresivos es buena, pero necesita mayor orientación a la hora de aplicarlos.
- Puede haber fallos leves en la interpretación del repertorio, pero en general hay una continuidad y demuestra capacidad para remontar los errores sin pararse o repetir, ni cortar el discurso musical.
- Demuestra capacidad para una interpretación técnicamente buena, pero con carencia en cuanto a musicalidad y expresividad.
- Muestra disposición positiva y se implica en el trabajo. 5,6.



-El alumno aplica los recursos aprendidos, pero apenas tiene independencia de criterios, necesitando seguir orientaciones explícitas del profesor.

-El alumno aprende el repertorio, pero en parte de él, muestra alguna insuficiencia técnica y/o expresiva.

-Muestra cierta motivación.

La interpretación es aceptable, pero pueden haber interrupciones puntuales; también para casos de un nivel técnico y expresivo bueno, pero con poca capacidad de control en la interpretación en público. 3,4.

- El alumno muestra una comprensión limitada y capacidad para aplicar recursos.

- El alumno tiene dificultades técnicas en el repertorio, así como deficiencias expresivas.

- El alumno no aprende el repertorio mínimo que se le ha pedido durante el curso.

-No es capaz de realizar una interpretación agradable en público.1,2.

-El alumno no alcanza ninguno de los objetivos.

-Su capacidad y comprensión son muy limitadas.

-El alumno tiene graves deficiencias técnicas y expresivas.

-El alumno ha trabajado muy poco repertorio durante el curso.

-No participa en las semanas de audiciones de aula.

-No muestra interés y compromiso con el trabajo.

LOS CRITERIOS DE PROMOCIÓN, CON ESPECIAL REFERENCIA A LOS MÍNIMOS EXIGIBLES Y A LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES.

Leer partituras a primera vista con fluidez y comprensión.

Capacidad del alumno para desenvolverse con cierto grado de autonomía en la lectura de un texto musical, fluidez de la lectura y comprensión.

Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido, correcta interpretación de la medida, afinación y articulación.

Utilizar una adecuada posición corporal que favorezca una adecuada interpretación.

Postura correcta respecto al instrumento, mantiene la postura correcta en la interpretación individual y colectiva.

Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente. Capacidad del alumno para adecuar el tempo, articulación y dinámica de acuerdo al estilo, valorar, comprender e interpretar de acuerdo a la estética de la obra.

Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas, capacidad para percibir y relacionar con los conocimientos adquiridos, los aspectos esenciales de obras, analizar, dentro de sus posibilidades, los principales rasgos de la audición y la grabación.

Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual. Verificar que el alumno es capaz de aplicar en su estudio las indicaciones del profesor y, con ellas, desarrollar una autonomía progresiva de trabajo que le permita valorar correctamente su rendimiento. Técnica de estudio, seguir las indicaciones del profesor, si tiene autonomía, la autoevaluación, la coevaluación.

Interpretar como solista y, preferentemente de memoria, obras representativas de su nivel en el instrumento, con seguridad y control de la situación.

Capacidad de memoria y autocontrol y el dominio de la obra estudiada, interés por el estudio y las capacidades de equilibrio personal para enfrentarse con naturalidad ante un público.

Interpretar obras representativas de su nivel como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces. Capacidad de tocar al mismo tiempo que escucha, a la capacidad del alumno para adaptar su interpretación a la de sus compañeros en un trabajo común. Respeto a la interpretación suya y de los compañeros, responsabilidad colectiva y la autoevaluación de la interpretación en grupo.

- Exactitud rítmica.
- Ejecución técnica.
- Afinación.
- Fraseo.
- Interpretación artística.

Las actividades de recuperación para el alumnado con asignaturas pendientes de cursos anteriores, en los casos que proceda.

En el caso que un alumno tenga que recuperar asignaturas pendientes se le hará un examen en el cual tendrá que tocar estudios u obras que contengan los criterios mínimos exigibles y superarlos. Los estudios u obras a elegir serán orientados por el profesor y la fecha de realización vendrá determinada por el centro.

Medidas de atención a la diversidad ,en su caso ,para los alumnos y alumnas que lo requieran.

Como educadores nos enfrentamos inevitablemente con alumnos y alumnas de muy distintas condiciones y motivaciones como puede ser niños escayolados, extranjeros, invidentes, hiperactivos, conflictivos ,en silla de ruedas ,con talento especial, etc...Debemos de detectar todos estos casos a principio de curso y hablar con los padres. Además en los niños y niñas, las capacidades físicas no tienen por qué desarrollarse por igual, lo cual nos obliga a flexibilizar nuestros contenidos atendiendo a esta diversidad.

Los objetivos y contenidos mínimos deben ser cumplidos, aunque los caminos para alcanzar estos objetivos tengan que adaptarse a los alumnos de manera individual, teniendo en cuenta sus capacidades y sus motivaciones.

Hay varios aspectos que nos obligan a considerar una atención más personalizada, matizando para ello los objetivos a conseguir. Estos son:

Psicológicos: Motivación, madurez, confianza en sí mismos, grados de introversión, hiperactividad, falta de atención.

Físicos: tamaño de las manos, flexibilidad, laxitud, problemas de columna, dislexia, enfermedades diversas.

Musicales: disociación de contenidos, dificultades en la expresión, asimilación a menos ritmo, rendimientos distintos por asignaturas.

Ante todas estas posibles dificultades, el profesor debe plantearse una línea metodológica personalizada con el fin de conseguir los objetivos mínimos marcados.

La adaptación curricular también nos sirve para regular la ampliación de matrícula, que será regulada con los informes del profesor tutor y de cada uno de las distintas asignaturas, al igual que las renunciaciones de matrícula.

Las características de nuestros alumnos son evidentemente muy diversas, teniendo en cuenta sus diferencias personales, familiares, culturales o sociales. Atendiendo a estas diferencias entre alumnos deberemos tener en cuenta que no podemos enseñar de la misma forma a todos nuestros alumnos, por lo que tenemos que intentar individualizar al máximo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En caso de tener alumnos con necesidades educativas especiales se les realizará ejercicios y sesiones adaptadas para la superación de los objetivos, llamadas Adaptaciones Curriculares Individualizadas (ACI).

Algunas dificultades específicas suelen arrastrarse durante años si no se atienden adecuadamente. De ellas se derivan muchos problemas que no pueden ser corregidos directamente si no se detecta la raíz del problema. Algunos de estos problemas que el profesor puede encontrar en un alumno son los siguientes; manos mal estructuradas, excesiva tensión en el cuerpo, tics nerviosos, dificultades rítmicas y similares. A tal fin es recomendable elaborar una gama de distintos materiales didácticos para

una misma actividad, graduados por su complejidad. En cuanto a la elección del repertorio y con el fin de atender a la diversidad, se tendrá en cuenta que los mismos contenidos se pueden encontrar en distintos estudios y obras del repertorio.

Los elementos transversales: la comunicación audiovisual y las tecnologías de la información y la comunicación.

El buen uso de las tecnologías, tanto de la comunicación audiovisual como de la información pueden favorecer la motivación del alumnado haciéndoles participar y que se entusiasmen más con el aprendizaje, por lo tanto, siempre que el centro disponga de los medios necesarios se utilizarán para favorecer el conocimiento de los alumnos.

Las grabaciones del alumno tocando un instrumento antes, durante y después de un momento determinado pueden ayudar a la observación sistemática del proceso de aprendizaje y mejora de este. La observación metódica y específica de un concierto determinado o recitales de solos también. En la medida de lo posible este tipo de actividades se realizarán en clase durante las sesiones semanales que el profesor crea conveniente. Si el centro no dispone de los medios para el aula el profesor dará las indicaciones necesarias para que el alumno pueda, en su caso, realizarlas en su casa.

Las actividades artísticas complementarias y extraescolares que se pretendan realizar desde el propio departamento o en coordinación con otros.

Cursos o Clases Magistrales: Fomentarán la apertura de nuevas y diferentes perspectivas musicales así como servirán de orientación para la diversidad de posibles campos a realizar.

Intercambios culturales: Intercambios entre los alumnos de otros centros, propondremos la actuación de alumnos de la asignatura de Percusión, o de un Grupo de Cámara formado por alumnos de la asignatura, en la medida de lo posible.

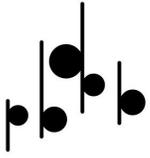
Observación y audición: Observación y audición de vídeos y cd's individualmente y en grupo.

Práctica de Técnica de grupo: Práctica de técnica de grupo sobre acontecimientos culturales divulgados en los diferentes medios de comunicación: debates, críticas, opiniones, entrevistas, etc...

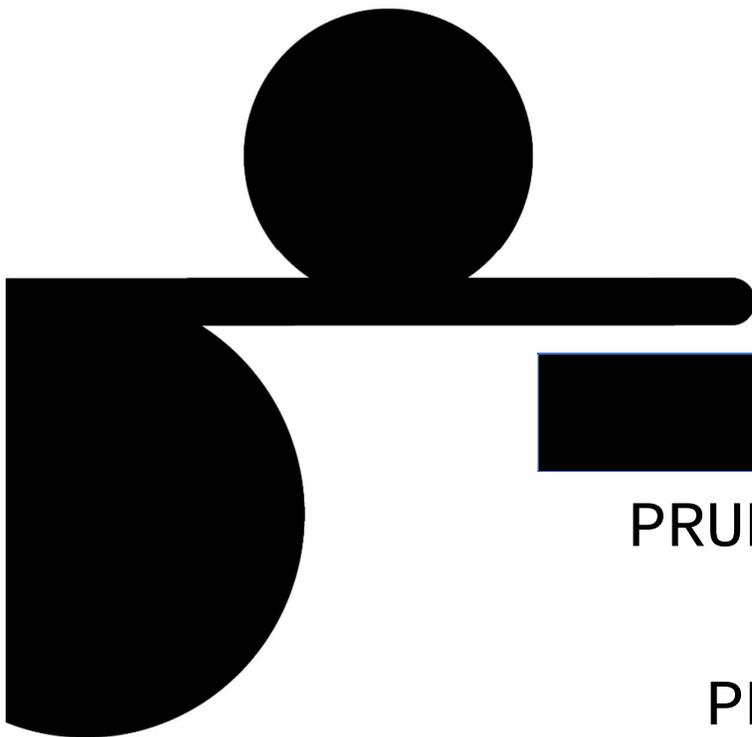
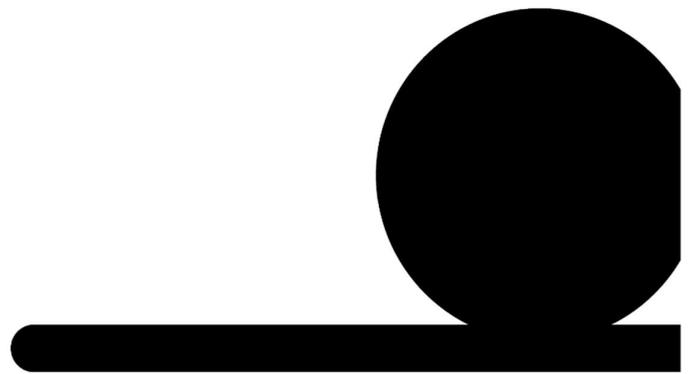
Acontecimientos culturales: Asistencia a acontecimientos culturales como el Ciclo de Conciertos que se celebra en el propio centro con la actuación de distintos artistas solistas y en grupo, conferencias, charlas, etc...

En el caso de departamentos de especialidades o asignaturas instrumentales, las audiciones o recitales que el departamento estime necesario que los alumnos y alumnas realicen durante el curso. En cuanto a las asignaturas teóricas teórico- prácticas, los trabajos y otras actividades que el departamento estime que el alumnado ha de realizar durante el curso.

Recitales: los alumnos que finalicen las enseñanzas elementales y profesionales ofrecerán, a criterio del profesor, un recital con un programa adecuado a su nivel al final del curso. La fecha se propondrá con tiempo suficiente para no entorpecer actividades trimestrales como exámenes o pruebas similares.

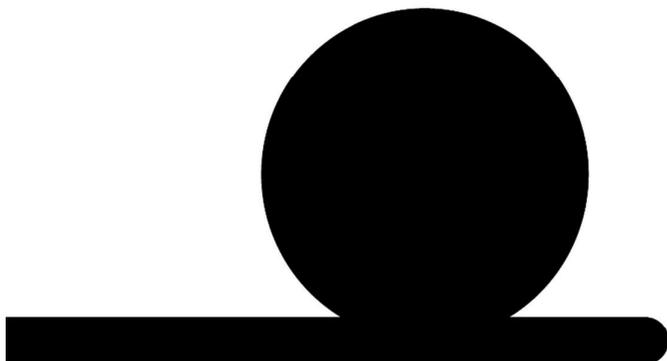


ANEXOS



ANEXO 1

PRUEBAS DE ACCESO
ENSEÑANZAS
PROFESIONALES



PRUEBAS DE ACCESO A LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES

PRUEBA DE ACCESO A PRIMER CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Para iniciar los estudios de primer curso de Enseñanzas Profesionales de Música será necesario superar una prueba de acceso. Mediante esta prueba se valorará la madurez, las aptitudes y los conocimientos para cursar con aprovechamiento las enseñanzas profesionales. Dicha prueba de acceso se realizará en dos convocatorias (junio y septiembre), efectuadas por el centro docente.

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA DE ACCESO A 1º DE PERCUSIÓN

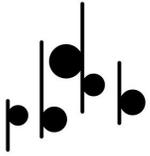
A. Interpretación de una obra, estudio o fragmento elegido por el tribunal de una lista de tres que presentará el alumno.

El texto contendrá las dificultades técnicas de los contenidos terminales de las enseñanzas elementales de música.

B. Prueba de capacidad auditiva y de conocimientos teórico/prácticos del Lenguaje Musical. Constará de tres ejercicios:

- **Ejercicio auditivo**
- **Ejercicio teórico**
- **Ejercicio de entonación y canto.**

Cada uno de los ejercicios anteriores tendrá una puntuación máxima de 10 puntos. Para aprobar la prueba, el alumno deberá obtener una puntuación media mínima entre los tres ejercicios de 5.



C. Lectura a primera vista de un fragmento adecuado al instrumento.

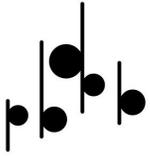
El nivel técnico/instrumental obedecerá a los contenidos terminales de las enseñanzas elementales. Se valorará la ejecución de memoria de las obras presentadas.

PRUEBA A. INTERPRETACIÓN

Interpretación de una obra libremente elegida por el tribunal, de tres aportadas por el aspirante, que presente el nivel técnico instrumental propio de los contenidos terminales del grado elemental. De las tres obras presentadas, una será obligatoriamente de láminas, y las dos restantes podrán ser de parches. Se valorará la interpretación de memoria.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Interpretar fragmentos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuado. Este criterio de evaluación pretende comprobar la correcta asimilación y aplicación de los citados principios de lenguaje musical de acuerdo con el nivel correspondiente.
2. Demostrar seguridad y precisión en el uso de terminología adecuada para comunicar a los demás juicios personales a cerca de las obras estudiadas en este nivel. Este criterio evalúa la asimilación de los términos y conceptos del lenguaje musical utilizados en la comunicación sobre la música, tanto en los aspectos docentes, como críticos y coloquiales. Esto acreditará el conocimiento del código del lenguaje musical.
3. Interpretar obras de estilos diferentes. Con este criterio de evaluación se pretende detectar la madurez interpretativa del alumno frente a la variedad de obras y de estilos.
4. Interpretar en público como solista y de memoria fragmentos y obras representativas en su nivel de instrumento. Este criterio de evaluación trata de comprobar la capacidad de memoria y ejecución de las obras, de



acuerdo con los objetivos y contenidos propios de cada curso y la motivación del alumno en el estudio de la música.

LISTA ORIENTATIVA DE OBRAS

Repetitivo. F.M.Hubbell

Three Festival Solos W. Schinstine

Petite Suite. G. Corcoran.

Masterpieces for marimba (Sonata)...G.F.Handel

Mallet Magic W. Schinstine.

PRUEBA B; LENGUAJE MUSICAL

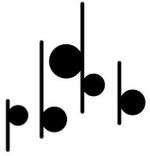
Características, contenidos y criterios de evaluación de la prueba de capacidad auditiva y de conocimientos teórico- prácticos del lenguaje musical

Esta prueba constará de tres ejercicios:

1. Ejercicio auditivo
2. Ejercicio teórico
3. Ejercicio de entonación y canto

Cada uno de los ejercicios anteriores tendrá una puntuación máxima de 10 puntos.

Para aprobar la prueba, el alumno deberá obtener una puntuación media mínima entre los tres ejercicios de 5.



CONTENIDOS ESPECÍFICOS

Ejercicio auditivo

Contenidos del ejercicio auditivo:

Dictado rítmico-melódico a una voz.

- Compases de: 2/4, 3/4, 4/4, 6/8, 9/8 y 12/8, (sin cambio de compás).
- Dificultades rítmicas: hasta semicorcheas y sus combinaciones en los compases anteriormente mencionados y el puntillo.
- Tonalidades hasta con dos alteraciones en la armadura, en modo mayor y menor.
- Alteraciones accidentales.

Criterios de evaluación y calificación del ejercicio auditivo

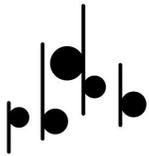
El aspirante tendrá que completar o elegir las opciones correctas de un dictado rítmico-melódico que tendrá una puntuación máxima de 10 puntos en el que se evaluará:

- La identificación auditiva de la tonalidad del dictado (hasta 1 punto)
- La identificación auditiva del compás del dictado (hasta 1 punto)
- La correcta reproducción escrita del dictado escuchado, refiriéndose a aspectos rítmicos (hasta 4 puntos) y melódico-tonales (hasta 4 puntos)

Ejercicio teórico

Contenidos del ejercicio teórico:

- Síncopas y nota a contratiempo: muy larga, larga, breve y muy breve, regulares e irregulares. Nota partida.
- Intervalos melódicos en las siguientes especies: mayores, menores, justos, aumentados y disminuidos.
- Inversión de intervalos simples.



- Intervalos armónicos: consonancias perfectas, consonancias imperfectas, disonancias absolutas, disonancias condicionales y semiconsonancias (tritono).
- Formación de acordes mayores y menores.
- Cuadro general de compases regulares, simples y compuestos.
- Tonalidades mayores y menores hasta siete alteraciones en la armadura.
- Formación de escalas diatónicas mayores, formación de escalas diatónicas menores, en sus tres formas tradicionales (natural, melódica y armónica).
- Tonalidades vecinas, identificación de los grados de la escala, grados tonales y modales.
- Conocimiento e interpretación de los términos y signos que afectan a la expresión; términos agógicos y dinámicos; términos de acentuación y articulación.
- Estudio de las distintas claves.
- Signos de repetición y abreviación, 8ª alta y 8ª baja.
- Grupos de valoración especial contenidos en un pulso.

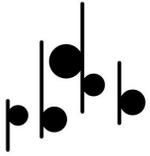
Criterios de evaluación y calificación del ejercicio teórico:

Se realizará un ejercicio teórico sobre los contenidos anteriores. Este ejercicio tendrá una puntuación máxima de 10 puntos.

Ejercicio de entonación y canto

Contenidos del ejercicio de entonación y canto:

- Lectura a primera vista.
- Extensión aproximada: 8 compases.
- Claves de sol y fa en 4ª línea. Tonalidades hasta con 2 alteraciones en la armadura, mayores y menores.



- Dificultades rítmicas: hasta fusas, en combinaciones rítmicas, puntillo y doble puntillo, en los compases de 2/4, 3/4, 4/4, 2/8, 3/8, 2/2, 3/2, 6/8, 9/8 y 12/8.
- Cambios de compás con equivalencias pulso = pulso o figura = figura.
- Grupos de valoración irregular, síncopas, contratiempos, anacrusas, matices y articulaciones.
- Alteraciones accidentales.

Tiempo de preparación: 5 minutos.

Criterios de evaluación y calificación del ejercicio de entonación y canto:

El alumno realizará un ejercicio de primera vista con los contenidos anteriores que tendrá una puntuación máxima de 10 puntos y en el que se valorará:

- El reconocimiento de la tonalidad del fragmento, así como la aplicación de los matices y articulaciones. (hasta 1 punto)
- La marcación del compás a un tempo apropiado del fragmento (hasta 1 punto)
- La correcta interpretación, tanto rítmica (hasta 4 puntos) como melódica (hasta 4 puntos) del fragmento.

PRUEBA C. LECTURA PRIMERA VISTA

CONTENIDOS

Tonalidades: Hasta 2 alteraciones mayores y menores ,con alteraciones accidentales.

Figuras: Redonda ,blanca ,negra, corchea y semicorchea , con sus respectivos silencios. Dificultades métricas resultantes de todas las posibles combinaciones entre las figuras anteriores .Puntillos , ligaduras y calderones. Tresillos y dosillos de corcheas.

Compases: 2/4, 3/4, 4/4 , 3/8 ,6/8 (con posibilidad de cambio entre ellos)

Matices: p, mp , mf , f, ff , .Crescendos y diminuendos

Agógicas: Adagio, Andante , Allegro , Allegretto

Instrumentos: 2 timbales, caja, marimba.

Elementos técnicos: Afinación de una 4º y 5º (timbales) Redoble cerrado acentos y flam.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Interpretar con fluidez fragmentos de obras musicales a primera vista. Este criterio le servirá al profesor para comprobar la capacidad de lectura y el dominio del instrumento, de acuerdo con los contenidos propios del nivel.

Interpretar fragmentos musicales empleando la medida , afinación, articulación y fraseo adecuado. Este criterio de evaluación pretende comprobar la correcta asimilación y aplicación de los citados principios de lenguaje musical de acuerdo con el nivel correspondiente.

Demostrar seguridad y precisión en el uso de terminología adecuada para comunicar a los demás juicios personales a cerca de las obras estudiadas en este nivel. Este criterio evalúa la asimilación de los términos y conceptos del lenguaje musical utilizados en la comunicación sobre la música, tanto en los aspectos docentes, como críticos y coloquiales. Esto acreditará el conocimiento del código del lenguaje musical.

PRUEBA ACCESO A 2º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA DE ACCESO A 2º EP DE PERCUSIÓN

- A. Interpretación de una obra, estudio o fragmento elegido por el tribunal de una lista de tres que presentará el alumno.**

El texto contendrá las dificultades técnicas de los contenidos terminales de 1º de E.P de música.

- B. Prueba de capacidad auditiva y de conocimientos teórico/prácticos de Lenguaje Musical.** Constará de tres ejercicios:

- **Ejercicio auditivo**
- **Ejercicio teórico**
- **Ejercicio de entonación y canto.**

Cada uno de los ejercicios anteriores tendrá una puntuación máxima de 10 puntos. Para aprobar la prueba, el alumno deberá obtener una puntuación media mínima entre los tres ejercicios de 5.

- C. Lectura a primera vista de un fragmento adecuado al instrumento.**

El nivel técnico/instrumental obedecerá a los contenidos terminales de 1º de E.P. Se valorará la ejecución de memoria de las obras presentadas.

PRUEBA A. INTERPRETACIÓN

Interpretación de una obra libremente elegida por el tribunal, de tres aportadas por el aspirante, que presente el nivel técnico instrumental propio de los contenidos terminales del 1º curso de E.P. De las tres

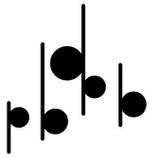
obras presentadas una será de láminas y las dos restantes podrán ser de parches Se valorará la interpretación de memoria.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Interpretar fragmentos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuado. Este criterio de evaluación pretende comprobar la correcta asimilación y aplicación de los citados principios de lenguaje musical de acuerdo con el nivel correspondiente.
2. Demostrar seguridad y precisión en el uso de terminología adecuada para comunicar a los demás juicios personales a cerca de las obras estudiadas en este nivel. Este criterio evalúa la asimilación de los términos y conceptos del lenguaje musical utilizados en la comunicación sobre la música, tanto en los aspectos docentes, como críticos y coloquiales. Esto acreditará el conocimiento del código del lenguaje musical.
3. Interpretar obras de estilos diferentes. Con este criterio de evaluación se pretende detectar la madurez interpretativa del alumno frente a la variedad de obras y de estilos.
- 4 Interpretar en público como solista y de memoria fragmentos y obras representativas en su nivel de instrumento. Este criterio de evaluación trata de comprobar la capacidad de memoria y ejecución de las obras, de acuerdo con los objetivos y contenidos propios de cada curso y la motivación del alumno en el estudio de la música.

LISTA ORIENTATIVA DE OBRAS

- Andrómeda J.M.Roy
- Turkish March... Mozart
- Seven Brazilian Children songs N. Rosauero



- Tympolero W. Schinstine
- Studies in solo percussion... ..Goldemberg.
- Repetitivo F. Hubbell.

Cada uno de los ejercicios anteriores tendrá una puntuación máxima de 10 puntos. Para aprobar la prueba, el alumno deberá obtener una puntuación media mínima entre los tres ejercicios de 5.

El nivel técnico/instrumental obedecerá a los contenidos terminales de 1º Enseñanzas Profesionales. Se valorará la ejecución de memoria de las obras presentadas.

PRUEBA B. LENGUAJE MUSICAL

B. Prueba de capacidad auditiva y de conocimientos teórico/prácticos

- **Ejercicio auditivo**
- **Ejercicio teórico**
- **Ejercicio de entonación y canto**

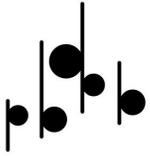
CONTENIDOS ESPECÍFICOS

Ejercicio auditivo

Contenidos del ejercicio auditivo:

A una voz:

- Compases de: 2/4, 3/4, 4/4, 6/8, 9/8 y 12/8 (sin cambio de compás).



- Dificultades rítmicas: hasta fusas y sus combinaciones, en los compases anteriormente mencionados; el puntillo.
- Tonalidades hasta con cinco alteraciones en la armadura, en modo mayor y menor.
- Alteraciones accidentales.

A dos voces:

- Compases de: 2/4, 3/4, 4/4 y 6/8
- Dificultades rítmicas: hasta semicorcheas y sus combinaciones, en los compases anteriormente mencionados; el puntillo.
- Tonalidades hasta con tres alteraciones en la armadura, en modo mayor y menor.
- Alteraciones accidentales.

Criterios de evaluación y calificación del ejercicio auditivo:

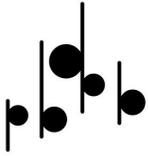
Se realizará un dictado rítmico-melódico que tendrá una puntuación máxima de 10 puntos en el que se evaluará:

- La identificación auditiva de la tonalidad del dictado (hasta 1 punto)
- La identificación auditiva del compás del dictado (hasta 1 punto)
- La correcta reproducción escrita del dictado escuchado, refiriéndose a aspectos rítmicos (hasta 4 puntos) y melódico-tonales (hasta 4 puntos)

Ejercicio teórico

Contenidos del ejercicio teórico:

- Intervalos melódicos doble aumentados y doble disminuidos.
- Notas de adorno (ornamentos)
- Ampliación y reducción de intervalos simples y compuestos.
- Inversión de intervalos compuestos.
- Tetracordos y enlaces de escalas.



- Notas, tonos, intervalos y acordes enarmónicos.
- Escalas pentatónicas, exátona, hispano-árabe, menor oriental, mayor y menor mixta, cromática.
- Relación entre las distintas claves. Denominación silábica de las notas.
- Acordes triada (Perfecto mayor, Perfecto menor, de 5^a aumentada y de 5^a disminuida) y cuatriada (7^a de dominante, 7^a de sensible y 7^a disminuida) con sus inversiones.
- Compases de amalgama y dispares.
- El metrónomo.
- Nomenclatura de alteraciones, tonalidades y modalidades en inglés, alemán, francés e italiano. Notación alfabética.
- Sistema musical griego.
- Modos eclesiásticos, canto gregoriano. Notación.
- La voz humana. Tesituras, extensión, tipos, claves, agrupaciones vocales.
- Análisis de elementos básicos, armónicos y formales (frases, cadencias, modulaciones) con dificultad adecuada al nivel.

Observación: quedan incluidos todos los contenidos de la prueba a primer curso.

Criterios de evaluación y calificación del ejercicio teórico:

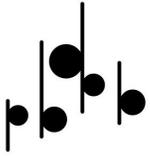
Se realizará un ejercicio teórico sobre los contenidos anteriores. Este ejercicio tendrá una puntuación máxima de 10 puntos.

Ejercicio de entonación y canto

Contenidos del ejercicio de entonación y canto:

- Lectura a primera vista.
- Extensión aproximada: hasta 16 compases.
- Claves de sol, fa en cuarta línea, do en tercera línea, do en cuarta línea y do en primera línea.

Tonalidades hasta 4 alteraciones en la armadura, en modo mayor y menor.



- Dificultades rítmicas: hasta semifusas, en combinaciones rítmicas, puntillo y doble puntillo. En los compases simples y compuestos; de amalgama y dispares.
- Cambios de compás y de pulso, grupos de valoración irregular, síncopas, contratiempos, anacrusas, matices y notas de adorno (ornamentos).
- Alteraciones accidentales.

Tiempo de preparación: 5 minutos.

Criterios de evaluación y calificación del ejercicio de entonación y canto:

El alumno realizará un ejercicio de primera vista con los contenidos anteriores que tendrá una puntuación máxima de 10 puntos y en el que se valorará:

El reconocimiento de la tonalidad del fragmento, así como la aplicación de los matices y articulaciones (hasta 1 punto)

La marcación del compás a un tempo apropiado del fragmento (hasta 1 puntos)

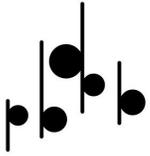
La correcta interpretación, tanto rítmica (hasta 4 puntos) como melódica (hasta 4 puntos) del fragmento.

PRUEBA C. LECTURA PRIMERA VISTA

Lectura de una obra a primera vista con las siguientes características:

CONTENIDOS

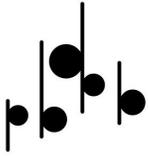
- Tonalidades: Hasta 3 alteraciones mayores y menores , con alteraciones accidentales.
- Figuras: Redondas, blancas , negras , corcheas , semicorcheas, fusas con sus respectivos silencios y posibles combinaciones. Tresillos y seisillos de semicorcheas.



- Compases: 2/4, 3/4, 4/4 , 3/8 ,6/8, 9/8 y 12/8 (con posibilidad de cambio entre ellos)
- Matices: p, mp , mf , f, ff , .Crescendos y diminuendos
- Agógicas: Adagio, Andante , Allegro , Allegretto.
- Instrumentos: Caja , 2 timbales , marimba.
- Elementos técnicos: Afinación de una 4º y 5º (timbales) Redoble cerrado y abierto (caja).Redobles en timbales y marimba .Acentos y flams.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Interpretar con fluidez fragmentos de obras musicales a primera vista. Este criterio le servirá al profesor para comprobar la capacidad de lectura y el dominio del instrumento, de acuerdo con los contenidos propios del nivel.
2. Interpretar fragmentos musicales empleando la medida , afinación, articulación y fraseo adecuado. Este criterio de evaluación pretende comprobar la correcta asimilación y aplicación de los citados principios de lenguaje musical de acuerdo con el nivel correspondiente.
3. Demostrar seguridad y precisión en el uso de terminología adecuada para comunicar a los demás juicios personales a cerca de las obras estudiadas en este nivel. Este criterio evalúa la asimilación de los términos y conceptos del lenguaje musical utilizados en la comunicación sobre la música, tanto en los aspectos docentes, como críticos y coloquiales. Esto acreditará el conocimiento del código del lenguaje musical.
4. Interpretar obras de estilos diferentes. Con este criterio de evaluación se pretende detectar la madurez interpretativa del alumno frente a la variedad de obras y de estilos.



PRUEBA ACCESO A 3º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA DE ACCESO A 3º EP DE PERCUSIÓN

- A. Interpretación de una obra libremente elegida por el tribunal, de tres aportadas por el aspirante, que presente el nivel técnico instrumental propio de los contenidos terminales del 2º curso de E.P. De las tres obras presentadas una será de láminas y las dos restantes podrán ser de parches. Se valorará la interpretación de memoria.**
- B. Prueba de capacidad auditiva y de conocimientos teórico/prácticos del Lenguaje Musical.** Constará de tres ejercicios:
- **Ejercicio auditivo**
 - **Ejercicio teórico**
 - **Ejercicio de entonación y canto.**

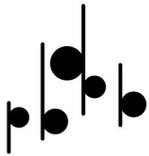
Cada uno de los ejercicios anteriores tendrá una puntuación máxima de 10 puntos. Para aprobar la prueba, el alumno deberá obtener una puntuación media mínima entre los tres ejercicios de 5.

C. Lectura a primera vista de un fragmento adecuado al instrumento.

El texto contendrá las dificultades técnicas de los contenidos terminales de 2º EP.

PRUEBA A. INTERPRETACIÓN

Interpretación de una obra libremente elegida por el tribunal, de tres aportadas por el aspirante, que presente el nivel técnico instrumental propio de los contenidos terminales del 2º curso de E.P. De las tres obras presentadas una será de láminas y las dos restantes podrán ser de parches. Se valorará la interpretación de memoria.



CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Interpretar fragmentos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuado. Este criterio de evaluación pretende comprobar la correcta asimilación y aplicación de los citados principios de lenguaje musical de acuerdo con el nivel correspondiente.

Demostrar seguridad y precisión en el uso de terminología adecuada para comunicar a los demás juicios personales a cerca de las obras estudiadas en este nivel. Este criterio evalúa la asimilación de los términos y conceptos del lenguaje musical utilizados en la comunicación sobre la música, tanto en los aspectos docentes, como críticos y coloquiales. Esto acreditará el conocimiento del código del lenguaje musical.

Interpretar obras de estilos diferentes. Con este criterio de evaluación se pretende detectar la madurez interpretativa del alumno frente a la variedad de obras y de estilos.

LISTA ORIENTATIVA DE OBRAS

Snare ForceT. Brown.

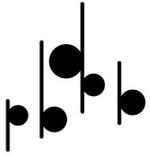
First March J. Morton.

Scherzo M. Peters.

Malletrix J. Spears.

Morris danceW.Kraft.

Charade A. Gomez.



PRUEBA B; LENGUAJE MUSICAL Y PIANO COMPLEMENTARIO

B.1.LENGUAJE MUSICAL

CONTENIDOS ESPECÍFICOS

Ejercicio auditivo

Contenidos del ejercicio auditivo:

A una voz:

- Compases de: 2/4, 3/4, 4/4, 6/8, 9/8 y 12/8.
- Dificultades rítmicas: hasta fusas y sus combinaciones en los compases anteriormente mencionados; el puntillo, doble puntillo.
- Tonalidades mayores y menores hasta con 7 alteraciones en la armadura.
- Alteraciones accidentales.
- Modos diatónicos.

A dos voces:

- Compases de: 2/4, 3/4, 4/4, 6/8, 9/8 y 12/8.
- Dificultades rítmicas: hasta fusas y sus combinaciones en los compases anteriormente mencionados; el puntillo, doble puntillo.
- Tonalidades mayores y menores hasta con 7 alteraciones en la armadura.
- Alteraciones accidentales.

Criterios de evaluación y calificación del ejercicio auditivo:

Se realizará un dictado rítmico-melódico que tendrá una puntuación máxima de 10 puntos en el que se evaluará:

- La identificación auditiva de la tonalidad del dictado (hasta 1 punto)
- La identificación auditiva del compás del dictado (hasta 1 punto)
- La correcta reproducción escrita del dictado escuchado, refiriéndose a aspectos rítmicos (hasta 4 puntos) y melódico-tonales (hasta 4 puntos)

Ejercicio teórico

Contenidos del ejercicio teórico:

- Compases de amalgama, dispares, característicos, mixtos, de valor añadido (decimales y fraccionarios), de substracción y quebrados.
- Elementos constitutivos de la música. ritmo, melodía. armonía.
- Sintaxis musical, acordes, cadencias, modulación.
- El transporte y doble transporte. Instrumentos transpositores.
- Fundamentos acústicos de los instrumentos musicales. Vibraciones de las cuerdas, de los tubos, membranas, placas y varillas.
- Sistemas de afinación.
- La forma en la música (pequeñas formas binarias y ternarias, grandes formas: sonata, suite).
- Análisis de elementos básicos, armónicos y formales (frases, cadencias, modulaciones) con dificultad adecuada al nivel.

Observación: quedan incluidos todos los contenidos de la prueba a primero y segundo curso.

Criterios de evaluación y calificación del ejercicio teórico:

Se realizará un ejercicio teórico sobre los contenidos anteriores. Este ejercicio tendrá una puntuación máxima de 10 puntos

Ejercicio de entonación y canto

Contenidos del ejercicio de entonación y canto:

- Lectura a primera vista.
- Extensión aproximada: hasta 16 compases.
- Todas las claves. Tonalidades con hasta 7 alteraciones en la armadura, en modo mayor y menor.
- Dificultades rítmicas: hasta semifusas en combinaciones rítmicas, puntillo y doble puntillo. Compases regulares simples y compuestos. Compases de amalgama, dispares, mixtos, de valor añadido y de substracción.

- Cambios de compás y de pulso. Grupos de valoración irregular. Síncopas. contratiempos. Anacrusas. Matices y notas de adorno (ornamentos).
- Alteraciones accidentales.

Tiempo de preparación: 5 minutos.

Criterios de evaluación y calificación del ejercicio de entonación y canto:

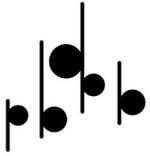
El alumno realizará un ejercicio de primera vista con los contenidos anteriores que tendrá una puntuación máxima de 10 puntos y en el que se valorará:

- El reconocimiento de la tonalidad del fragmento, así como la aplicación de los matices y articulaciones (hasta 1 punto)
- La marcación del compás a un tempo apropiado del fragmento (hasta 1 punto)
- La correcta interpretación, tanto rítmica (hasta 4 puntos) como melódica (hasta 4 puntos) del fragmento.

B.2.PIANO COMPLEMENTARIO

1. Una lectura a primera vista de un fragmento adecuado a las dificultades técnicas de un nivel y de los contenidos de segundo curso de la asignatura de piano complementario de las Enseñanzas Profesionales de Música.

2. Interpretación de un estudio, una pieza o un fragmento de obra escogido por el tribunal de una lista de tres que presentará el alumno, con un nivel de segundo curso de la asignatura de piano complementario de Enseñanzas Profesionales de Música.



PRUEBA C. LECTURA PRIMERA VISTA

Lectura de una obra a primera vista con las siguientes características:

CONTENIDOS

- Tonalidades: Hasta 5 alteraciones mayores y menores , con alteraciones accidentales.
- Figuras: Redondas , blancas ,negras ,corcheas ,semicorcheas, fusas con sus respectivos silencios y posibles combinaciones. Tresillos y seisillos de semicorcheas.
- Compases: 2/4, 3/4, 4/4 , 3/8 ,6/8, 9/8 y 12/8 (con posibilidad de cambio entre ellos)
- Matices: p, mp , mf , f, ff , .Crescendos y diminuendos
- Agógicas: Adagio, Andante , Allegro , Allegretto.
- Instrumentos: Caja , 2 timbales , marimba.
- Elementos técnicos: Afinación de una 4º y 5º (timbales) Redoble cerrado y abierto (caja).Redobles en timbales y marimba .Acentos y flams.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1.Interpretar con fluidez fragmentos de obras musicales a primera vista. Este criterio le servirá al profesor para comprobar la capacidad de lectura y el dominio del instrumento, de acuerdo con los contenidos propios del nivel.

2.Interpretar fragmentos musicales empleando la medida , afinación, articulación y fraseo adecuado. Este criterio de evaluación pretende comprobar la correcta asimilación y aplicación de los citados principios de lenguaje musical de acuerdo con el nivel correspondiente.

3.Demostrar seguridad y precisión en el uso de terminología adecuada para comunicar a los demás juicios personales a cerca de las obras

estudiadas en este nivel. Este criterio evalúa la asimilación de los términos y conceptos del lenguaje musical utilizados en la comunicación sobre la música, tanto en los aspectos docentes, como críticos y coloquiales. Esto acreditará el conocimiento del código del lenguaje musical.

4. Interpretar obras de estilos diferentes. Con este criterio de evaluación se pretende detectar la madurez interpretativa del alumno frente a la variedad de obras y de estilos.

PRUEBA ACCESO A 4º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA DE ACCESO A 4º EP DE PERCUSIÓN

Se realizarán las pruebas de acceso a Cuarto Curso de Enseñanzas Profesionales de Música adaptadas a las dificultades técnicas e instrumentales de los contenidos terminales de tercer curso de las Enseñanzas Profesionales de Música. Las pruebas consistirán en:

A. Interpretación de una obra, estudio o fragmento elegida por el tribunal de una lista de tres que presentará el alumno. El nivel técnico/instrumental obedecerá a los contenidos terminales de 3º de Enseñanzas Profesionales. Se valorará la ejecución de memoria de las obras presentadas.

NOTA:

Cada uno de estos ejercicios, tendrá un carácter eliminatorio, se calificará de 0 a 10 puntos, y será necesaria una calificación mínima de 5 puntos en cada uno de ellos para superarlo. La calificación final, será la media aritmética de las puntuaciones obtenidas en cada ejercicio. El solicitante tiene derecho a cuatro convocatorias (pueden ser dos por año, junio y septiembre), para el acceso a este conservatorio. Si aprueba sin obtener plaza no se computará esta convocatoria como agotada, pudiendo disponer nuevamente de ella.

B. Prueba de capacidad auditiva y de conocimientos teórico/prácticos

B.1. Armonía

Bajo cifrado o armonización de un tiple

Análisis armónico

B.2. Piano complementario

Lectura a vista

Interpretación de una pieza

C. Lectura a primera vista de un fragmento adecuado al instrumento.

El texto contendrá las dificultades técnicas de los contenidos terminales de 3º EP. El Departamento de viento-metal y percusión del Conservatorio Profesional de Música de Castelló acuerda, que los alumnos que tengan que superar esta prueba dispondrán de cinco minutos previos de preparación y estudio de la obra a primera vista, durante los cuales **podrán hacer uso del instrumento.**

PRUEBA A. INTERPRETACIÓN

Interpretación de una obra libremente elegida por el tribunal, de tres aportadas por el aspirante, que presente el nivel técnico instrumental propio de los contenidos terminales del 3er curso de E.P. De las tres obras presentadas una será de láminas y las dos restantes podrán ser de parches. Se valorará la interpretación de memoria.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Interpretar fragmentos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuado. Este criterio de evaluación pretende comprobar la correcta asimilación y aplicación de los citados principios de lenguaje musical de acuerdo con el nivel correspondiente. Demostrar seguridad y precisión en el uso de terminología adecuada para comunicar a los demás juicios personales acerca de las obras estudiadas en este

nivel. Este criterio evalúa la asimilación de los términos y conceptos del lenguaje musical utilizados en la comunicación sobre la música, tanto en los aspectos docentes, como críticos y coloquiales. Esto acreditará el conocimiento del código del lenguaje musical. Interpretar obras de estilos diferentes. Con este criterio de evaluación se pretende detectar la madurez interpretativa del alumno frente a la variedad de obras y de estilos. Interpretar en público como solista y de memoria fragmentos y obras representativas en su nivel de instrumento. Este criterio de evaluación trata de comprobar la capacidad de memoria y ejecución de las obras, de acuerdo con los objetivos y contenidos propios de cada curso y la motivación del alumno en el estudio de la música.

LISTA ORIENTATIVA DE OBRAS

Snare Force T. Brown
First March J. Morton.
Scherzo M. Peters.
Malletrix J. Spears.
Morris danceW.Kraft
CharadeA. Gomez.

PRUEBA B; LENGUAJE MUSICAL Y PIANO COMPLEMENTARIO

B.1. LENGUAJE MUSICAL

CONTENIDOS ESPECÍFICOS

Ejercicio auditivo

Contenidos del ejercicio auditivo:

A una voz:

- Compases de: 2/4, 3/4, 4/4, 6/8, 9/8 y 12/8.
- Dificultades rítmicas: hasta fusas y sus combinaciones en los compases anteriormente mencionados; el puntillo, doble puntillo.

- Tonalidades mayores y menores hasta con 7 alteraciones en la armadura.
- Alteraciones accidentales.
- Modos diatónicos.

A dos voces:

- Compases de: 2/4, 3/4, 4/4, 6/8, 9/8 y 12/8.
- Dificultades rítmicas: hasta fusas y sus combinaciones en los compases anteriormente mencionados; el puntillo, doble puntillo.
- Tonalidades mayores y menores hasta con 7 alteraciones en la armadura.
- Alteraciones accidentales.

Criterios de evaluación y calificación del ejercicio auditivo:

Se realizará un dictado rítmico-melódico que tendrá una puntuación máxima de 10 puntos en el que se evaluará:

- La identificación auditiva de la tonalidad del dictado (hasta 1 punto)
- La identificación auditiva del compás del dictado (hasta 1 punto)
- La correcta reproducción escrita del dictado escuchado, refiriéndose a aspectos rítmicos (hasta 4 puntos) y melódico-tonales (hasta 4 puntos)

Ejercicio teórico

Contenidos del ejercicio teórico:

- Compases de amalgama, dispares, característicos, mixtos, de valor añadido (decimales y fraccionarios), de substracción y quebrados.
- Elementos constitutivos de la música. ritmo, melodía. armonía.
- Sintaxis musical, acordes, cadencias, modulación.
- El transporte y doble transporte. Instrumentos transpositores.
- Fundamentos acústicos de los instrumentos musicales. Vibraciones de las cuerdas, de los tubos, membranas, placas y varillas.
- Sistemas de afinación.
- La forma en la música (pequeñas formas binarias y ternarias, grandes formas: sonata, suite).
- Análisis de elementos básicos, armónicos y formales (frases, cadencias, modulaciones) con dificultad adecuada al nivel.

Observación: quedan incluidos todos los contenidos de la prueba a primero y segundo curso.

Criterios de evaluación y calificación del ejercicio teórico:

Se realizará un ejercicio teórico sobre los contenidos anteriores. Este ejercicio tendrá una puntuación máxima de 10 puntos.

Ejercicio de entonación y canto

Contenidos del ejercicio de entonación y canto:

- Lectura a primera vista.
- Extensión aproximada: hasta 16 compases.
- Todas las claves. Tonalidades con hasta 7 alteraciones en la armadura, en modo mayor y menor.
- Dificultades rítmicas: hasta semifusas en combinaciones rítmicas, puntillo y doble puntillo. Compases regulares simples y compuestos. Compases de amalgama, dispares, mixtos, de valor añadido y de substracción.
- Cambios de compás y de pulso. Grupos de valoración irregular. Síncopas. contratiempos. Anacrusas. Matices y notas de adorno (ornamentos).
- Alteraciones accidentales.

Tiempo de preparación: 5 minutos.

Criterios de evaluación y calificación del ejercicio de entonación y canto:

El alumno realizará un ejercicio de primera vista con los contenidos anteriores que tendrá una puntuación máxima de 10 puntos y en el que se valorará:

- El reconocimiento de la tonalidad del fragmento, así como la aplicación de los matices y articulaciones (hasta 1 punto)
- La marcación del compás a un tempo apropiado del fragmento (hasta 1 punto)
- La correcta interpretación, tanto rítmica (hasta 4 puntos) como melódica (hasta 4 puntos) del fragmento.

B.2.PIANO COMPLEMENTARIO

1. Una lectura a primera vista de un fragmento adecuado a las dificultades técnicas de un nivel y de los contenidos de segundo curso de la asignatura de piano complementario de las Enseñanzas Profesionales de Música.

2. Interpretación de un estudio, una pieza o un fragmento de obra escogido por el tribunal de una lista de tres que presentará el alumno, con un nivel de segundo curso de la asignatura de piano complementario de Enseñanzas Profesionales de Música.

PRUEBA B. ARMONÍA Y PIANO COMPLEMENTARIO

B.1. ARMONÍA

1. Realización de un bajo cifrado o la armonización de un tiple, adecuado al nivel de primer curso de la asignatura de Armonía de Enseñanzas Profesionales de Música.

2. Prueba de audición guiada, donde el aspirante realice un análisis armónico de un ejercicio propuesto por el tribunal, indicando la función armónica, cifrado, posibles modulaciones y cadencias (hasta el período Clásico) adecuado al nivel de primer curso de la asignatura de Armonía de Enseñanzas Profesionales de Música.

EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

El ejercicio del bajo cifrado tendrá un valor del 70% sobre la nota final.

El ejercicio de análisis se valorará con un 30% sobre la nota final.

Los resultados de las evaluaciones se expresarán a través de calificaciones numéricas y utilizarán la escala de 1 a 10 sin decimales. Para obtener una evaluación positiva final, el alumno deberá alcanzar, en cada uno de los ejercicios 1 y 2, una calificación igual o superior a 5 resultante de la aplicación del porcentaje señalado.

PRUEBA C. LECTURA PRIMERA VISTA

Lectura de una obra a primera vista con las siguientes características:

CONTENIDOS

- Tonalidades: Hasta 5 alteraciones mayores y menores , con alteraciones accidentales.
- Figuras: Redondas , blancas , negras , corcheas , semicorcheas, fusas con sus respectivos silencios y posibles combinaciones. Tresillos y seisillos de semicorcheas.
- Compases: 2/4, 3/4, 4/4 , 3/8 , 6/8, 9/8 y 12/8 (con posibilidad de cambio entre ellos)
- Matices: p, mp , mf , f, ff , .Crescendos y diminuendos
- Agógicas: Adagio, Andante , Allegro , Allegretto.
- Instrumentos: Caja , 3 timbales , marimba , vibráfono.
- Elementos técnicos: Afinación de una 3º , 4º y 5º (timbales)
- Redoble cerrado y abierto (caja). Redobles en timbales y marimba
- Acentos y flams.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Interpretar con fluidez fragmentos de obras musicales a primera vista. Este criterio le servirá al profesor para comprobar la capacidad de lectura y el dominio del instrumento, de acuerdo con los contenidos propios del nivel.

Interpretar fragmentos musicales empleando la medida , afinación, articulación y fraseo adecuado. Este criterio de evaluación pretende comprobar la correcta asimilación y aplicación de los citados principios de lenguaje musical de acuerdo con el nivel correspondiente.

Demostrar seguridad y precisión en el uso de terminología adecuada para comunicar a los demás juicios personales a cerca de las obras estudiadas en este nivel. Este criterio evalúa la asimilación de los términos y conceptos del lenguaje musical utilizados en la comunicación sobre la música, tanto en los aspectos docentes, como críticos y coloquiales. Esto acreditará el conocimiento del código del lenguaje musical.

Interpretar obras de estilos diferentes. Con este criterio de evaluación se pretende detectar la madurez interpretativa del alumno frente a la variedad de obras y de estilos.

PRUEBA C. LECTURA PRIMERA VISTA

Lectura de una obra a primera vista con las siguientes características:

CONTENIDOS

- Tonalidades: Hasta 4 alteraciones mayores y menores ,con alteraciones accidentales.
- Figuras: Redondas ,blancas ,negras ,corcheas ,semicorcheas,fusas con sus respectivos silencios y posibles combinaciones.Tresillos y seisillos de semicorcheas.
- Compases: 2/4, 3/4, 4/4 , 3/8 ,6/8, 9/8 y 12/8 (con posibilidad de cambio entre ellos)
- Matices: p, mp , mf , f, ff , .Crescendos y diminuendos
- Agógicas: Adagio, Andante , Allegro , Allegretto.
- Instrumentos: Caja , 3 timbales , marimba ,vibráfono.
- Elementos técnicos: Afinación de una 2º 3º ,4º y 5º y 8º (timbales)
- Redoble cerrado y abierto (caja).Redobles en timbales y marimba.
- Acentos flams y drags.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1.Interpretar con fluidez fragmentos de obras musicales a primera vista. Este criterio le servirá al profesor para comprobar la capacidad de lectura y el dominio del instrumento, de acuerdo con los contenidos propios del nivel.
- 2.Interpretar fragmentos musicales empleando la medida , afinación, articulación y fraseo adecuado. Este criterio de evaluación pretende comprobar la correcta asimilación y aplicación de los citados principios de lenguaje musical de acuerdo con el nivel correspondiente.
- 3.Demostrar seguridad y precisión en el uso de terminología adecuada para comunicar a los demás juicios personales a cerca de las obras

estudiadas en este nivel. Este criterio evalúa la asimilación de los términos y conceptos del lenguaje musical utilizados en la comunicación sobre la música, tanto en los aspectos docentes, como críticos y coloquiales. Esto acreditará el conocimiento del código del lenguaje musical.

4. Interpretar obras de estilos diferentes. Con este criterio de evaluación se pretende detectar la madurez interpretativa del alumno frente a la variedad de obras y de estilos.

PRUEBA ACCESO A 5º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA DE ACCESO A 5º EP DE PERCUSIÓN

Se realizarán las pruebas de acceso a Quinto Curso de Enseñanzas Profesionales de Música adaptadas a las dificultades técnicas e instrumentales de los contenidos terminales de cuarto curso de las Enseñanzas Profesionales de Música. Las pruebas consistirán en:

A. Lectura a primera vista de un fragmento adecuado al instrumento. El texto contendrá las dificultades técnicas de los contenidos terminales de 4º EP. El Departamento de viento metal y percusión del Conservatorio Profesional de Música de Castelló acuerda, que los alumnos que tengan que superar esta prueba dispondrán de cinco minutos previos de preparación y estudio de la obra a primera vista, durante los cuales **podrán hacer uso del instrumento.**

B. Prueba de capacidad auditiva y de conocimientos teórico/prácticos .

B.1. Armonía

- **Formación /clasificación de acordes**
- **Bajo cifrado o armonización de un tiple**
- **Análisis armónico**

B.2. Piano complementario

- **Lectura a vista**
- **Interpretación de una pieza**

C. Interpretación de una obra, estudio o fragmento elegida por el tribunal de una lista de tres que presentará el alumno. El nivel técnico/instrumental obedecerá a los contenidos terminales de 4º de Enseñanzas Profesionales. Se valorará la ejecución de memoria de las obras presentadas.

PRUEBA A. INTERPRETACIÓN

Interpretación de una obra libremente elegida por el tribunal, de tres aportadas por el aspirante, que presente el nivel técnico instrumental propio de los contenidos terminales del 4º curso de E.P. De las tres obras presentadas una será de láminas y las dos restantes podrán ser de parches. Se valorará la interpretación de memoria.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Interpretar fragmentos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuado. Este criterio de evaluación pretende comprobar la correcta asimilación y aplicación de los citados principios de lenguaje musical de acuerdo con el nivel correspondiente.

Demostrar seguridad y precisión en el uso de terminología adecuada para comunicar a los demás juicios personales a cerca de las obras estudiadas en este nivel. Este criterio evalúa la asimilación de los términos y conceptos del lenguaje musical utilizados en la comunicación sobre la música, tanto en los aspectos docentes, como críticos y coloquiales. Esto acreditará el conocimiento del código del lenguaje musical.

Interpretar obras de estilos diferentes. Con este criterio de evaluación se pretende detectar la madurez interpretativa del alumno frente a la variedad de obras y de estilos.

Interpretar en público como solista y de memoria fragmentos y obras representativas en su nivel de instrumento. Este criterio de evaluación trata de comprobar la capacidad de memoria y ejecución de las obras, de acuerdo con los objetivos y contenidos propios de cada curso y la motivación del alumno en el estudio de la música.

LISTA ORIENTATIVA DE OBRAS

- Solo nº 125C. Wilcoxon.
- Study 6 graded 6 I. Wright.
- Classic AfricanJ.Aiello
- ViridianaW.Schüter
- Latin JourneyD.Mancini.
- CentípedeCh.Swist.

PRUEBA B. ARMONÍA Y PIANO COMPLEMENTARIO

B1. ARMONÍA

1.Un ejercicio de formación y/o clasificación de acordes a partir de un cifrado o de una estructura.

2.Realización de un bajo cifrado o la armonización de un tiple, adecuado al nivel de segundo curso de la asignatura de Armonía de Enseñanzas Profesionales de Música.

3.Prueba de audición guiada, donde el aspirante realice un análisis armónico de un ejercicio propuesto por el tribunal, adecuado al nivel de segundo curso de la asignatura de Armonía de Enseñanzas Profesionales de Música.

EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

- En el ejercicio 1º sólo se permitirá un máximo de 3 fallos sobre 10 para poder superar la prueba en su conjunto.
- El ejercicio 2º se calificará sobre 10 puntos y tendrá un valor del 70% sobre la nota final.
- El ejercicio 3º se calificará sobre 10 puntos y se valorará con un 30% sobre la nota final.

B.2. PIANO COMPLEMENTARIO

1. Una lectura a primera vista de un fragmento adecuado a las dificultades técnicas de un nivel y de los contenidos de cuarto curso de la asignatura de piano complementario de las Enseñanzas Profesionales de Música.
2. Interpretación de un estudio, una pieza o un fragmento de obra escogido por el tribunal de una lista de tres que presentará el alumno, con un nivel de cuarto curso de la asignatura de piano complementario de Enseñanzas Profesionales de Música.

PRUEBA C: LECTURA DE UNA OBRA A PRIMERA VISTA CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:

CONTENIDOS

Tonalidades: Hasta 7 alteraciones mayores y menores, con alteraciones accidentales.

Figuras: Redondas, blancas, negras, corcheas, semicorcheas, fusas con sus respectivos silencios y posibles combinaciones. Tresillos y seisillos de semicorcheas.

Compases: 2/4, 3/4, 4/4, 3/8, 6/8, 9/8, 12/8, 5/8, 7/8 (con posibilidad de cambio entre ellos)

Matices: p, pp, mp, mf, f, f. Crescendos y diminuendos.

Agógicas: Adagio, Andante, Allegro, Allegretto, Presto.

Instrumentos: Caja, 4 timbales, marimba, vibráfono y set-up

Elementos técnicos: Afinación, todos los intervalos. Todo tipo de mordentes, redobles y notas de adorno.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Interpretar con fluidez fragmentos de obras musicales a primera vista. Este criterio le servirá al profesor para comprobar la capacidad de lectura y el dominio del instrumento, de acuerdo con los contenidos propios del nivel.

Interpretar fragmentos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuado. Este criterio de evaluación pretende comprobar la correcta asimilación y aplicación de los citados principios de lenguaje musical de acuerdo con el nivel correspondiente.

Demostrar seguridad y precisión en el uso de terminología adecuada para comunicar a los demás juicios personales a cerca de las obras estudiadas en este nivel. Este criterio evalúa la asimilación de los términos y conceptos del lenguaje musical utilizados en la comunicación sobre la música, tanto en los aspectos docentes, como críticos y coloquiales. Esto acreditará el conocimiento del código del lenguaje musical.

Interpretar obras de estilos diferentes. Con este criterio de evaluación se pretende detectar la madurez interpretativa del alumno frente a la variedad de obras y de estilos.

PRUEBA ACCESO A 6º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA DE ACCESO A 6º EP DE PERCUSIÓN

Se realizarán las pruebas de acceso a Sexto Curso de Enseñanzas Profesionales de Música adaptadas a las dificultades técnicas e instrumentales de los contenidos terminales de quinto curso de las Enseñanzas Profesionales de Música. Las pruebas consistirán en:

A. Interpretación de una obra, estudio o fragmento elegida por el tribunal de una lista de tres que presentará el alumno. El nivel técnico/ obedecerá a los contenidos terminales de 5º de Enseñanzas Profesionales. Se valorará la ejecución de memoria de las obras presentada.

1.A Prueba de capacidad auditiva y de conocimientos teórico/prácticos .

1.B.1.Análisis

- Análisis de una pieza
- Audición guiada donde el aspirante comente y valore armónica formalmente el contenido de lo que escucha.

1.B.2. Historia de la música

- Desarrollo de un tema
- Desarrollo de una audición comentada, contextualizando la obra dentro del momento histórico.

C. Lectura a primera vista de un fragmento adecuado al instrumento.

•El texto contendrá las dificultades técnicas de los contenidos terminales de 5º E.P Departamento de viento metal y percusión del Conservatorio Profesional de Música de Castelló acuerda, que los alumnos que tengan que superar esta prueba dispondrán de cinco minutos previos de preparación y estudio de la obra a primera vista, durante los cuales **podrán hacer uso del instrumento.**

PRUEBA A. INTERPRETACIÓN

Interpretación de una obra libremente elegida por el tribunal, de tres aportadas por el aspirante, que presente el nivel técnico instrumental propio de los contenidos terminales del 5º curso de E.P. De las tres obras

presentadas una será de láminas y las dos restantes podrán ser de parches. Se valorará la interpretación de memoria.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Interpretar fragmentos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuado. Este criterio de evaluación pretende comprobar la correcta asimilación y aplicación de los citados principios de lenguaje musical de acuerdo con el nivel correspondiente.

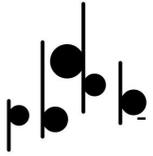
Demostrar seguridad y precisión en el uso de terminología adecuada para comunicar a los demás juicios personales acerca de las obras estudiadas en este nivel. Este criterio evalúa la asimilación de los términos y conceptos del lenguaje musical utilizados en la comunicación sobre la

música, tanto en los aspectos docentes, como críticos y coloquiales. Esto acreditará el conocimiento del código del lenguaje musical.

Interpretar obras de estilos diferentes. Con este criterio de evaluación se pretende detectar la madurez interpretativa del alumno frente a la variedad de obras y de estilos. Interpretar en público como solista y de memoria fragmentos y obras representativas en su nivel de instrumento. Este criterio de evaluación trata de comprobar la capacidad de memoria y ejecución de las obras, de acuerdo con los objetivos y contenidos propios de cada curso y la motivación del alumno en el estudio de la música.

LISTA ORIENTATIVA DE OBRAS

- Tornado M. Markovich.
- Stamina.....M. Markovich.



- Etude N.º 9 for Snare Drum.....B. Lylloff.
- Sonata for tImpaniJ. Beck.
- Latin JourneyD.Mancini.
- DualitésA. Miyamoto.
- Blues for Gilbert.....M. Glentworth.
- Prelude and Blues.....N. Rosauero.
- Suite N. 3.....J. S. Bach.
- Gitano.....A. Gomez.

PRUEBA B. ANÁLISIS E HISTORIA DE LA MÚSICA

B.1. ANÁLISIS

- 1** Un ejercicio de formación y/o clasificación de acordes a partir de un cifrado o de una estructura.
- 2** Análisis musical de una pieza o fragmento, adecuado al nivel de primer curso de la asignatura de Análisis de Enseñanzas Profesionales de Música.
- 3** Ejercicio de audición guiada, donde el aspirante comente y valore armónica y formalmente el contenido de lo que escucha, adecuado al nivel de primer curso de la asignatura de Análisis de Enseñanzas Profesionales de Música.

EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

- En el primer ejercicio sólo se permitirá un máximo de 2 fallos sobre 10 para poder superar la prueba en su conjunto.
- El segundo ejercicio se calificará sobre 10 puntos, siendo necesario alcanzar una puntuación igual o superior a 5.
- El tercer ejercicio se calificará sobre 10 puntos, siendo necesario alcanzar una puntuación igual o superior a 5.

B.2. HISTORIA DE LA MÚSICA

Esta prueba consistirá en un examen escrito conformado por dos secciones diferenciadas que han de superarse de manera independiente para aprobar el ejercicio.

1º Desarrollo de una o más preguntas de carácter teórico sobre los contenidos de 5º curso recogidos en la programación.

2º Comentario histórico-estético de una o más audiciones correspondientes a los contenidos anteriormente reseñados. En ambos casos, se valorará la estructuración, coherencia y precisión formal del ejercicio.

EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

- Los resultados de las pruebas se expresarán a través de calificaciones numéricas y utilizarán la escala de 1 a 10 sin decimales.
- Para obtener una evaluación positiva final, el alumno deberá alcanzar, en cada uno de los ejercicios 1 y 2, una calificación igual o superior a 5.

PRUEBA C. LECTURA PRIMERA VISTA

CONTENIDOS

Tonalidades: Hasta 7 alteraciones mayores y menores, con alteraciones accidentales.

Figuras: Redondas, blancas, negras, corcheas, semicorcheas, fusas con sus respectivos silencios y posibles combinaciones. Tresillos y seisillos de semicorcheas.

Compases: 2/4, 3/4, 4/4, 3/8, 6/8, 9/8, 12/8, 5/8, 7/8 (con posibilidad de cambio entre ellos)

Matices: p, pp, mp, mf, f, ff. Crescendos y diminuendos.

Agógicas: Adagio, Andante, Allegro, Allegretto, Presto.

Instrumentos: Caja, 4 timbales, marimba, vibráfono y set-up



Elementos técnicos: Afinación , todos los intervalos .Todo tipo de mordentes redobles y notas de adorno.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Interpretar con fluidez fragmentos de obras musicales a primera vista. Este criterio le servirá al profesor para comprobar la capacidad de lectura y el dominio del instrumento, de acuerdo con los contenidos propios del nivel.

Interpretar fragmentos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuado. Este criterio de evaluación pretende comprobar la correcta asimilación y aplicación de los citados principios de lenguaje musical de acuerdo con el nivel correspondiente.

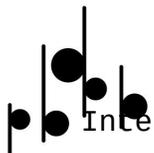
Demostrar seguridad y precisión en el uso de terminología adecuada para comunicar a los demás juicios personales a cerca de las obras estudiadas en este nivel. Este criterio evalúa la asimilación de los términos y

conceptos del lenguaje musical utilizados en la comunicación sobre la música, tanto en los aspectos docentes, como críticos y coloquiales. Esto acreditará el conocimiento del código del lenguaje musical.

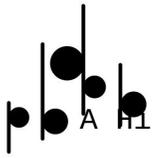
Interpretar obras de estilos diferentes. Con este criterio de evaluación se pretende detectar la madurez interpretativa del alumno frente a la variedad de obras y de estilos.

BIBLIOGRAFÍA.

The orchestral snare drummer A. Cirone.
 Graded Music for Snare Drum K.Hathway & I.Wright.
 Rudimental Primer for the snare drumer.....M. Peters.
 Stick Control K. Johnson.
 Accents and Rebounds G.L. Stone.
 Fundamental Technique J. Putjens.
 Intermediate Studies M. Peters.
 Portraits in Rhythm A. Cirone.
 La caja M. Ramada.
 Fundamental Method for Timpani M. Peters.

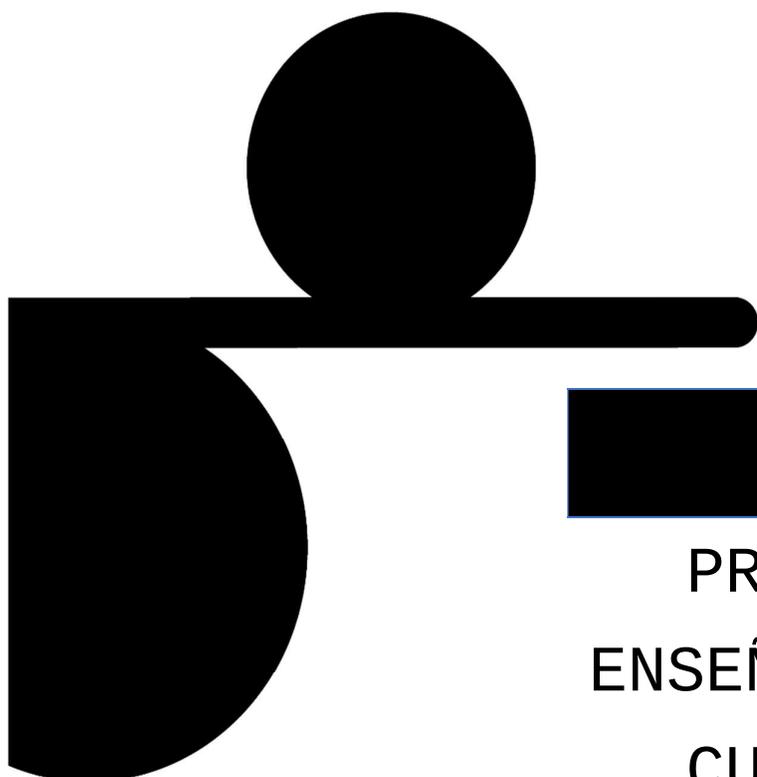
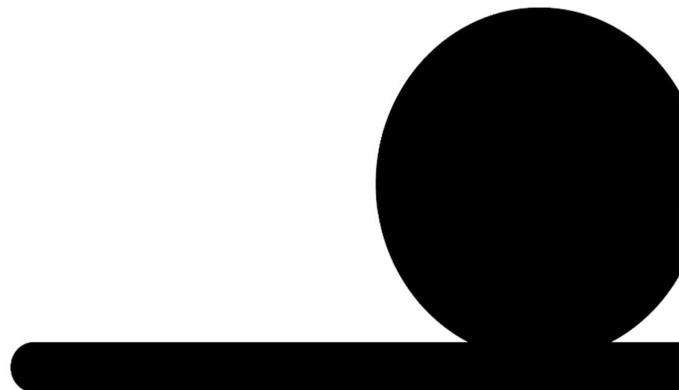


Intermediate timpani studies	M. Peters.
Graded Music for Timpani	I. Wright.
Studies for pedal timpani	N. Woud.
Symphonic Studies for Timpani	N. Woud.
Symphonies classiques	M. Goldemberg.
Symphonies Romántiques	M. Goldemberg.
Fundamental Method for mallets	Impeders.
Graded Music for Tuned Percussion.....	K. Hatway & I. Wright.
Modern School for Mallets	M. Goldemberg.
Four-Mallet Method for marimba.....	J. Moyer.
Método Cinético para Marimba	L. Howard Stevens.
Vibraphone Technique	D. Friedman.
Velocity Warm-ups	C. Dowd.
Vibraphone for mallet chord	Ron Delp.
Syncopation	T. Reed.
Drum set Fundamentals	J. Jerolamon.
Studio Jazz	J. Pickering.
Rudimental jazz	J. Morello.
Advanced Funk Studies	R. Lathan.
Afro- Cuban	Ed Uribe.
Brazilian Drummer	Ed Uribe.
Groovin' in clave	I. Berroa.
Studio Session	Varios.
Afro Sessions	Varios.
Batería y bases	Pedro Barceló.
Techniques of Playing Bass Drum, Cymbals	Al Payson.
Enciclopedia de la Percusión	J. Beck.
Atlas de Percusión	M. Ramada.
Fundamental Method for Timpani	M. Peters.
Los Instrumentos de Percusión y su Historia.....	J. Blades.
Introducción a la Música Contemporánea.....	J. Machlis.
La Batería Acústica	F. Cucciardi.



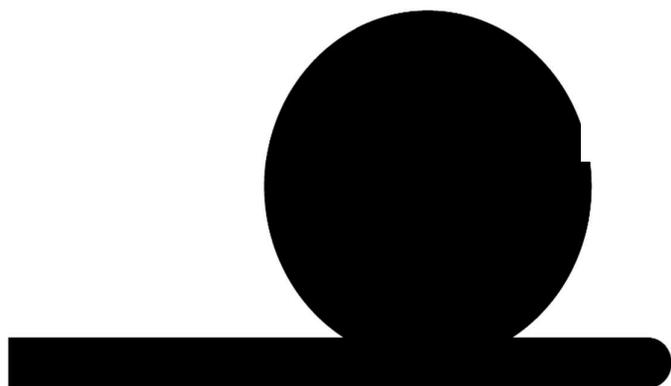
Conservatori Professional
de Música Mestre Tàrraga
de Castelló

A History of Music C. Forsyth.
Percussion Repair and Maintenance M. Bonfoey.
Drums Tuning.....L. Nolly.
Construcción de Instrumentos F. Palacio



ANEXO 2

PRUEBAS DE ACCESO
ENSEÑANZAS ELEMENTALES
CURSO DIFERENTE A
PRIMERO



PRUEBA DE ACCESO A 2º CURSO ENSEÑANZAS ELEMENTALES

Estructura de la prueba de acceso a 2º EE percusión

PRUEBA A

Interpretación de una obra, estudio o fragmento elegido por el tribunal, de entre una lista de tres que presentará el alumno o alumna. Se valorará la ejecución de memoria de las obras presentadas y la dificultad de las mismas.

PRUEBA B

Prueba de capacidad auditiva y de conocimientos teórico-prácticos de lenguaje musical.

PRUEBA C

Lectura a primera vista de un fragmento adecuado al instrumento. El alumno dispondrá de 5 minutos para estudiársela y además la podrá practicar con el instrumento.

PRUEBA A. INTERPRETACIÓN

Interpretación de una obra o estudio elegida por el tribunal de entre tres que presentará el alumno, con al menos el nivel técnico instrumental propio de los contenidos terminales de 1º curso de Enseñanzas Elementales. Se valorará la ejecución de memoria

OBRAS ORIENTATIVAS

- Marking time Graded music for snare drum. .K. Hatway & I. Wright.
- On Parade Graded music for snare drum. ...K. Hatway & I. Wright.
- Study nº1Graded music for timpani I. Wright.
- The Shadow of the moon Elementary marimba pieces Ruud Wiener.
- Big DealTimp Hits byThomas Brown.
- Moster ManMallet Percussion Elementary.
- Intermediate level.....by Thomas Brown.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Mostrar una postura correcta ante cada instrumento y una correcta sujeción de mazas y baquetas que permita interpretar correctamente los estudios propuestos por el tribunal.
- Interpretar con fluidez las obras elegidas por el tribunal, con al menos el nivel técnico instrumental propio de los contenidos terminales de 1º curso de E. E, empleando la medida, flexibilidad, combinación de manos y fraseo adecuado.

PRUEBA B. LENGUAJE MUSICAL

Contenidos específicos de la prueba de Lenguaje Musical:

a) Ejercicio auditivo

Contenidos del ejercicio auditivo:

Dictado rítmico-melódico a una voz

- Compases de: 2/4, 3/4 y 4/4 sin cambio de compás. (Se le indicará al alumno)
- Dificultades rítmicas: blanca, negra, corchea, semicorchea, blanca con
- Puntillo, negra con puntillo y silencio de negra en los compases anteriormente mencionados
- Tonalidad de Do mayor.
- Tesitura do 3 - do 4.

Criterios de evaluación y calificación del ejercicio auditivo:

Se realizará un dictado rítmico-melódico, que tendrá una puntuación máxima de 10 puntos. Se evaluará la correcta reproducción escrita del dictado escuchado, refiriéndose a aspectos rítmicos (hasta 5 puntos) y melódico-tonales (hasta 5 puntos)

B) Ejercicio teórico

Contenidos del ejercicio teórico:

- Pulso y acento.
- Pentagrama, clave de sol, líneas divisorias, doble barra final.
- Figuras de nota y sus silencios.
- Normas de escritura correcta de notas, plicas y silencios.

- Compases de 2/4, 3/4 y 4/4.
- Signos de prolongación: ligadura de unión, puntillo y calderón.
- Términos de dinámica: F, mf, mp, p y regulador.
- Términos de aire o movimiento: lento, andante, moderato, allegro y presto.
- Tono y semitono.
- Escala de do mayor.
- Síncopa y nota a contratiempo.

Criterios de evaluación y calificación del ejercicio teórico:

Se realizará un ejercicio teórico sobre los contenidos anteriores. Esta prueba tendrá una puntuación máxima de 10 puntos.

Ejercicio de entonación y canto

Contenidos del ejercicio de entonación y canto:

- Entonar una melodía a 1ª vista.
- Extensión máxima: 16 compases.
- Clave de sol.
- Tonalidad de do mayor.
- Dificultades rítmicas: blanca, negra, corchea, semicorchea, blanca con puntillo, negra con puntillo y silencio de negra en los compases de 2/4, 3/4 y 4/4.
- Cambios de compás con equivalencias pulso = pulso

Tiempo de preparación: 5 minutos.

Criterios de evaluación y calificación del ejercicio de entonación y canto:

El alumno realizará un ejercicio de primera vista con los contenidos anteriores que tendrá una puntuación máxima de 10 puntos y en el que se valorará:

- La marcación del compás a un tempo apropiado del fragmento (hasta 1 punto)
- La correcta interpretación, tanto rítmica (hasta 4 puntos) como melódica (hasta 4 puntos) del fragmento.
- La aplicación de los matices y articulaciones del fragmento (hasta 1 punto)

PRUEBA C. LECTURA PRIMERA VISTA

Lectura de una obra a primera vista a propuesta del tribunal.

CONTENIDOS

- Compases: 4/4, 3/4 y 2/4
- Figuras: redonda, blanca, negra, corcheas, semicorcheas y sus respectivos silencios.
- Matices: p ,mf ,f
- Tonalidades: Hasta una alteración.
- Alteraciones accidentales: todas, excepto dobles.
- Elementos técnicos: acentos.
- Baquetas necesarias: 2.
- Instrumentos: caja, timbales y láminas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

-Mostrar una posición correcta en cada instrumento y una óptima sujeción de las mazas o baquetas, que permita interpretar correctamente el estudio propuesto por el tribunal.

-Interpretar con fluidez un estudio a primera vista, empleando la medida, combinación de manos, flexibilidad y fraseo adecuado.

Prueba de acceso a 3º curso Enseñanzas Elementales

Estructura de la prueba de acceso a 3º EE Percusión

PRUEBA A

Interpretación de una obra, estudio o fragmento elegido por el tribunal, de entre una lista de tres que presentará el alumno o alumna. Se valorará la ejecución de memoria de las obras presentada: la dificultad de las mismas.

PRUEBA B

Prueba de capacidad auditiva y de conocimientos teórico-prácticos de lenguaje musical.

PRUEBA C

Lectura a primera vista de un fragmento adecuado al instrumento. El alumno dispondrá de 5 minutos para estudiársela y además la podrá practicar con el instrumento.

PRUEBA C. INTERPRETACIÓN

Interpretación de una obra o estudio elegida por el tribunal de entre tres que presentará el alumno, con al menos el nivel técnico instrumental propio de los contenidos terminales de 2º curso de Enseñanzas Elementales. Se valorará la ejecución de memoria.

OBRAS ORIENTATIVAS

- March PastGraded Music for timpani I. Wright.
- Tiger EyeTimp Hits Thomas Brown.
- Study in GGraded music for tuned percussion.....
.....K.Hatwa I. Wright.
- Walk AroundMallet Percussion Elementary.....
.....Intermediate level T. B.
- Dress ParadeClassic Festival solos Fred.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

-Mostrar una posición correcta en cada instrumento y una óptima sujeción de mazas y baquetas, que permita interpretar correctamente los estudios propuestos por el tribunal.

-Interpretar con fluidez las obras elegidas por el tribunal, con al menos el nivel técnico instrumental propio de los contenidos terminales de 2º curso de E.E , empleando la medida, combinación de manos , flexibilidad y fraseo adecuado.

-Afinación correcta de los timbales . (Nomenclatura inglesa)

PRUEBA B. LENGUAJE MUSICAL

Contenidos específicos de la prueba de Lenguaje Musical:

1 Ejercicio auditivo

Contenidos del ejercicio auditivo:

- Compases de: 2/4, 3/4, 4/4 y 6/8 (sin cambio de compás).
- Dificultades rítmicas: hasta semicorcheas y sus combinaciones, en los compases anteriormente mencionados; el puntillo en blancas y negras, silencio de tiempo (negra y negra con puntillo).
- Tonalidades: do mayor y la menor.
- Alteraciones accidentales: Fa# y Sib en Do Mayor y las propias de La menor (Sol# y Fa#)

Criterios de evaluación y calificación del ejercicio auditivo:

- Se realizará un dictado rítmico-melódico a una voz, que tendrá una puntuación máxima de 10 puntos, en el que se evaluará:
- 0 La identificación del compás del dictado (hasta 1 punto).
- 0 La identificación de la tonalidad (hasta 1 punto).
- 0 La correcta reproducción escrita del dictado escuchado, refiriéndose a aspectos rítmicos (hasta 4 puntos) y melódico-tonales (hasta 4 puntos)

b) Ejercicio teórico

Contenidos del ejercicio teórico:

- Escala de Do mayor. Escala de La menor natural, armónica y melódica.
- Grados de la escala. Grados tonales y modales.

- Alteraciones: sostenido, bemol y becuadro. Su aplicación y colocación correcta en el pentagrama.
- Líneas y espacios adicionales.
- Compases de 2/4, 3/4, 4/4, 6/8, 3/8 y 9/8
- Concepto de compás binario, ternario y cuaternario; simple y compuesto.
- Grupos de valoración irregular: tresillo y dosillo.
- Clave de fa en 4^a.
- Ligadura de unión y de expresión.
- Semitono diatónico y cromático.
- Intervalos: concepto y clasificación (numeración; ascendente-descendente; conjunto-disjunto; simple-compuesto; melódico-armónico)
- Matices agógicos: acelerando, ritardando y a tempo.
- Frase musical: concepto y análisis básico de melodía.
- Síncopa y nota a contratiempo.

Observación: quedan incluidos todos los contenidos de la prueba a segundo curso.

Criterios de evaluación y calificación del ejercicio teórico:

Se realizará un ejercicio teórico sobre los contenidos anteriores. Esta prueba tendrá una puntuación máxima de 10 puntos.

b) Ejercicio de entonación y canto

Contenidos del ejercicio de entonación y canto:

Entonar una melodía a 1^a vista

- Extensión máxima: 16 compases.
- Clave de sol.
- Tonalidades de do mayor y la menor (con sus alteraciones características)
- Dificultades rítmicas: combinaciones de figuras de nota hasta semicorcheas, puntillo en blanca, negra y corchea. Compases de 2/4, 3/4, 4/4 y 6/8. Síncopas y notas a contratiempo largas.

- Cambios de compás pulso = pulso.

Tiempo de preparación: 5 minutos.

Criterios de evaluación y calificación del ejercicio de entonación y canto:

El alumno realizará un ejercicio de primera vista con los contenidos anteriores que tendrá una puntuación máxima de 10 puntos y en el que valorará:

El reconocimiento de la tonalidad del fragmento, así como la aplicación de los matices y articulaciones. (hasta 1 punto).

La marcación del compás a un tempo apropiado del fragmento (hasta 2 puntos) La correcta interpretación, tanto rítmica (hasta 4 puntos) como melódica (hasta 4 puntos) del fragmento.

PRUEBA C. LECTURA PRIMERA VISTA

Lectura de una obra a primera vista a propuesta del tribunal.

CONTENIDOS

Compases: 4/4, 3/4, 2/4 y 6/8.

Figuras: redonda, blanca, negra, corcheas, semicorcheas y sus respectivos silencios y puntillos.

Matices: p, mf, f.

Tonalidades: hasta 1 alteración.

Alteraciones accidentales: todas, excepto dobles.

Elementos técnicos: Acentos, redobles,

Baquetas necesarias: 2

Instrumentos: caja, timbales y láminas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

-Mostrar una posición correcta en cada instrumento y una óptima sujeción de mazas y baquetas, que permita interpretar correctamente el estudio propuesto por el tribunal.

-Interpretar con fluidez un estudio a primera vista, empleando medida, combinación de manos adecuada, flexibilidad y fraseo adecuados.

-Afinar correctamente los timbales (Nomenclatura inglesa)

PRUEBA DE ACCESO A 4º CURSO ENSEÑANZAS ELEMENTALES

Estructura de la prueba de acceso a 4º EE de Percusión

PRUEBA A

Interpretación de una obra, estudio o fragmento elegido por el tribunal, de entre una lista de tres que presentará el alumno o alumna. Se valorará la ejecución de memoria de las obras presentadas y la dificultad de las mismas.

PRUEBA B

Prueba de capacidad auditiva y de conocimientos teórico-prácticos de lenguaje musical.

PRUEBA C

Lectura a primera vista de un fragmento adecuado al instrumento. El alumno dispondrá de 5 minutos para estudiársela y además la podrá practicar con el instrumento.

PRUEBA A. INTERPRETACIÓN

Interpretación de una obra o estudio elegida por el tribunal de entre tres que presentará el alumno, con al menos el nivel técnico instrumental propio de los contenidos terminales de 3º curso de Enseñanzas Elementales. Se valorará la ejecución de memoria.

OBRAS ORIENTATIVAS

- Step lightly. Graded music for snare drum K. Hatway & I.Wright
- Prelude.....Graded Music for timpani.....I. Wright
- Simple GiftsGraded music for tuned percussion.... I. Wright
- Up Beat Pete's SuiteClassic Festival solos Wally Barnett
- 2 3 4(Timp) Hits by..... Thomas Brown

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Mostrar una posición correcta en cada instrumento y una óptima sujeción de mazas y baquetas, que permita interpretar correctamente los estudios propuestos por el tribunal.
- Interpretar con fluidez las obras elegidas por el tribunal, con al menos el nivel técnico instrumental propio de los contenidos terminales de 3º curso de E.E, empleando la medida, flexibilidad, combinación de manos y fraseo adecuado.
- Afinación correcta de los timbales. (Nomenclatura inglesa)

PRUEBA B. LENGUAJE MUSICAL

Contenidos específicos de la prueba de Lenguaje Musical:

a) Ejercicio auditivo

Contenidos del ejercicio auditivo:

- Compases de: 2/4, 3/4, 4/4 y 6/8 (sin cambio de compás).
- Dificultades rítmicas: hasta semicorcheas y sus combinaciones, en los compases anteriormente mencionados; el puntillo en blancas, negras y corcheas, silencio de tiempo (negra y negra con puntillo) y subdivisión (corchea)
- Tonalidades: hasta una alteración en la armadura. (Se le indicará al alumno la tonalidad)
- Alteraciones propias de las escalas armónica y melódica y las que producen un floreo.

Criterios de evaluación y calificación del ejercicio auditivo:

Se realizará un dictado rítmico-melódico a una voz, que tendrá una puntuación máxima de 10 puntos, en el que se evaluará:

- La identificación auditiva del compás del dictado (hasta 1 punto).
- La identificación de la tonalidad (hasta 1 punto).
- La correcta reproducción escrita del dictado escuchado, refiriéndose a aspectos rítmicos (hasta 4 puntos) y melódico-tonales (hasta 4 puntos).

b) Ejercicio teórico

Contenidos del ejercicio teórico:

- Tonalidad y modalidad: concepto, formación de escalas, armadura, alteraciones propias y accidentales.
- Tonalidades hasta dos alteraciones en la armadura.
- Tonalidades relativas.
- Escala menor natural, armónica y melódica.
- Grados de la escala. Grados tonales y modales. (de las distintas tonalidades)
- Alteraciones dobles.
- Intervalos: clasificación según numeración y especie.
- Inversión de intervalos.
- Síncopas y notas a contratiempo: regulares e irregulares; muy largas, largas, breves y muy breves.
- Indicación de 8ª alta.
- Grupos de valoración irregular: tresillo, seisillo, dosillo y cuatrillo; excedentes y deficientes.
- Compases de 9/8, 4/8, 2/8 y 2/2.
- Equivalencias.

Observación: quedan incluidos todos los contenidos de la prueba a segundo y tercer curso.

Criterios de evaluación y calificación del ejercicio teórico:

Se realizará un ejercicio teórico sobre los contenidos anteriores. Esta prueba tendrá una puntuación máxima de 10 puntos.

c) Ejercicio de entonación y canto

Contenidos del ejercicio de entonación y canto:

Entonar una melodía a 1ª vista

- Extensión máxima: 16 compases.
- Claves de sol y fa en 4ª.
- Tonalidades hasta 1 alteración en la armadura.
- Alteraciones propias de las escalas armónica y melódica y las que producen un floreo.
- Dificultades rítmicas: combinaciones de figuras de nota hasta semicorcheas, puntillo en blanca, negra y corchea. Compases de 2/4, 3/4, 4/4 y 6/8. Síncopas y notas a contratiempo muy largas, largas, y

breves. Silencios de blanca, blanca con puntillo, negra, negra con puntillo, corchea y semicorchea.

- Cambios de compás pulso = pulso.
- Tiempo de preparación: 5 minutos.

Criterios de evaluación y calificación del ejercicio de entonación y canto:

El alumno realizará un ejercicio de primera vista con los contenidos anteriores que tendrá una puntuación máxima de 10 puntos y en el que se valorará:

- El reconocimiento de la tonalidad del fragmento, así como la aplicación de los matices y articulaciones del fragmento (hasta 1 punto)
- La marcación del compás a un tempo apropiado del fragmento (hasta 1 puntos)
- La correcta interpretación, tanto rítmica (hasta 4 puntos) como melódica (hasta 4 puntos) del fragmento.

PRUEBA C. LECTURA PRIMERA VISTA

Lectura de una obra a primera vista a propuesta del tribunal.

CONTENIDOS

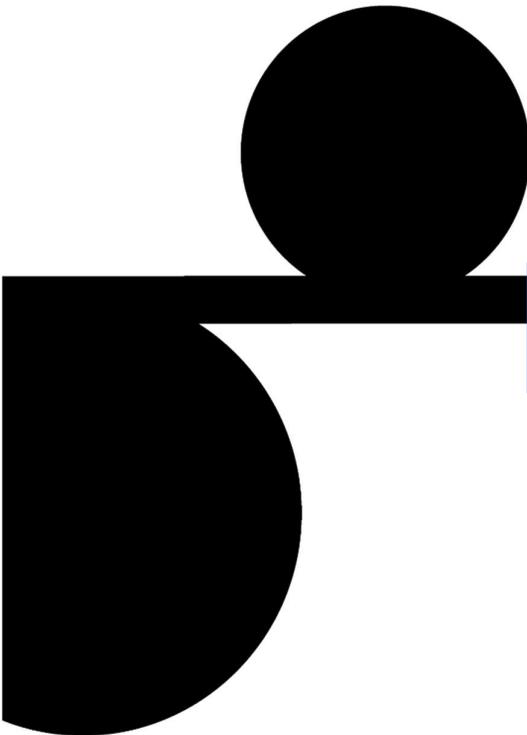
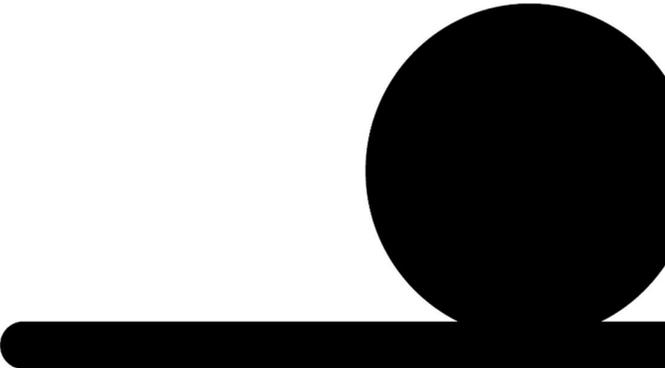
- Compases: 4/4, 3/4, 2/4, 6/8, 9/8, 2/2 y 12/8
- Figuras: redonda, blanca, negra, corcheas, semicorcheas y sus respectivos silencios y puntillos.
- Matices: p ,mp, mf, f ,ff
- Tonalidades: hasta 2 alteraciones.
- Alteraciones accidentales: Todas.
- Elementos técnicos: acentos, redobles, flams, paradidle.
- Baquetas necesarias: 2
- Instrumentos: caja, timbales y láminas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Mostrar una posición correcta en cada instrumento y una óptima sujeción de las mazas o baquetas.
- Interpretar con fluidez un estudio a primera vista, empleando la medida, combinación de manos, flexibilidad y fraseo adecuado.

BIBLIOGRAFÍA.

Graded Music for Snare Drum K. Hathway & I.Wright.
 Rudimental Primer for the snare drummer M. Peters.
 Stick Control K. Johnson.
 Accents and Rebounds G.L. Stone.
 Fundamental Technique J. Putjens.
 Intermediate Studies M. Peters.
 Fundamental Method for Timpani M. Peters.
 Intermediate timpani studies M. Peters.
 Graded Music for Timpani I. Wright.
 Symphonies classiques M.Goldemberg.
 Symphonies Romántiques M.Goldemberg.
 Fundamental Method for mallets Impeders.
 Graded Music for Tuned Percussion ..K.Hatway & I.Wright.
 Modern School for Mallets M.Goldemberg.
 Four-Mallet Method for marimba.....J.Moyer.
 Método Cinético para Marimba L. Howard Stevens.
 Vibraphone Technique D. Friedman.
 Velocity Warm-ups C. Dowd.
 Fundamental Method for Timpani..... M. Peters.



ANEXO 3

OBTENCIÓN DIRECTA
CERTIFICADO
DE ENSEÑANZAS
ELEMENTALES
PERCUSIÓN

OBTENCIÓN DIRECTA CERTIFICADO

ENSEÑANZAS ELEMENTALES PERCUSIÓN

Formas de obtención

1. Superando las enseñanzas elementales de música.
2. Mediante una prueba de obtención directa.

Estructura de la prueba de obtención directa del certificado de E.E.

Las pruebas de obtención directa del Certificado de Enseñanzas Elementales de Música constarán de dos ejercicios:

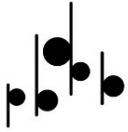
1. Prueba de la especialidad instrumental.

Interpretación de tres obras de entre un listado de seis, presentado por el alumno o alumna, pertenecientes a diferentes estilos. El alumno o alumna elaborará el listado de seis obras eligiendo de entre aquellas previstas para cada especialidad instrumental, a propuesta del centro docente. Los participantes entregarán al tribunal copias de las piezas que vayan a interpretar. El tribunal podrá admitir otras obras que, a su criterio, sean equiparables a las publicadas en el listado, y que se adecuen al mismo nivel o superior que las propuestas para la prueba de acceso a las enseñanzas profesionales.

2. Prueba de lenguaje musical

1. Prueba teórica (detalladas a continuación)
2. Prueba práctica (detalladas a continuación)

3. Lectura a primera vista de un fragmento adecuado al instrumento.



EXPLICACIÓN DETALLADA DE CADA UNA DE LAS PRUEBAS

Instrucciones

El alumno dispondrá del instrumento durante los cinco minutos correspondientes para la preparación de la prueba.

Interpretación de tres obras de entre un listado de seis, presentado por el alumno, pertenecientes a diferentes estilos.

Contenidos

El nivel de exigencia para los contenidos es el marcado por las obras orientativas.

Listado orientativo de obras

CAJA:

Studies for Snare Drum. Vol I S. FINK.
Estudios: 59, 62, 67, 72 y 77

Fundamental Studies for Snare Drum GARWOOD WHALEY.
Estudios pág: 53, 60, 68 y 76

Intermediate Snare Drum Studis MITCHELL PETERS.
Estudios: 3, 4, y 5

A little Suite for Snare Drum MORRIS GOLDENBERG.

TIMBALES:

Fundamental Studies for Timpani GARWOOD WHALEY.

Estudios pág: 34, 41, 48 y 54

Graded Music for TimpaniIAN WRIGHT.

Vol 1. Estudios pág: 16, 17 y 18

für Timpani. Vol 1 RICHARD HOCHRAINER.

Estudios: 15, 18 y 21

Etüden

Grand Teton JOHN BECK.

LÁMINAS:

Fundamental studies for malletsG. WHALEY.

Estudios pág: 26, 28 y 29

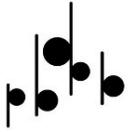
Instruction Course for XylophoneG. HAMILTON GREEN.

Estudios: 2 y 3

Solobook for VibraphoneWOLFGANG SCHLUTER.

Estudios pág: 3

Play SevenWERNER STADLER.



MULTIPERCUSIÓN :

Multi-Pitch Rhythm StudiesRON DELP.

Estudios: 21,25 y 29

MultitudesT. BROWN.

U. Estudios pág: 6 y 7

Studio in Solo PercusiónMORRIS GOLDENBERG.

Estudios pág: 8 y 9

Three to goROY BURNS/SAUL.

Criterios de evaluación

1. Interpretar tres obras, estudios o fragmentos que contengan el grado de dificultad suficiente exigido para iniciar el estudio de las enseñanzas elementales en el curso solicitado. Mediante este criterio se evaluará:

- La adecuación del grado de dificultad de las obras, estudios o fragmentos propuestos para el comienzo del estudio del repertorio específico de nivel elemental del curso solicitado.

- La diversidad y cantidad de los contenidos técnicos de las obras interpretadas por el alumno.

2. Mostrar fidelidad en la interpretación de todos los elementos que configuran la partitura, tanto técnicos como musicales. Mediante este criterio se evaluará:

- La aplicación precisa del lenguaje musical en las obras, estudios o fragmentos interpretados, en cuanto a medida, afinación (en los instrumentos que la precisen), articulación y fraseo adecuado.

- La aplicación de los contenidos propios técnicos y musicales publicados según el instrumento: técnica apropiada, adecuados esfuerzos musculares, adecuada relajación y respiración, tempo y carácter, dinámica y niveles de sonido, articulación, respiración y fraseo adecuado, etc.

3. Interpretar con la necesaria continuidad y fluidez. Mediante este criterio se evaluará:

- La capacidad de mantener regularmente la interpretación de una manera fluida, sin interrupciones, y manteniendo, en todo momento, el pulso.

4. Interpretar con suficiente madurez interpretativa y sensibilidad auditiva obras de estilos diferentes, adecuada para cursar la totalidad de las enseñanzas elementales dentro de la edad idónea establecida (entre los 8 y los 12 años). Mediante este criterio se evaluará:

- El grado de madurez interpretativa del aspirante frente a la variedad de obras y de estilos

- El nivel de sensibilidad auditiva demostrado en los aspectos esenciales de las obras que puede entender según su nivel de desarrollo cognitivo y afectivo, aunque no los interprete todos por resultar aún inabordables dada su dificultad técnica.

5. Ajustar su actuación al instrumento acompañante, demostrando capacidad para tocar al mismo tiempo que se acopla al otro. Mediante este criterio de evaluación se evaluará:

- El grado de colaboración e interdependencia entre los intérpretes.

- La capacidad del aspirante para adaptar la afinación, precisión rítmica y dinámica al acompañante.

6. Interpretar de memoria con el adecuado control de los recursos necesarios. Mediante este criterio de evaluación se valorará:

- La capacidad de interpretar de memoria y la ejecución de las obras sin partitura con seguridad, exactitud y concentración en el resultado sonoro, de acuerdo con los objetivos y contenidos propios de cada curso.

Criterios específicos de calificación

Las siguientes divisiones de indicadores de logro, que sirven para saber cómo obtener las distintas calificaciones, deben interpretarse como meras mediciones orientativas para cualquier interesado en la prueba, soslayando la dificultad de contemplar todas las posibles variables que se pueden dar en el momento de dicha prueba.

Basándose en éstas principalmente, el tribunal estudiará cada caso individualmente.

Se valorará la ejecución del estudio u obra de memoria y también el grado de dificultad de ésta, pero solamente si se alcanza una calificación mínima de 5.

Si el alumno toca una obra que no esté en la lista de obras orientativas y el tribunal cree que no tiene el nivel requerido no importará lo bien que pueda tocarla, ya que no será suficiente para poder alcanzar la calificación de 5.

Con los siguientes indicadores de logro se obtendrá la calificación de: 9-10. Técnica lo suficientemente buena como para ejecutar la obra, estudio o fragmento sin problemas. Los términos y expresiones técnicas que aparecen en la partitura se interpretan correctamente, sin omisiones y con la continuidad requerida. Dominio de la afinación. La interpretación es de calidad expresiva.

7-8. Técnica lo suficientemente buena como para ejecutar la obra, estudio o fragmento sin problemas. Los términos y expresiones técnicas que aparecen en la partitura se interpretan correctamente (soslayando que pueda haber alguna leve indecisión), sin omisiones y con la continuidad requerida. Dominio de la afinación (puede existir alguna leve fluctuación) La interpretación es expresiva.

5-6. Técnica aceptable como para haber podido ejecutar la obra, estudio o fragmento sin problemas, si se hubiese preparado un poco más, o mejor. Los términos y expresiones técnicas que aparecen en la partitura se interpretan correctamente (soslayando que pueda haber alguna leve indecisión) y se producen escasas omisiones. Si no se toca con la continuidad requerida, al menos se consigue no perder el contexto musical. La capacidad técnica de la afinación es aceptable. La interpretación es de poca expresividad.

3-4. Técnica inhábil, necesitada de procedimientos y recursos para poder ejecutar la obra, estudio o fragmento sin problemas. Algunos de los términos o expresiones técnicas que aparecen en la partitura se interpretan incorrectamente. O se producen excesivas omisiones.

O se pierde el contexto musical por falta de continuidad. O se toca con la continuidad requerida, pero la interpretación es incorrecta o se producen excesivas omisiones. La capacidad técnica de la afinación es deficiente. Interpretación inexpressiva.

1-2. Técnica inhábil, escasa de procedimientos y recursos como para poder ejecutar la obra, estudio o fragmento sin problemas a corto plazo. Algunos de los términos o expresiones técnicas que aparecen en la partitura se interpretan incorrectamente, se producen excesivas omisiones y se pierde el contexto musical por falta de continuidad. La capacidad técnica de la afinación es muy deficiente. Interpretación inexpressiva.

Instrucciones

El alumno o alumna elaborará el listado de seis obras eligiendo de entre aquellas previstas para cada especialidad instrumental, a propuesta del centro docente. Los participantes entregarán al tribunal tres copias cada una de las piezas que vayan a interpretar, así como los originales de las mismas.

El tribunal podrá admitir otras obras que, a su criterio, sean equiparables a las publicadas en el listado, y que se adecuen al mismo nivel o superior que las propuestas para la prueba de acceso a las enseñanzas profesionales en la especialidad correspondiente.

En el caso de que una obra presentada conste de varios movimientos, el tribunal podrá indicar al aspirante que interprete un movimiento o varios de ellos.

El alumnado que presente obras con acompañamiento estará obligado a interpretarlas con él, aportando su propio acompañante.

Si el aspirante quiere presentar alguna obra que no aparezca en el listado orientador propuesto, se podrá consultar, con la suficiente antelación, a un profesor especialista del conservatorio, que determinará si la obra es adecuada para el nivel al que pretende acceder

2. PRUEBA DE LENGUAJE MUSICAL:

1. Prueba teórica

Prueba de capacidad auditiva. Realización de un dictado musical a una voz con los compases de 2/4, 3/4 o 4/4.

Prueba de conocimientos teóricos del lenguaje musical escrito, a propuesta del tribunal.

2. Prueba práctica:

Prueba de lectura rítmica en clave de Sol y en clave de Fa en cuarta línea. Prueba de lectura entonada en la tonalidad de Do Mayor

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Criterios generales de evaluación y calificación de la prueba de lenguaje musical:

Cada uno de los ejercicios anteriores tendrá una puntuación máxima de 10 puntos.

Para aprobar la prueba, el alumno deberá obtener una puntuación mínima en cada uno de los cuatro ejercicios de 5 puntos. Todas las partes y ejercicios son eliminatorios.

Criterios de evaluación y calificación de la prueba de capacidad auditiva

Se realizará un dictado rítmico-melódico que tendrá una puntuación máxima de 10 puntos en el que se evaluará:

o La identificación auditiva de la tonalidad del dictado (hasta 1 punto)

- o La identificación auditiva del compás del dictado (hasta 1 punto)
- o La correcta reproducción escrita del dictado escuchado, refiriéndose a aspectos rítmicos (hasta 4 puntos) y melódico-tonales (hasta 4 puntos)

Criterios de evaluación y calificación de la prueba de conocimientos teóricos del lenguaje musical

Se realizará un ejercicio teórico escrito. Este ejercicio tendrá una puntuación máxima de 10 puntos.

Criterios de evaluación y calificación de la prueba de lectura rítmica

El alumno realizará un ejercicio de primera vista rítmica que tendrá una puntuación máxima de 10 puntos y en el que se valorará:

- La marcación del compás a un tempo apropiado del fragmento (hasta 2 puntos)
- La correcta interpretación rítmica (hasta 8 puntos) del fragmento.

Criterios de evaluación y calificación de la prueba de lectura melódica.

El alumno realizará un ejercicio de primera vista entonada que tendrá una puntuación máxima de 10 puntos y en el que se valorará:

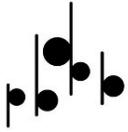
- o La marcación del compás a un tempo apropiado del fragmento, así como la interpretación correcta de articulaciones y matices. (hasta 2 puntos)
- o La correcta interpretación melódica del fragmento. (hasta 8 puntos).

3. Prueba de lectura a primera vista instrumental.

Lectura a primera vista de un fragmento adecuado al instrumento

Contenidos específicos del ejercicio de lectura a vista:

- Claves: Sol en 2ª y Fa en 4ª
- Longitud: Máximo de 32 compases.
- Tonalidad: Hasta tres alteraciones (en modos mayor y menor).



- Compases: 2/4, 3/4, 4/4.
- Figuras: Redonda, blanca, negra, corchea y semicorchea con sus respectivos silencios y puntillos. Tresillos y seisillos. Notas a contratiempo, mordentes de una y dos notas (Estas figuras podrán ser redobles). Calderón.
- Cambios de compás. Cualquier combinación de figuras hasta la semicorchea con sus silencios en compases simples y compuesto
- Agógica: Adagio, Andante, moderato, y allegro. Ritardando, accelerando y a tempo (o sus abreviaturas).
- Dinámica: ff, f, mf, mp, p pp, cresc., dim., sf, acento. y los reguladores gráficos (< >).
- Tiempo de lectura: Se dispondrá de 5 minutos para leer el fragmento pudiendo practicar con el/los instrumentos.

Nota: La primera vista se podrá realizar tanto con caja, timbales, láminas, multipercusión, y combinándolos entre ellos. El texto contendrá las dificultades técnicas de los contenidos terminales de las enseñanzas elementales de música.

Criterios de evaluación:

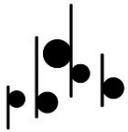
1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.

Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.

2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios u obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.

Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos

necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.



3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.

Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.

4. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista.

Este criterio evalúa la competencia progresiva adquirida por el alumno en la lectura a primera vista aplicando los conocimientos adquiridos.

Criterios específicos de calificación

Las siguientes divisiones de indicadores de logro, que sirven para saber cómo obtener las distintas calificaciones, deben interpretarse como meras mediciones orientativas para cualquier interesado en la prueba, soslayando la dificultad de contemplar todas las posibles variables que se pueden dar en el momento de dicha prueba.

Basándose en éstas principalmente, el tribunal estudiará cada caso individualmente.

Se valorará la ejecución del estudio u obra de memoria y también el grado de dificultad de ésta, pero solamente si se alcanza una calificación mínima de 5.

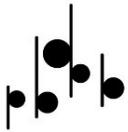
Si el alumno toca una obra que no esté en la lista de obras orientativas y el tribunal cree que no tiene el nivel requerido no importará lo bien que pueda tocarla, ya que no será suficiente para poder alcanzar la calificación de 5.

Con los siguientes indicadores de logro se obtendrá la calificación de:

9-10. Técnica lo suficientemente buena como para ejecutar la obra, estudio o fragmento sin problemas. Los términos y expresiones técnicas que aparecen en la partitura se interpretan correctamente, sin omisiones y con la continuidad requerida. Dominio de la afinación. La interpretación es de calidad expresiva.

7-8. Técnica lo suficientemente buena como para ejecutar la obra, estudio o fragmento sin problemas. Los términos y expresiones técnicas que aparecen en la partitura se interpretan correctamente (soslayando que pueda haber alguna leve indecisión), sin omisiones y con la continuidad requerida. Dominio de la afinación (puede existir alguna leve fluctuación) La interpretación es expresiva.

5-6. Técnica aceptable como para haber podido ejecutar la obra, estudio o fragmento sin problemas, si se hubiese preparado un poco más, o mejor. Los términos y expresiones técnicas que aparecen en la



partitura se interpretan correctamente (soslayando que pueda haber alguna leve indecisión) y se producen escasas omisiones. Si no se toca con la continuidad requerida, al menos se consigue no perder

el contexto musical. La capacidad técnica de la afinación es aceptable. La interpretación es de poca expresividad.

3-4. Técnica inhábil, necesitada de procedimientos y recursos para poder ejecutar la obra, estudio o fragmento sin problemas. Algunos de los términos o expresiones técnicas que aparecen en la partitura se interpretan incorrectamente. O se producen excesivas omisiones.

O se pierde el contexto musical por falta de continuidad. O se toca con la continuidad requerida, pero la interpretación es incorrecta o se producen excesivas omisiones. La capacidad técnica de la afinación es deficiente. Interpretación inexpressiva.

1-2. Técnica inhábil, escasa de procedimientos y recursos como para poder ejecutar la obra, estudio o fragmento sin problemas a corto plazo. Algunos de los términos o expresiones técnicas que aparecen en la partitura se interpretan incorrectamente, se producen excesivas omisiones y se pierde el contexto musical por falta de continuidad. La capacidad técnica de la afinación es muy deficiente. Interpretación inexpressiva.

Requisitos de los aspirantes

1. Podrán presentarse a las pruebas para la obtención directa del certificado de enseñanzas elementales de Música todo el alumnado que no haya concluido las enseñanzas elementales de Música, habiendo cursado parte de ellas; así como aquellas personas que aspiren a obtener el Certificado de Enseñanzas Elementales de Música, con independencia de su edad.

2. Quienes hayan iniciado estudios reglados en las enseñanzas elementales y deseen presentarse a las pruebas deberán formalizar la solicitud de inscripción en el conservatorio donde se encuentre su expediente académico.

3. Las personas que no hayan cursado enseñanzas elementales de Música de carácter reglado podrán inscribirse en cualquiera de los Conservatorios públicos que imparte dichas enseñanzas. El conservatorio procederá a la apertura de un expediente académico personal

4. La inscripción se realizará en la secretaría del centro donde se vaya a realizar la prueba en las fechas que para tal fin se publiquen.

Calendario orientativo de la prueba para la obtención del Certificado de Enseñanzas Elementales.

El calendario orientativo de realización de las pruebas para la obtención del Certificado de Enseñanzas Elementales se publicará por los canales

habituales (página web y telegram) con suficiente antelación. No obstante, a continuación se muestra un orden orientativo de dicho procedimiento:

- a) Publicación de contenidos, listados de obras orientativas y criterios de evaluación: primera semana de septiembre.
- b) Inscripción: primera quincena de octubre.
- c) Publicación de tribunales, fechas y relación de aspirantes: última semana de octubre.
- d) Realización de las pruebas: entre la última semana de octubre y noviembre.
- e) Publicación de resultados: antes del 15 de diciembre.

